

INFORME

PROYECTO MAPA PERIODO

2013-2014, 2015

SENADOR VÍCTOR PÉREZ VARELA

Mes de Septiembre

AÑO: 2013

[http://www.sea.gob.cl/transparencia/instructivos/20130514/Extracto Adenda 1 EIA Planta Arauco Celulosa Arauco BioBio.pdf](http://www.sea.gob.cl/transparencia/instructivos/20130514/Extracto_Adenda_1_EIA_Planta_Arauco_Celulosa_Arauco_BioBio.pdf) 30



Nº 48.547

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Martes 30 de Abril de 2013

Cuerpo I - 7

2.- Los precios establecidos en el numeral precedente entrarán en vigencia el día jueves 2 de mayo de 2013.

Anótese, publíquese y archívese.- Por orden del Presidente de la República, Jorge Bunster Betteley, Ministro de Energía.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atte. a Ud., Hernán Moya Bruzzone, Jefe División Jurídica, Subsecretaría de Energía.

FIJA PRECIOS DE REFERENCIA Y PARIDAD PARA KEROSENE DOMÉSTICO

Núm. 176 exento.- Santiago, 29 de abril de 2013.- Vistos: Lo dispuesto en la Ley Nº 20.402, que Crea el Ministerio de Energía; en la Ley Nº 19.030 y sus modificaciones, en especial las introducidas por la Ley Nº 20.493; en el Decreto Supremo Nº 211, de 2000, que Aprueba nuevo Reglamento de la Ley Nº 19.030, que crea Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo, modificado por Decreto Supremo Nº 97, de 2009, ambos del Ministerio de Minería; en el Oficio Ordinario Nº 172/2013, de la Comisión Nacional de Energía, en el cual informa al tenor de lo establecido en los artículos 6º y 7º del referido Reglamento; y en la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

1.- Fíjense los Precios de Referencia y de Paridad para Kerosene Doméstico:

Precios de Referencia			Precio de Paridad
Inferior	Intermedio	Superior	(en dólares de los Estados Unidos de América)
733,60	838,50	943,30	795,30

2.- Los precios establecidos en el numeral precedente entrarán en vigencia el día jueves 2 de mayo de 2013.

Anótese, publíquese y archívese.- Por orden del Presidente de la República, Jorge Bunster Betteley, Ministro de Energía.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atte. a Ud., Hernán Moya Bruzzone, Jefe División Jurídica, Subsecretaría de Energía.

Ministerio del Medio Ambiente

Servicio de Evaluación Ambiental VIII Región del Biobío

Comisión de Evaluación Ambiental Región del Biobío

EXTRACTO DE ADENDA 1 DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO "MODERNIZACIÓN AMPLIACIÓN PLANTA ARAUCO" CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN S.A.

NUEVA ETAPA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se comunica a la opinión pública que de conformidad a lo establecido en la ley Nº 19.300, modificada por la ley Nº 20.417, el Servicio de Evaluación Ambiental ha dispuesto abrir una nueva etapa de participación ciudadana, esta vez por treinta (30) días, con motivo de la presentación, de 19 de abril de 2013, del Adenda Nº 1 del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto denominado "Modernización Ampliación Planta Arauco" (en adelante el Proyecto), de la empresa Celulosa Arauco y Constitución S.A. (en adelante Arauco).

Tal como consta en el extracto publicado en el Diario Oficial y en el Diario El Sur el 9 de mayo de 2012, el Proyecto consiste, en síntesis, en la modernización de

instalaciones y en el aumento de la capacidad de producción de Planta Arauco, de Arauco, a través de la introducción de modificaciones y mejoras en las instalaciones actuales, y en la habilitación de una nueva línea de producción y, adicionalmente, en la construcción y operación de una línea de transmisión eléctrica ("LTE") y sus respectivas obras de conexión al Sistema Interconectado Central (SIC), para aportar energía renovable a dicho Sistema obtenida a partir de biomasa forestal.

Demás detalles del Proyecto se encuentran en las publicaciones referidas y en el expediente administrativo que puede ser consultado en el sitio web del SEA (www.sea.gob.cl).

Cabe señalar que el Adenda Nº 1 presentado por Arauco, responde a la solicitud formulada por el SEA de aclaraciones, rectificaciones y/o ampliaciones al EIA.

El inciso 2º del artículo 29 de la ley 20.417, establece que: "Si durante el procedimiento de evaluación el Estudio de Impacto Ambiental hubiese sido objeto de aclaraciones, rectificaciones o ampliaciones que afecten sustantivamente al Proyecto, el organismo competente deberá abrir una nueva etapa de participación ciudadana esta vez por treinta días, periodo en el cual se suspenderá de pleno derecho el plazo de tramitación del Estudio de Impacto Ambiental. El Reglamento deberá precisar qué tipo de aclaraciones, rectificaciones o ampliaciones, según el tipo de proyecto o actividad, serán consideradas como modificaciones sustantivas a los proyectos."

Al respecto, a continuación se individualiza el contenido de las principales aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones que se han respondido en el citado Adenda, agrupándose temáticamente los distintos aspectos abordados, y que implican la apertura de este nuevo proceso de participación ciudadana:

a) Ampliación de información relacionada con la descarga de efluentes y sus efectos sobre el medio ambiente marino; en particular, y de acuerdo a lo solicitado por la autoridad, el Adenda presenta los resultados de la aplicación de modelaciones complementarias de "Dilución en el Campo Lejano", adicionales a las presentadas en el EIA. Para ello, se presenta un análisis de dilución de los efluentes líquidos del Proyecto, utilizando un modelo hidrodinámico tridimensional. El modelo considerado en este estudio corresponde a MIKE3, ampliamente usados para aplicaciones ambientales y de ingeniería a nivel mundial. El área de estudio o de modelación se amplió, incluyendo una extensión incluso más al norte de Punta Puchoco y más al sur de Punta Lavapié, incorporando íntegramente a la Isla Santa María. Asimismo, en el Adenda se profundizó el estudio de las especies hidrobiológicas que constituyen recursos pesqueros explotados por el sector pesquero artesanal que operan en el área marina adyacente a la descarga, dentro del Golfo de Arauco, estudiándose los eventuales efectos que pudieren presentarse en Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERB), en Áreas Aptas para la Acuicultura (AAA) a través de Concesiones de Acuicultura, en el Programa Sanitario de Moluscos Bivalvos (PSMB) y en áreas de extracción habitual de recursos bentónicos, descartándose efectos sobre dichas áreas.

De acuerdo a lo presentado en el Adenda, en todos los escenarios modelados, el área de influencia es siempre menor en la Situación "con Proyecto", aun existiendo un aumento del caudal. La disminución en superficie varía entre 18,4 y 34,5%. En el escenario más desfavorable (verano, situación con Proyecto y Caudal máximo), el área de influencia es de 203,1 ha, siendo ésta un 18,4% menor a la situación actual en verano y con caudal máximo, lo que indica una mejora, ya que disminuye el área de influencia en el medio receptor.

b) Ampliación de información relacionada con las emisiones atmosféricas y sus efectos sobre la calidad del aire; en síntesis, el Adenda presenta los siguientes antecedentes complementarios:

- Según lo solicitado por la autoridad, se complementó y/o amplió la línea de base de calidad del aire, considerando los años 2007-2011, para obtener variabilidad y tendencia de un periodo de al menos 5 años, considerando los siguientes parámetros: MP2.5, SO2, NO2, O3, MP10 y TRS.
- Se realizaron las respectivas proyecciones de calidad de aire considerando la posibilidad de latencia para MP10 y MP2.5 y se realizó un análisis estadístico de ellas.
- Las proyecciones calidad del aire fueron calculadas para puntos de monitoreo existentes, puntos de máximo impacto (PMI) y puntos asociados a la población circundante al Proyecto (Laraquete, Horcones, El Pinar, Carampangue y Arauco).

<http://www.certfor.org/imgmodulo/archivocertificada1/153.pdf>



R454.13.06 R00

Código del Proyecto: 1012257-02

Fecha: 20 de agosto de 2013

Señor
Eduardo Melo C.
Subgerente de Medioambiente
Forestal Arauco S.A.
Los Canelos 71, San Pedro
Casilla 70 C
Concepción
Chile

ASUNTO: PROGRAMA DE CERTIFICACION CERTFOR MFS para Plantaciones 2007

Estimado señor Melo

Encuentre anexo el Reporte de Auditoría documentando el resultado de nuestra Auditoría de Recertificación efectuada a su Sistema de Gestión para la Norma CERTFOR MFS 2007 para Plantaciones, llevada a cabo en sus instalaciones de Zona Centro, Zona Sur y Zona Norte. La Recomendación al final de la Sección 4 del presente reporte proporciona un status de su Certificación.

Agradecemos a usted y a su organización por el apoyo y cooperación prestada durante la auditoría y si usted tiene alguna pregunta, por favor contacte al Auditor Líder.

Saludos Cordiales,

Jorge Gómez Arceu
Ingeniero Forestal
Auditor Líder SAI Global

<http://guerradementes.blogspot.cl/2013/06/observaciones-tecnicas-proyecto-mapa.html>

OBSERVACIONES TECNICAS PROYECTO MAPA CELULOSA ARAUCO

DE: Centro Cultural y Ecológico Tamy Mapu Arauco
Departamento de Medio Ambiente
Mesa Comunal de Asociaciones Mapuches Comuna de Arauco.

PARA: Bolivar Ruiz Adaros
Director regional de Servicio De Evaluación Ambiental

REF: Observaciones Técnicas Proyecto MAPA Celco S.A.

Saludos cordiales a través de la presente desglosamos ante su institución las observaciones técnicas del proyecto MAPA Modernización y ampliación de Celulosa Arauco Complejo Horcones que ingreso al Sistema de Evaluación Ambiental el 27-04-2012.

Como reseña antes de desglosar las observaciones quisiéramos señalar que como el titular no responde con contundencia las interrogantes planteadas en el ICSARA a través de la ADENDA número 1 hemos hecho un desglose generalizado de las mayores falencias que encontramos en la línea de bases propuesta por el titular en el EIA que consideramos incompleta y posterior ADENDA 1 que no se hace cargo de todas ellas. A la vez decir que el proyecto "MAPA" presentada por el holding Celco se trata del mayor proyecto de complejo industrial forestal de Latinoamérica y probablemente del mundo, superando a proyectos como EL DORADO en Brasil con 1.500.000 toneladas/año, Montes de la Plata con una producción de 1.300.000 toneladas/año, propiedad de Celco en sociedad con Store Enso (Sueco-Finlandés) o el proyecto de CMPC con 1.850.000 toneladas/ año de celulosa producida.

Todos estos proyectos han generado muchos conflictos sociales e incluso diplomáticos entre Argentina y Uruguay (por ejemplo), analizando los antecedentes podríamos concluir que el proyecto MAPA es único en su tipo en el mundo y si bien es cierto que el titular propone algunos proyectos de mitigación, estos son sumamente insuficientes ya que a nuestro juicio este proyecto debería destinar entre un 5 a 10% del total de la inversión en mitigaciones, o sea, entre 100 a 200 millones de dólares, aclarado este punto desglosamos algunas de las observaciones que planteamos a MAPA :

- CAPITULO 1:

- 1.5 / página 8 Objetivo del proyecto: producir 2.100.000 toneladas/año de celulosa utilizando Pino y/o eucaliptus, monto de la inversión: \$ U.S 2.000 (dos mil millones de dólares).
- 1.10/ página 9 Forma de descripción del proyecto: Mejoras en las instalaciones existentes, nueva línea 3, producción estimada 1.500.000 toneladas/año de celulosa, Línea de transmisión se extiende por 33 kilómetros de 600 mega volts ampers en doble circuito de 220 kilo Watts desde CFIH(complejo forestal industrial Horcones) hasta subestación Lagunillas en coronel. Línea 2 producción estimada 540.000 toneladas/año.
- 1.11/ página 10 Vida útil y descripción cronológica de sus fases: Tabla 1-1 fases del proyecto, dentro de las actividades se considera la “detención de L1”, sin embargo, en el EIA ((estudio de impacto ambiental) se nombra solo un cese parcial de algunos componentes de L1 y el titular propone la utilización del material de desarme en el nuevo proyecto ¿Porqué no utiliza componentes nuevos?
- 1.12.7.1/ Página 16 Evaporadores: del proceso de vapor se genera Metanol como sub producto, el titular propone “Quemarlo” en las CR(caldera recuperadora), Incinerador, CP(caldera de poder), HC(horno de cal), como combustible de alimentación.
- 1.1 2.7.2/ Página 16 planta de tall Oil: del proceso de concentración del licor negro se obtiene tall oil, el titular “Utiliza como combustible en HC1 L1 (horno de cal, línea 1) o comercializarlo a terceros. Parte del jabón utilizado en planta Arauco proviene de otras plantas de la empresa, para ser procesado en CFIH ¿El titular se refiere a Härting Aromas?..
- 1.12.7.4/ Página 17 Quemado de gases no condensables concentrados: el incinerador utiliza “propano y/o Metanol como combustible auxiliar” ¿Por qué el titular no define un combustible fijo?
- 1.12.8/ Página 18 Caustificación: El titular “no aclara” el destino de la Cal viva producida en el proceso, se encuentra en estudio una mejora consistente en la recolección y tratamiento de gases diluidos de I2, para ser quemados en HC(horno de cal) o CP2(caldera de poder 2).
- 1.12.9/ Página 19 Horno de cal: Se propone incorporar caliza proveniente de terceros al Horno de Cal (HC), como combustible se propone; gas natural, gas propano, Petróleo No 6, Metanol, trementina o Tall oil, todas opciones muy nocivas y contaminantes que pudieran ser reemplazadas por ENERGÍA ELÉCTRICA proveniente de los TG(turbo generadores).

- PARTE DEL CARBONATO ES EXTRAÍDO COMO PURGA DEL SISTEMA Y/O COMO PRODUCTO “FUERA DE ESPECIFICACIÓN” ¿A QUE SE REFIERE EL TITULAR CON PRODUCTO FUERA DE ESPECIFICACIÓN?
- 1.12.10/ Página 19/20 Caldera de Poder: existen 4 Calderas de Poder (CP) como combustible utilizan; Petróleo No 6, petróleo diésel, metanol, gas natural, gas propano, ¿Porque no se propone un combustible fijo y se definen volúmenes? La Biomasa para la caldera es mezclada con Lodos del sistema de tratamiento de efluentes, luego es incorporada a CP2(caldera de poder 2), ¿No se indica como se secarán los lodos?
- 1.12.11/ Página 20 turbo generadores: actual 127 MW(mega watts) inyectado al SIC(sistema inter conectado central) 24 MW(mega watts).
- 1.12.13/ Página 22 Sistema de captación y conducción de agua industrial: desde Bocatoma río Carampangue se capta 4 M3/S (metros cúbicos por segundo) AUTORIZADOS.
- 1.12.14/ Página 22 Planta de tratamiento de agua industrial: se encuentra en estudio, mejoras en el almacenamiento de aguas de retro lavados de los filtros de los filtros de L2 y posterior re circulación al clarificador del área de tratamiento de agua industrial, la purga del clarificador ha de ser enviada a un sistema de separación de sólidos posterior envió de lodos a DRIS (NP)(depósito de residuos industriales sólidos, no peligrosos).
- 1.12.17/ Página 23 Sistema de evacuación de aguas lluvia: el titular no presenta en su EIA ninguna mejora en el diseño para re utilizar el agua lluvia, mantienen tres descargas al mar; una por escurrimiento natural, una concesión marítima, más el emisario submarino, al que se le sumaría el nuevo emisario de L3. Se estima en 40.000 M3/día el agua lluvia, el titular propone utilizar dicha agua para la dilución de los efluentes en el emisario, haciendo un cálculo previo, de acuerdo a los datos entregados por el titular en el EIA se estima por mes el agua lluvia en 1.200.000 M3 y al año 13.600.000 M3¿Por qué el titular no reutiliza el agua lluvia para “riego de vivero, riego de canchas de madera, uso sanitario, uso industrial? etc.
- 1.12.19 / Página 27 Sistema de tratamiento de efluentes líquidos y sólidos (RILES) : se contempla la utilización de un sistema primario, basado en la reducción de sólidos en piscinas de manera gravitacional y un tratamiento secundario basado en un mecanismo de aireación, a lo que se sumaría un sistema terciario denominado Lass O Bass para posterior descarga a través del emisario submarino El titular debe eliminar toda conexión del emisario con las lagunas de lixiviación, tampoco se entiende la "Cámara de homogeneización" ya que se supone todos los RILES tendrán el mismo tratamiento y por tanto misma composición, el titular debe explicitar detalladamente este sistema.

- ¿PORQUE EL SISTEMA DE EFLUENTES RECIBE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO PROVENIENTE DE OTRAS PLANTAS?

- 1.12.20/27/28 sistema de disposición de efluentes líquidos industriales al mar: componentes: cámara de carga, emisario, difusor, la cámara de carga provee la energía potencial para descargar, el emisario (806 metros) el difusor tiene 68 perforaciones y una longitud de 235 metros, la orientación de las portas está en un ángulo de 30 °.

- 1.12.21 página/28 Manejo y disposición de residuos sólidos: Tabla 1-7 situación "Sin proyecto" 485.090 M3/año desechos actuales.

- Proyecto "Plan cierre del vertedero actual de celulosa Arauco" con fecha 01-03-12 (vertedero playa) ¿DONDE VA A DISPONER EL TITULAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS ACTUALES EL DEPOSITO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS (DRIS NP) CIERRA EN 8 AÑOS?.

- 1.12.22/ PÁGINA30 Sistema de Tratamiento de emisiones Atmosféricas: 1.12.22.1: CALDERA RECUPERADORA: los excedentes de sulfato de sodio provenientes de la caldera recuperadora (CR) no tienen destino definido, que el titular defina el uso, comercialización, disposición en DRIS u otros sitios de manejo y disposición de sitios autorizados.

- 1.12.24/ Página 32 Interconexiones eléctricas: El titular propone una nueva línea de transmisión de 33 km de CFIH hasta sub. estación Lagunillas, pese a que proyecto de biomasa no cuenta con RCA, tampoco propone una línea de transmisión desde Raqui hasta CFIH para su futuro proyecto eólico.(El Estudio de Impacto Ambiental no incorpora el proyecto eólico del titular en Raqui)

- 1.12.25 Página 32 Sistema de control de incendios: proponer al titular la creación de una RED DE EMERGENCIA que coordine acciones ante eventualidades ambientales compuesta por; Bomberos, Hospitales, Consultorios de las comunas cercanas Arauco, Lota y/o Curanilahue las 24 horas.

- 1.13.1.1/ Página 34 Áreas y equipos de Línea 1(L1) que permanecerán en servicio: en un principio el titular menciona el cierre de línea 1 (L1) sin embargo, el cese de línea 1 está restringida solo a algunos componentes, por su parte tanto la caldera de poder 4 (CP4) como el turbo generador 6 (TG6) se mantendrán en servicio permanente junto a sus sistemas auxiliares se mantendrán como respaldo de línea 2 (L2) y línea 3 (L3):

- Línea de descortezado y astillado.

- Máquina de secado y embalaje e instalaciones anexas.

- Sistema de captación y tratamiento de aguas industriales línea 1.

- Planta de tall oil.

En definitiva no se realizara el cierre de línea 1 ya que sus principales instalaciones seguirán funcionando de forma permanente, algunos componentes que cesarán funcionamiento generarán un pasivo ambiental ¿Que propone el titular para desmantelamiento y disposición final de estos equipos.

- 1.13.2/ Página 34 Acciones y obras en instalaciones actuales de línea 1.
-Reducción de Material Particulado MP10.

-Mejoramiento de caldera recuperadora 2 (CR2) emisión máxima de 50/PM(partes por millón) en un plazo no superior a 2 años (en carpeta). Si el proyecto no se aprueba no se aclara si las mejoras se realizarán, condicionando las acciones futuras a la “Aprobación afirmé” del presente EIA. ¿El titular realizará estas obras de mejora al no aprobarse el EIA?

-Planta de producción de tall oil línea 2 (L2): el titular pretende reutilizar componentes de planta de tall oil de la línea 1 (L1), propone el uso del tall oil para horno de cal 2 (HC2) o venta a terceros. Que el titular defina su uso y/o utilice componentes nuevos.

La planta de tall oil de la línea 1 (L1) podrá seguir en servicio de no ejecutarse lo anterior. ¿No se supone que la planta de tall oil línea 1(L1) se desmantelaría?

- En la definición del proyecto se ven algunas incongruencias, primero el titular define la situación actual, luego la mezcla con la situación futura no explicitando la situación de desechos peligrosos y su disposición final, desmantelamiento equipos de línea 1(L1) y su disposición final, tratamiento de efluentes (volúmenes), volumen de los subproductos generados léase trementina, metanol, bisulfito o sulfito de sodio, tall oil, cal, soluciones de sulfato de sodio provenientes de otras plantas incorporados al tratamiento de efluentes, volumen de lodos generados, volumen de tránsito de camiones en ruta 160, recepción de dióxido de cloro etc. no se nombran las cantidades (kilos/toneladas) .

- 1.13.3/ Página 35 Nueva línea de producción línea 3 (L3): 1.560.000 toneladas/año.

- 1.13.3.2/ Página 36/37 Cocción: el titular sigue proponiendo como combustible la trementina y el metanol para la caldera recuperadora (CR), la justifica diciendo que “Forman parte constituyente del licor negro” en circunstancias que puede separarlos y venderlos a terceros para la obtención de subproductos.

- HIDROLOGÍA Lt (Línea de transmisión en Chivilingo) río presenta aguas no aptas para contacto (¿A que se refiere el titular?).

- Página 9 definición del proyecto, no se consideran los daños al ecosistema del río Carampangue en su zona estuariana a largo plazo, se le califican de “muy bajos” entre los 0,1 a 0,2 pese a que habrá un daño irreversible como lo son la

captura de 266.000 metros cúbicos /día desde Bocatoma, que es el consumo per cápita calculado entre L2 y L3 de 110.000 metros cúbicos/día y 156.000 metros cúbicos/día respectivamente, aumentando en 146% la captación de agua desde el Río Carampangue (página 43 punto 1.13.3.11 capítulo uno EIA) su exposición constante a las fluctuaciones de los RILES (residuos industriales líquidos y sólidos) en el mar frente a la desembocadura y la exposición a Eventos ambientales futuros ya sean a través del emisario submarino o del aire, lo que deja al río Carampangue , su sistema estuario y su caudal en una situación muy vulnerable si el proyecto MAPA estuviera funcionando, se estipula la creación de un equipo de investigación Universidad Católica, Universidad de Chile, Universidad de Concepción y se “Evaluarán” si se realizan monitoreos constantes, dichas mediciones deben extenderse a toda la vida útil del proyecto ya que en el caso del río Carampangue se producirán cambios considerables en la calidad del curso de agua, temperatura, calidad y cantidad de nutrientes descargados al mar, oxigenación del agua, nutrientes, plancton, fito plancton, etc.

- No se indica en el EIA del proyecto una etapa de cierre y/o abandono tampoco se indican las inversiones de mejoras en sus instalaciones bajo un periodo perentorio por ejemplo 10 años, tampoco se indica si el nuevo proyecto estará sujeto a actualizaciones constantes y modernización de sus equipos de acuerdo a la disponibilidad del mercado o de la aparición de mejoras tecnológicas sobre todo en el tratamiento de efluentes al mar y emisiones atmosféricas.

- El área de influencia de los efluentes en el mar se proyecta de forma muy conservadora en el EIA ya que de acuerdo a las corrientes batimétricas marcan una dirección sur/oeste de los RILES, por lo que solicitamos ampliar el área de influencia y la medición de parámetros físicos químicos.

- Página 13/4.3.1.14 Hidrogeología/ hidrología: la longitud de los causes estudiados cercanos al proyecto no supera los 11 kilómetros en circunstancias los efectos en el río Carampangue serán mucho más extensos.

- **CAPÍTULO DE MEDIO MARINO**

- Página 17/4.3.2.7.1 calidad del agua: se califica las aguas en el área de influencia como “muy buena” sin embargo, el informe sobre el proyecto de Zonificación preliminar borde costero comuna Arauco califica como “zona de restricción por riesgo (ZRR) el área de influencia de la zona industrial ubicada frente al complejo forestal industrial Horcones”.

- Página 18/19 /4.3.2.7.3 Macro bentos: no se considera la “ACCIÓN” del emisario submarino y su alteración de los diferentes ecosistemas marinos, partiendo por la variación en la temperatura del agua y la intrusión de desechos químicos superiores a las 2000 toneladas por año (situación con proyecto).

- TAMPOCO SE CONSIDERA EN EL EIA LOS SEDIMENTOS ARRASTRADOS POR LOS RÍOS: CARAMPANGUE, LÍA, CRUCES, MALLOGA, ETC. PRODUCTO DE LA EROSIÓN POR LA TALA INDISCRIMINADA QUE SUFREN EN SUS RIBERAS QUE A TRAVÉS DE SUS CAUDALES ARRASTRAN SOBRESANTES DE LOS PROCESOS DE FUMIGACIÓN Y FERTILIZACIÓN INTENSIVOS A QUE SON SOMETIDOS LOS MONOCULTIVOS PROPIEDAD DEL MISMO TITULAR.
- Página 16 EIA CAPITULO 1/ 1.12.7.2 Planta de producción de TALL OIL se considera en el proyecto la generación de tall oil derivada del proceso de concentración de licor negro y se propone utilizarla como combustible en el horno de cal de línea uno (HCL1) o “eventualmente” comercializarla a terceros: que el titular especifique su uso explícitamente si se refiere a venta o uso como combustible.
- CAPITULO 1 página 17/1.12.7.4 QUEMADO DE GASES NO CONDENSABLES CONCENTRADOS TRS: el scrubber convierte el dióxido de azufre en una solución de bisulfito de sodio o sulfito de sodio, el titular NO ESPECÍFICA si usará este derivado en sus procesos o lo venderá a terceros.
- SE INDICA ADEMÁS QUE MONITOREARÁN DE FORMA CONTINUA LAS EMISIONES TOTALES DE GASES EVACUADOS A LA ATMÓSFERA POR EL PROYECTO MAPA Y DE LOS MONITOREOS A LA CÁMARA DE CARGA ASÍ COMO LAS MEDICIONES DE LOS PARÁMETROS FÍSICO QUÍMICOS DEL EFLUENTE DEL MISMO, ES POSIBLE QUE ESOS MONITOREOS SEAN DE CONOCIMIENTO PÚBLICO Y SE ENCUENTREN ON-LINE NO SOLO PARA AUTORIDADES SINO PARA INSTITUCIONES LOCALES, ESTO CON EL OBJETO DE IMPLEMENTAR MEDIDAS DE CONTINGENCIA EFECTIVAS E INMEDIATAS DE PRESENTARSE UN EVENTO AMBIENTAL IMPORTANTE (Servicio de salud Arauco, Hospital de Arauco, Bomberos de distintas comunas cercanas al complejo Arauco, Curanilahue, Lota de modo de crear una RED DE EMERGENCIA LAS 24 HORAS EN FORMA PERMANENTE).
- Se propone quemar los gases TRS concentrados en la caldera recuperadora de la línea 2 (CRL2) como sistema de incineración de respaldo.
- Se propone un quemado de gases diluidos en caustificación de la línea dos.
- Se propone la recolección y tratamiento de gases diluidos de línea 2 para ser quemados en el horno de caldera de L2.
- CAPÍTULO 1 página 19/1.12.9 horno de Cal: se propone incorporar “Caliza” al horno de cal (HC) pero no se especifica su adquisición. Para calcinar los residuos al interior del Horno de Cal, se proponen como combustible “gas natural, gas propano, petróleo Número 6, metanol, trementina o tall oil, EL TITULAR NO

ESPECIFICA UN COMBUSTIBLE FIJO, SINO QUE ESTIPULA UNA SERIE DE ALTERNATIVAS MUCHAS DE ELLAS MUY NOCIVAS".

- Página 20 tabla 1-2 principales características de calderas de poder: CP1 es de lecho fluidizado, tiene una altura de 68 metros y es común con CR1. CP2 es de parrilla vibratoria, tiene 90,3 metros común con CR2 ¿Qué modelo de dispersión de gases a la atmósfera se utilizó? para chimeneas de dicha altura teniendo en cuenta la variante de los vientos y los complejos o industrias en un radio de 30 kilómetros.

- RCA NÚMERO 050/2006 PLANTA DE DIOXIDO DE CLORO LA RCA NO ESTÁ CADUCA CONSIDERANDO QUE ESTA DURA 5 AÑOS?

- EL TITULAR PRESENTA UNA SERIE DE ALTERNATIVAS PARA INCINERAR RESIDUOS EN SUS CALDERAS COMO GAS NATURAL, GAS PROPANO, TREMENTINA, TALL OIL, PETROLEO, METANO ¿Por qué NO UTILIZA ELECTRICIDAD PARA QUEMAR LOS RESIDUOS YA QUE DE SUS TURBO GENERADORES (TG) LE QUEDA EXDENTE PARA INYECTAR AL SISTEMA INTERCONECTADO CENTRAL?.

- ¿SE PUEDE REEMPLAZAR EL METANOL POR ELECTRICIDAD PRODUCIDA EN EL MISMO COMPLEJO PARA LA GENERACIÓN DE DIOXIDO DE CLORO, DERIVADO DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN? (PROPONER AL TITULAR).

- A LO LARGO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO MAPA EL TITULAR NO PRESENTA NINGUNA MEDIDA PARA OPTIMIZAR EL USO DE AGUA YA QUE A MODO DE EJEMPLO CITA EN 40.000 METROS CÚBICOS POR DÍA LAS AGUAS LLUVIAS QUE "EVENTUALMENTE" SERÍAN ELIMINADAS A TRAVÉS DEL EMISARIO SUBMARINO", NO HAY EN EL PROYECTO UN MODELO DE DISEÑO QUE PERMITA LA RE CIRCULACIÓN DEL AGUA, YA SEA PARA REUTILIZARLA EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE CELULOSA, COMO RIEGO EN VIVERO O EN LAS CANCHAS DE RIEGO DE MADERAS, MÁS AÚN EL TITULAR ESTÁ DEMANDANDO 266.000 METROS CÚBICOS POR DÍA PARA EL NUEVO PROYECTO A LO QUE SE SUMA EL USO DE LAS AGUAS DEL ACUÍFERO SUBTERRÁNEO HORCONES, MIENTRAS POSTULA EL VERTIDO DE 40.000 metros cúbicos/día DE AGUAS LLUVIAS (¿no podría utilizar esas aguas para riego por ejemplo?)POR TANTO NOS PARECE EL TITULAR DEBE PRESENTAR EN SU EIA UNA PROPUESTA PARA USO Y OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO HIDRICO.

- USO DEL AGUA: Llama la atención que el estudio de impacto ambiental en su etapa de diseño no considere la separación en el uso del agua, vale decir, uso industrial, potable, riego, sanitario, etc. Ya que al separar su distribución y uso se puede tratar de forma más práctica y evitar que el agua industrial se mezcle con el agua de uso sanitario o potable por ejemplo, lo que hace más fácil y efectivo su

tratamiento y posterior re utilización, lo que podría evitar la instalación de bombas de pozo profundo en el acuífero subterráneo Horcones para ser utilizadas en el riego del nuevo vivero que produciría 20.000.000 de plantas genéticamente modificadas que estarán sometidas a sistemas de fertilización y fumigación intensivas, las que se replican una vez dispuestas en las plantaciones finales tipo monocultivos.(durante la discusión del Proyecto termoeléctrico Pirquenes una de las mayores objeciones que interpusimos fue la extracción de agua a través de bombas de pozo profundo del acuífero, lo que provocaría una infiltración de agua salada alterando todo el ecosistema, si el titular presenta datos respecto al proceso de infiltración de aguas en el acuífero, estos deben ser comprobables y requieren un estudio a largo plazo).

Esperando que las observaciones e ideas presentadas sean atendidas e incorporadas por el titular en el proceso de evaluación ambiental del proyecto MAPA, le saludan cordialmente:

Centro Cultural y Ecológico Tamy Mapu
Departamento de Medio Ambiente.
Mesa Comunal Asociaciones Mapuche Urbana Comuna de Arauco.

<http://metiendoruido.com/2013/09/que-es-el-proyecto-mapa-la-expansion-del-negocio-de-la-celulosa-en-arauco/>

Publicado el 23 Septiembre, 2013 a las 1:40 am

¿Qué es el proyecto MAPA? La expansión del mega-negocio de la celulosa en Arauco

Existen informaciones de la posible ampliación de la planta de celulosa Horcones de propiedad de la mega empresa Forestal Arauco. Según lo que comunican diversas comunidades afectadas por la ampliación, ésta vendría a transformar a dicha planta de celulosa en la más grande del mundo. La industria de la celulosa es una de las más contaminantes a nivel mundial y se alimenta de la producción forestal en masa que deteriora los territorios de las comunidades. A continuación algunas informaciones relativas al proyecto. De esta manera buscamos ir generando, desde ya, la comunicación necesaria para construir oposición a este proyecto que hace apología al progreso del capital.

Hoy, las forestales en Chile ocupan más de 3 millones de hectareas con monocultivos de pino y eucalipto. Este territorio que comprende casi todo el centro sur del país, está inserto en un modelo de producción de madera-celulosa que está degradando progresivamente los ecosistemas, al agotar el agua, los nutrientes naturales del suelo y además, atacando la salud de la población del territorio.

¡Aún así, este modelo forestal pretende expandirse! ¿Cómo?

Principalmente a través de 2 procesos:

- 1) La continuación del Decreto de Ley 701 de 1974, que fomenta el reemplazo de tierras de cultivos por plantaciones forestales. Este Decreto otorga subsidios estatales para que pequeños campesinos y comunidades mapuche planten pino y eucalipto. De esta forma pretenden duplicar las plantaciones a 5 millones de hectáreas.
- 2) Incrementando el rendimiento de las plantas de celulosa. Lo que implica mayor contaminación en el mar y en los territorios cercanos.

¿Qué es el proyecto MAPA?

El PROYECTO MAPA ES: “La modernización de instalaciones y aumento de la capacidad de producción de la Planta Arauco, de Celulosa Arauco y Constitución S.A.” a través de la introducción de modificaciones y mejoras en las instalaciones actuales, y en la habilitación de una nueva línea de producción y, adicionalmente, en la construcción y operación de una y sus respectivas obras de conexión al Sistema Interconectado Central (SIC), para aportar energía a dicho Sistema obtenida a partir de biomasa forestal.

Este incremento en la producción será enorme. Para hacernos una idea, la actual planta Arauco produce 790 mil toneladas de celulosa al año, MAPA aumentara su produccion hasta 2.100.000 toneladas/año, utilizando pino y/o eucalipto indistintamente.

LOS IMPACTOS DE LAS PLANTACIONES FORESTALES EN EL AMBIENTE.

- DESTROYEN Y FRAGMENTAN EL BOSQUE NATIVO. REDUCEN LA BIODIVERSIDAD.
- ALTERAN EL CICLO HIDROLÓGICO. AGOTAN EL AGUA DE LAS NAPAS SUBTERRÁNEAS, VERTIENTES Y CUENCAS.
- AGOTAN LOS NUTRIENTES Y LOS SUELOS.
- ATACAN LA SALUD HUMANA. (CON FUMIGACIONES Y USO DE GRANDES CANTIDADES DE HERBICIDAS, PESTICIDAS Y FUNGICIDAS)
- ¡LAS FORESTALES UTILIZAN EL LETAL GLIFOSATO Y OTROS PESTICIDAS PROHIBIDOS EN VARIOS PAISES PARA MANTENER Y ELEVAR SU PRODUCTIVIDAD!

¿CÓMO CONTAMINAN LAS PLANTAS DE CELULOSA?

Las emisiones a la atmósfera son: un 22% Material Particulado, 30% Dióxido de azufre (SO₂), 46% Óxidos de nitrógeno (NO_x), 2% Compuesto de azufre reducido (TRS)

Además, todos los residuos que no se aprovechan para la producción de pulpa de celulosa se convierten en desechos que son descargados a través de ductos al mar o a ríos que finalmente llegan al mar. Tomando como referencia la Resolución Ambiental de la Planta de Celco Valdivia, los desechos del emisario submarino contienen en cada litro un 80% de materia orgánica (DBO₅ y DQO), un 10% de sólidos suspendidos (SS), un 4% de cloratos (ClO₃⁻) y un 2% de compuestos orgánicos halogenados (AOX)

El resto corresponde a metales pesados como: Arsénico, Mercurio, Cadmio, Plomo, Cromo, Molibdeno, y Níquel, además de ácidos resínicos y clorofenoles.

CONSECUENCIAS Y EFECTOS.

Las consecuencias de la descarga de materia orgánica y sólidos suspendidos es la disminución de oxígeno en el medio. En tanto, los cloratos, AOX y metales pesados producen un impacto en la biodiversidad, afectando distintos organismos como algas, peces y moluscos, y afectando además la salud humana.

ANTECEDENTES DE LA INDUSTRIA DE CELULOSA EN CHILE.

Además de ser el segundo sector (después de la minería) con más accidentes laborales letales en Chile, y de mantener extensos territorios bajo un constante y nauseabundo hedor característico. La industria de celulosa es famosa por sus brutales impactos en los ecosistemas, estos son algunos de ellos:

CASO CISNES RIO CRUCES, 2004: El Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, en el río Cruces sufrió la muerte y emigración de la mayoría de sus aves silvestres incluidos los

emblemáticos cisnes de cuello negro. La planta Valdivia resultó culpable de una grave contaminación de dioxinas, y en un grado menor metales pesados.

CULTIVOS EN LARAQUETE. En Abril de 2005 y en Octubre de 2012, buzos mariscadores de Laraquete denunciaron la muerte de prácticamente todos sus cultivos de mariscos. Las investigaciones continúan.

PECES RIO MATAQUITO: En diciembre de 1999 la planta Licancel, ubicada cerca de Curicó, (VII región) es acusada de provocar la muerte de centenares de peces al derramar desechos líquidos al río Mataquito. A inicios de junio de 2007 el hecho se repite. Dos semanas después 200.000 litros de desechos industriales escapan de una cañería rota, de los cuales 50.000 alcanzan nuevamente el cauce del río. Las investigaciones continúan.

DERRAME TREMENTINA LOTA: en Agosto de 2004, un total de 21 menores y dos adultos debieron ser atendidos por cefaleas en el Hospital de Lota. El derrame se produjo a raíz de una falla en el almacenamiento del producto. Los olores tóxicos se extendieron en un radio de 50 kilómetros, afectando a las comunas de Coronel, San Pedro de la Paz y Concepción.

Además, los testimonios de los buzos mariscadores mapuche-lafkenche de la zona de Arauco y Tubul, así como pescadores artesanales y buzos mariscadores de Laraquete han denunciado en repetidas oportunidades¹ una gran mortandad de diversas especies de moluscos y bivalvos en la zona aledaña al ducto de descarga de la celulosa.

EL MITO DEL PROGRESO

No es un secreto para nadie que las intervenciones del capital en los territorios solo traen consecuencias nefastas para las poblaciones locales. “El progreso”, argumento siempre esgrimido por tecnócratas e inversionistas, se expresa tan sólo en mercanchifles baratos que obligan a las comunidades locales a terminar pagando por lo que antes les era gratuito.

El aire puro, el agua, la tranquilidad y la relación con la naturaleza se cambian ahora por mercancías baratas (dinero, becas, proyectos de fomento productivo, etc) que destruyen la

cultura, la memoria histórica, la autonomía local y que terminan sometiendo a las comunidades al capital y a los poderes políticos dominantes.

Tal cual como nuestros antepasados eran engañados con trozos de vidrio, joyas, alcohol y todo tipo de mercancías occidentales para entregar sus territorios al invasor Winka. Hoy las empresas energéticas, sus consultoras de “ingeniería social” y el Estado buscan hacer lo mismo entregando “paquetes de dominación ideológica” llamados “medidas de compensación y mitigación”

¡¡A NO CONFUNDIR EN VALOR DEL TERRITORIO CON EL PRECIO DE UNA MERCANCÍA!!! EL TERRITORIO NO TIENE PRECIO Y NO ESTÁ A LA VENTA!

¡A EVITAR A TODA COSTA NEGOCIAR MEDIDAS DE MITIGACIÓN NI COMPENSACIÓN!
¡NO CONTENTARSE CON MIGAJAS MISERABLES!

COMUNICADO PÚBLICO: Territorio mapuche-lafkenche del Golfo de Arauco, 19 de septiembre de 2013

El Territorio mapuche-lafkenche del Golfo de Arauco declara lo siguiente:
En las costas del Golfo de Arauco, en lo que es hoy en día la planta Horcones del holding Celco (grupo Angellini), se pretende generar un proyecto denominado M.A.P.A. de sus siglas modernización ampliación planta horcones, el cual proyecta convertirse en la mayor planta de celulosa a nivel mundial con 2.100.000 millones de toneladas de celulosa al año, para su aprobación ha realizado la consulta previa a las comunidades a través del SEA, mecanismo que se encarga de aplicar el convenio 169 para la comuna de Arauco, Lota y Coronel.

Se introdujo a la municipalidad de Arauco a través del alcalde Mauricio Alarcón como mediador y ente conductor de la aplicación de la consulta y las medidas de mitigación junto a Bolívar Ruíz de SEA como garante de la buena fe. Se genera la consulta a través de la consultora ARCADIS la cual indica en su informe final que fueron todas las comunidades consultadas, lo que es falso ya que varias de ellas se negaron a la consulta, es más, al momento de generar la consulta esta se hace a través de llamados telefónicos en donde se

pregunta la opinión de la gente respecto a la planta lo que no incluye ninguna explicación relacionada a la magnitud del megaproyecto. Se generaron además visitas en terreno donde las comunidades (en algunos casos sólo a través de sus dirigentes), señalaban su descontento hacia la empresa. Finalmente, la consultora entrega un informe denominado Línea de base de Medio humano que toma datos y antecedentes de la CONADI y los mezcla con citas de las comunidades, sin importar la aprobación o desaprobación se da por finalizada la consulta.

Paso siguiente, la empresa y la municipalidad convocan a las comunidades en las estancias de Bosques Arauco para llegar a un acuerdo sobre las medidas de compensación, con Bolívar Ruíz de garante, se trabaja con la constante desinformación generando confusión sobre las magnitudes y daños que han generado otras plantas de celulosa.

Estratégicamente se visita a cada familia conociendo sus formas de vida para poder encontrar sus mayores necesidades y allí ofrecer compensaciones existencialistas en donde en algunos casos se reducen a la entrega de eucalipto para ser plantado, un tractor, o zinc para forrar, a cambio de la aprobación de una planta que generará más de 2 mil millones de dólares al año. Apelando a la buena fe, estas medidas no son financiadas por las ganancias millonarias de la empresa, sino que se apegan a la Ley de donaciones, entregando un porcentaje y destinando otro a la Municipalidad para que esta sea la ejecutora de los proyectos. La celulosa será sacada del patrimonio forestal ya existente, el cual se encuentra en territorio mapuche, uniéndose al Decreto 701 que busca duplicar las plantaciones de monocultivo inclusive a través de las comunidades mapuche en proyectos de fomento productivo tales como “Somos socios” que incentiva la plantación de eucalipto (contiene mayor cantidad de celulosa que el pino).

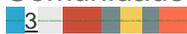
Esto quiere decir que estos nuevos pinos y eucaliptos crecerán gracias a la destrucción del bosque nativo y de los suelos destinados a la agricultura o ganadería. Todos los residuos que no se aprovechan como pulpa de celulosa se convierten en desechos que viajan a través de ductos para ser descargados al mar o a ríos que finalmente llegan al mar.

http://www.ecoportal.net/EcoNoticias/Comunidades_Mapuche_de_Arauco_manifiestan_amplio_rechazo_a_proyecto_de_Celulosa_de_Forestal_Arauco_y_denuncian_malas_practicas

8 de noviembre de 2013

Comunidades Mapuche de Arauco manifiestan amplio rechazo a proyecto de Celulosa de Forestal Arauco y denuncian malas prácticas

Las plantas de celulosa papelería son una de las más contaminantes del planeta y diversos Países en Europa han prohibido su funcionamiento y estas continúan emplazándose en países "subdesarrollados" o "tercer mundista". En Chile, quienes controlan las plantas de celulosa con los Matte a través de CMPC - Mininco y Angelini a través de Arauco - Celco y que tienen sendos. Hoy, comunidades de Arauco manifiestan su pleno rechazo al proyecto MAPA que es la ampliación de la planta Horcones. Reproducimos declaración pública de las Comunidades.



Las comunidades del golfo de Arauco, Ivo de Quiapo y Quidico declaramos a la opinión pública nacional e internacional lo siguiente: Kiñe.- En las costas del Golfo de Arauco, en lo que es hoy en día la planta Horcones del

Holding Celco, se pretende generar un proyecto denominado MAPA de sus siglas modernización ampliación planta horcones, la cual se proyecta en convertirse en la mayor planta de celulosa a nivel mundial con 2.100.000 millones de toneladas de celulosa al año, para ello se ha realizado la consulta previa a las comunidades a través del SEA, organismo estatal que se encarga de aplicar el convenio 169 para la comuna de Arauco, Lota y Coronel.

Epu.- Se introdujo a la municipalidad de Arauco a través del alcalde Mauricio Alarcón como mediador y ente conductor de la aplicación de la consulta y las medidas de mitigación junto a Bolívar Ruíz de SEA como garante de la buena fe. Se genera la consulta a través de la consultora ARCADIS la cual indica en su informe final que fueron todas las comunidades consultadas, lo que es falso ya que varias de ellas se negaron a la consulta, es más, al momento de generar la consulta esta se hace a través de llamados telefónicos en donde se pregunta la opinión de la gente respecto a la planta lo que no incluye ninguna explicación relacionada a la magnitud del megaproyecto. Se generaron además visitas en terreno donde las comunidades en algunos casos sólo a través de sus dirigentes, señalaban su descontento hacia la empresa.

Küla.- Finalmente, la consultora entrega un informe denominado Línea de base de Medio humano que toma datos y antecedentes de la CONADI y los mezcla con citas de las comunidades, sin importar el consentimiento libre, previo e informado se da por finalizada la consulta.

Meli.- Paso siguiente, la empresa y la municipalidad convocan a las comunidades en las estancias de Bosques Arauco para llegar a un acuerdo sobre las medidas de compensación, con Bolívar Ruíz de garante, se trabaja con la constante desinformación generando confusión sobre las magnitudes y daños que han generado otras plantas de celulosa.

Kechu.- Estratégicamente se visita a cada familia conociendo sus formas de vida para poder encontrar sus mayores necesidades y allí ofrecer compensaciones existencialistas y asistencialistas en donde en algunos casos se reducen a la entrega de eucalipto para ser plantado, un tractor, o zinc para forrar, a cambio del consentimiento de una planta que generará más de 2 mil millones de dólares al año.

Kayu.- Apelando a la buena fe, estas medidas no son financiadas por las ganancias millonarias de la empresa, sino que se apegan a la Ley de donaciones, entregando un porcentaje y destinando otro a la Municipalidad para que esta sea la ejecutora de los proyectos.

Regle.- Como comunidades denunciamos que las medidas de mitigación propuestas corresponden al estándar **FSC** en donde se aplican principios y criterios, estos mismos que debieran cumplir por obligación en sus manejos forestales se están proponiendo como proyectos de compensación por la aprobación de la nueva planta.

Purra.- Rechazamos rotundamente la publicación de la consulta y de un común acuerdo con nuestras comunidades, jamás hemos aceptado ni aceptaremos estas medidas que abusan y atropellan en una práctica de mala fe y con una mirada mercantilista a nuestro territorio mapuche.

Con fecha 7 de octubre se publica un falso acuerdo alcanzado entre las comunidades en donde se presentan estas medidas de mitigación, las cuales como antes señalamos corresponden a los compromisos asumidos por Forestal Arauco bajo la exigencia del estándar **FSC** de manejo forestal, estos ejes por tanto son obligación de la empresa con o sin proyecto MAPA.

"Los firmantes acuerdan conformar un programa de trabajo conjunto, compuesto por los siguientes 5 ejes temáticos: 1. mecanismo para el estímulo local mapuche 2. procedimiento para gestionar compra de tierra 3. consulta previa en sectores con faenas forestales 4.

programa de identificación y resguardo de sitios de interés cultural mapuche 5. programa de desarrollo productivo"

Aylla.- Esto es una burla para nuestro pueblo. No aceptaremos bajo ninguna circunstancia un 2 X 1, medidas asistencialistas, miserables y compromisos básicos que deben cumplir bajo otro contexto, como medidas para compensar y mitigar un proyecto distinto y de una escala que genera externalidades negativas en las vidas de todos los habitantes del [Golfo de Arauco](#). Esta empresa claramente ha subestimado nuestras capacidades de análisis y de reacción, por lo que declaramos que mientras no nos trate con dignidad, respeto mínimo y cumpla con lo estipulado en la legislación internacional respecto a consulta y consentimiento previo, libre e informado, todo nuestro territorio se opondrá tenazmente a este proyecto contaminante. Marri.- Por último, no desestimamos el informar al Relator especial de derechos indígenas como fiscalizador de la vulneración al correcto proceso de consentimiento establecido en el convenio 169 de la OIT así como no descartamos utilizar cualquier otra medida disponible. Mapuexpress <http://mapuexpress.org/>

<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2013/11/29/los-proyectos-ambientales-que-le-quitan-el-sueno-al-gobierno/>

29 de noviembre 2013.

Los proyectos ambientales que le quitan el sueño al gobierno

El requerimiento básico de energía proviene de la minería y su relación con el sector eléctrico está al límite. Las estimaciones son que en la materialización de los proyectos mineros actualmente en carpeta, de 2012 a 2020 la minería aumentaría de 21,3 TWh (tera-watts hora de electricidad) a 31,3 TWh el uso de esta energía en sus procesos productivos. Esa es la razón de fondo de la carbonización de la matriz energética.

No se trata solo de HidroAysén, el megaproyecto de energía del Grupo Matte, el problema ambiental que le quita el sueño a las autoridades gubernamentales. Cerca de un tercio de los

proyectos que se aprueban por evaluación ambiental se judicializan. Entre los más importantes, además de HidroAysén, se encuentra Pascua Lama, Punta Alcalde, y algunos que están en fase de consulta como el proyecto MAPA (Modernización y Ampliación de la Planta Arauco) de Celulosa Arauco, vinculado al grupo Angelini.

Este último, entre sus aristas más delicadas, tiene el hecho de que un grupo de organizaciones indígenas lafkenches han pedido al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) la presencia de un veedor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para verificar que no se estarían cumpliendo los compromisos que establece el Convenio 169 del organismo sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, y del cual nuestro país es signatario. Adicionalmente han solicitado la opinión de la Forest Stewardship Council, uno de los principales organismos certificadores ambientales del mundo, absolutamente independiente y sin fines de lucro, para tener la certeza de que la ampliación se lleva a cabo con un estricto cumplimiento de los compromisos ambientales.

La empresa ha declarado que no tiene problemas al respecto, que toda la gestión de ampliación ha sido transparente y en permanente consulta con las comunidades indígenas, pero estas se han mostrado renuentes y de ahí las exigencias de certificación y de un veedor de la OIT.

El revés en la construcción de la Central Castilla, en el norte del país, ha resultado casi fatal para el empresario brasileño Eike Batista, quien ha visto dificultadas sus operaciones económicas globales. En el país desató una de las peores polémicas entre el Poder Judicial y el Ejecutivo de que se tenga memoria en democracia, generada en las declaraciones de la ministra de Medio Ambiente María Ignacia Benítez, quien cuestionó duramente la sentencia de la Corte Suprema que resolvió la paralización del proyecto.

La respuesta del máximo tribunal fue también contundente. Fue el Pleno del máximo tribunal el que señaló que el gobierno estaba excediendo los límites de sus competencias y que era imperioso que el trabajo técnico de la administración mejorara, pues lo que la Corte

había decidido era no sólo legal, sino que dejaba en evidencia la incompetencia y discrecionalidad de los organismos políticos y administrativos del Estado.

A los anteriores se agregó el caso de Pascua Lama y la minera canadiense Barrick Gold, la que suspendió sus operaciones (que bordean los US\$8.500 millones de inversión) luego de la decisión de la Superintendencia del Medio Ambiente de mayo pasado de aplicarle una sanción de más de 8 mil millones de pesos, (16.000 Unidades Tributarias Anuales) por incumplimientos de su Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del año 2006.

Los conflictos en ciernes

La expansión de Codelco con el denominado Proyecto 244 que busca casi triplicar el rendimiento de la División Andina que opera en el Valle de Aconcagua también ha empezado a generar inquietud y reacciones en los territorios involucrados, especialmente en comunas como Lampa y Til Til. Destinado a remover diariamente 244 mil toneladas de roca en vez de las 92 que remueve actualmente, aumentará casi en tres veces sus impactos. Hay comunas que ven amenazadas sus aguas por la afectación de glaciares, otras su aire, otras su trazado urbano por el aumento del paso de trenes, otras su salud por la instalación de relaves. La falta de transparencia y la soberbia de Codelco al momento de relacionarse con los territorios es punto de creciente tensión, si bien hasta ahora aparecen como algo menor.

En Arica hay rechazo por parte de la comunidad a proyectos como la termoeléctrica Cerro Chuño y la reciente sentencia contra la minera Los Pumas, que pretende extraer manganeso desde el altiplano, a 40 kilómetros de Putre, es otro frente de problemas. La Corte de Apelaciones de Arica acogió un recurso de protección presentado por diversas organizaciones indígenas, ambientales y ciudadanas en contra de la aprobación del proyecto, pero la tensión está instalada.

Un poco más al sur, la Corte de Apelaciones de Copiapó paralizó temporalmente las obras del proyecto minero El Morro de Goldcorp, mientras estudia un recurso presentado por comunidades indígenas. La comunidad dijo que la consulta, para dar cumplimiento a una norma de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), no fue bien realizada y de este modo se encuentra en *stand by* este proyecto cuya inversión asciende a US\$3.900 millones. En el sur del país, algo semejante ocurre con las comunidades mapuche de Melipeuco quienes rechazan un proyecto hidroeléctrico que según ellos vulneraría sus derechos ancestrales. La comunidad Juan Bautista Huichapán de Trancura junto a otras organizaciones presentaron ante el Servicio de Evaluación Ambiental observaciones al proyecto de la empresa “Trancura Energía Sociedad Anónima” con el objetivo que éste se paralice.

Francisco Manquelipe, integrante de la comunidad Esteban Treipe de Trancura, indicó que son diez comunidades afectadas y que pese a la existencia del convenio 169 de la OIT, éste no se respetó. En Osorno se produjo una situación similar con un grupo de comunidades huilliches que se oponen a la construcción del embalse Pucopio, debido a problemas con concesiones mineras y derechos de agua.

En la zona Central el tema de mayor impacto será la Central Alto Maipo. A más tardar en enero próximo AES Gener iniciaría las obras definitivas del proyecto hidroeléctrico Alto Maipo (531 MW), iniciativa en la que también participa Antofagasta Minerals (AMSA) con un 40% de la propiedad.

Esto, luego que hace un par de semanas ambas firmas consiguieron la aprobación del crédito sindicado por US\$ 600 millones que será aportado por un consorcio de bancos locales, entre los cuales figuran BCI, BancoEstado y CorpBanca. Lo anterior implica que los socios completaron el esquema de financiamiento de esta iniciativa emplazada en la zona del cajón del Maipo, que considera la instalación de dos unidades de pasada que

abastecerán en forma directa a la Región Metropolitana, el principal centro de consumo eléctrico del Sistema Interconectado Central.

La iniciativa ha empezado a generar resistencias que en un principio se vieron apaciguadas por la anuencia de los inversionistas de desarrollar un proyecto amigable con el entorno y de financiar actividades de responsabilidad social, entre ellas la confección de una Guía Turística y de Inventario Cultural y Patrimonial del Maipo.

Sin embargo, ha ido adquiriendo fuerza la percepción de que el proyecto tendrá impactos no contemplados en los EIA en materia de aguas y manejo de la cuenca, y ha aumentado la presión por su revisión.

Según la Fundación Terram, seis millones de personas necesitan del agua potable y paradójicamente muchos habitantes de esta zona del gran Santiago, ni siquiera cuentan con agua sanitizada. Pese a ello, Aguas Andinas, la concesionaria del servicio privatizado por el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, llegó a un acuerdo por derechos de agua con AES Gener, la principal empresa de energía termoeléctrica en Chile. La misma que firmó un contrato de venta de energía al grupo Luksic, para ser trasladada hasta él.

La matriz energética continúa *carbonizada*

Pese a las protestas de grupos ambientalistas, el carbón se toma la matriz energética. En los próximos desarrollos a gran escala en el país hay varios a carbón, como es el caso de la segunda unidad de la central Santa María, de Colbún, la quinta unidad de Guacolda (ambos en el SIC), además de Infraestructura Energética Mejillones, de E-CL en el SING.

Las zonas en las que se desarrollarán centrales a carbón ya están muy intervenidas, como es el caso de Ventanas, Coronel, Mejillones y Huasco, localidades en las que existe más de una central a carbón.

El requerimiento básico de energía proviene de la minería y su relación con el sector eléctrico está al límite. Las estimaciones son que en la materialización de los proyectos

mineros actualmente en carpeta, de 2012 a 2020 la minería aumentaría de 21,3 TWh (terawatts hora de electricidad) a 31,3 TWh el uso de esta energía en sus procesos productivos. Esa es la razón de fondo de la carbonización de la matriz energética.

En la judicialización de los problemas ambientales han aparecido nuevas aristas. A la energía se han agregado las concesiones viales urbanas y, fundamentalmente, megaproyectos de construcciones destinados al *retail* como el Mall Plaza Barón, en el borde costero de Valparaíso.

Esa lógica de judicialización de los nuevos proyectos económicos también alcanza a los proyectos que ya llevan años funcionando y que fueron construidos bajo normas o circunstancias que, posiblemente, hoy serían rechazadas de plano.

En Chile existen cerca de 13 mil resoluciones de calificación ambiental, las que crecientemente están siendo fiscalizadas. Este escenario configura una condición de mayor rigurosidad en las políticas de seguimiento ambiental de un proyecto y la emergencia de nuevos conflictos.

El caso paradigmático se constituirá necesariamente en torno a la minería y, en especial, a las faenas de Codelco, empresa estatal, algunas de cuyas instalaciones han provocado daños ambientales irreparables como es el caso de la Fundición de Ventanas.

Parte de estos temas seguirán llegando a La Moneda. Ello porque en la nueva institucionalidad sigue existiendo un órgano colegiado político, el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad Ambiental, que deberá resolver o pronunciarse. Ello ha ido transformándose en una prueba de transparencia para los nuevos órganos, porque su conformación ya ha sido cuestionada por numerosas organizaciones medioambientales. Todo esto será parte de los problemas ambientales que deberá enfrentar el nuevo gobierno apenas asuma.

AÑO: 2014

<http://www.biobiochile.cl/2014/02/05/aprueban-controversial-proyecto-para-ampliar-planta-de-celulosa-horcones-en-arauco.shtml>

5 de febrero de 2014

Aprueban controversial proyecto para ampliar planta de celulosa Horcones en Arauco

Publicado por [Francisca Rivas](#) / La Información es de [Armando Gilli](#)

Por 10 votos a favor y una inhabilitación, la Comisión de Evaluación Ambiental del Bío Bío aprobó este miércoles el controvertido proyecto de Modernización y Ampliación de la Planta Arauco (“MAPA”) en el sector de Horcones, región del Bío Bío.

Recordemos que este proyecto para la planta de celulosa en la comuna de Arauco es uno de los más grandes del mundo, y contempla obras que significarán el aumento de producción de 850.000 a más de 2.000.000 de toneladas de celulosa.

La abstención en la votación fue de la seremi del Medio Ambiente del Bío Bío, Marianne Hermanns, quien se inhabilitó por tener un familiar implicado en el proyecto.

En tanto, por siete sufragios se favorables se aprobó exigir a la empresa que ejecute medidas de mitigación en la comuna de Arauco, entre los que se cuenta la mejora o construcción de un hospital y un terminal de buses.

El intendente del Bío Bío, Víctor Lobos, señaló que es un proyecto ambicioso que traerá beneficios para la comuna, pero que también tiene puntos en contra que deben ser mitigados.

El director del Servicio de Evaluación Ambiental, Bolívar Ruíz, indicó que los eventuales olores que podría provocar la planta es un tema que se debe

estudiar durante el proyecto y cuando esté listo. Esto luego de que vecinos reclamaran a que este punto no se tomó en cuenta.

El alcalde de Arauco expresó que se van contentos, pero que podrían haber conseguido más.

Por otra parte, entre las diversas medidas de mitigación que se exigirán a Arauco también se cuenta que parte de la mano de obra para las construcciones sea de la localidad que se verá afectada por la planta, y que se comiencen a realizar desde ahora las capacitaciones a los trabajadores.

<http://olca.cl/articulo/nota.php?id=104084>

5 de febrero de 2014

Aprueban controversial proyecto para ampliar planta de celulosa Horcones en Arauco

Por 10 votos a favor y una inhabilitación, la Comisión de Evaluación Ambiental del Bío Bío aprobó este miércoles el controvertido proyecto de Modernización y Ampliación de la Planta Arauco ("MAPA") en el sector de Horcones, región del Bío Bío.

- Recordemos que este proyecto para la planta de celulosa en la comuna de Arauco es uno de los más grandes del mundo, y contempla obras que significarán el aumento de producción de 850.000 a más de 2.000.000 de toneladas de celulosa.

La abstención en la votación fue de la seremi del Medio Ambiente del Bío Bío, Marianne Hermanns, quien se inhabilitó por tener un familiar implicado en el proyecto.

En tanto, por siete sufragios se favorables se aprobó exigir a la empresa que ejecute medidas de mitigación en la comuna de Arauco, entre los que se cuenta la mejora o construcción de un hospital y un terminal de buses.

El intendente del Bío Bío, Víctor Lobos, señaló que es un proyecto ambicioso que traerá beneficios para la comuna, pero que también tiene puntos en contra que deben ser mitigados.

El director del Servicio de Evaluación Ambiental, Bolívar Ruíz, indicó que los eventuales olores que podría provocar la planta es un tema que se debe estudiar durante el proyecto y cuando esté listo. Esto luego de que vecinos reclamaran a que este punto no se tomó en cuenta.

El alcalde de Arauco expresó que se van contentos, pero que podrían haber conseguido más. Por otra parte, entre las diversas medidas de mitigación que se exigirán a Arauco también se cuenta que parte de la mano de obra para las construcciones sea de la localidad que se verá afectada por la planta, y que se comiencen a realizar desde ahora las capacitaciones a los trabajadores.

<http://www.sustentare.cl/2014/02/06/cea-del-biobio-aprueba-estudio-de-impacto-ambiental-del-proyecto-mapa-de-arauco/>

6 de febrero 2014

CEA del Biobío aprueba Estudio de Impacto Ambiental del proyecto MAPA de Arauco

Publicado el 6 De Febrero Del 2014

Proyecto considera una inversión de US\$2.100 millones y se espera que alcance una producción total de celulosa de 2.100.000 ADt/año.

La Comisión de Evaluación Ambiental de la Región del Biobío aprobó hoy el proyecto “Proyecto Modernización y Ampliación Planta Arauco” (MAPA), presentado por Arauco al Servicio de Evaluación Ambiental el 27 de abril de 2012.

Esta aprobación constituye un hito importante en el desarrollo de MAPA, cuyos próximos pasos son avanzar en el término del estudio técnico-económico, la definición del programa de financiamiento del proyecto y la posterior presentación de este por parte de la administración al Directorio de la Empresa.

El proyecto considera una inversión de US\$2.100 millones para la instalación de una nueva línea de producción (Línea 3), con tecnología de punta; la modernización de la línea 2 (de pino), que continuará operando, con la incorporación de mejoras; y la detención de la línea 1 (de eucaliptus), que data de la década del 70. Una vez que MAPA esté operativo se espera que alcance una producción total de celulosa de 2.100.000 ADt/año.

Adicionalmente, el proyecto contempla la construcción de una nueva caldera de generación eléctrica a partir de biomasa forestal y una Línea de Transmisión Eléctrica, que permitirán generar un excedente máximo de 166 MW para entregar al Sistema Interconectado Central (SIC).

Charles Kimber, gerente de Asuntos Corporativos y Comerciales de Arauco dijo que “este es un nuevo hito para avanzar en los próximos pasos necesarios en el desarrollo de una inversión que será muy relevante para la empresa y para la provincia de Arauco, donde hemos desarrollado un trabajo muy intenso y minucioso para llevar adelante el proyecto con los más altos estándares técnicos y de participación ciudadana”.

El proyecto se espera esté operativo dos años después de iniciada su construcción y se estima que en dicha etapa la fuerza de empleo promedie 4 mil 700 personas, alcanzando un máximo de 8 mil 300. En la operación, se espera alcanzar las mil 500 personas.

<http://economia.terra.cl/cea-de-la-region-del-biobio-aprueba-proyecto-arauco-mapa,847b8cd926704410VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>

6 de febrero de 2014

CEA de la Región del Biobío aprueba Proyecto Arauco MAPA

El proyecto MAPA considera la instalación de una nueva línea de producción con tecnología de punta, la modernización de la línea 2 (de pino) que seguirá operando y la detención de la línea 1 (de eucalipto) que data de la década del 70.

6 FEB2014 La Comisión de Evaluación Ambiental del Biobío aprobó ayer el Proyecto Modernización y Ampliación Planta Arauco (MAPA), de la compañía forestal Arauco, ligada al grupo Angelini, tras casi 20 meses de análisis.

El proyecto involucra una inversión de US\$ 2.100 millones y se transformará en la planta más grande de la firma.

Según consigna El Mercurio, se trata de la mayor iniciativa forestal en marcha en el país, que involucra una inversión de US\$ 2.100 millones y que se transformará en la planta más grande de la firma.

El proyecto MAPA considera la instalación de una nueva línea de producción (línea 3), con tecnología de punta, la modernización de la línea 2 (de pino) que seguirá operando y la detención de la línea 1 (de eucalipto) que data de la década del 70. Una vez operativo, alcanzaría una producción total de celulosa de 2,1 millones toneladas por año. En el proyecto se construirá una nueva caldera de generación eléctrica a partir de biomasa forestal y una línea de transmisión eléctrica, que redundarían en un excedente máximo de 166 MW para entregar al Sistema Interconectado Central (SIC). "Este es un nuevo hito para avanzar en los próximos pasos necesarios en el desarrollo de una inversión que será muy

relevante para la empresa y la provincia de Arauco", comentó el gerente de Asuntos Corporativos y Comerciales de Arauco, Charles Kimber,.Por ahora, la compañía avanzará en el término del estudio técnico-económico, la definición del programa de financiamiento del proyecto y la posterior presentación al directorio.

El plan de mitigación del proyecto está ligado a la calidad del aire, efecto en el medio marítimo en el golfo de Arauco, la conservación de las aguas del río Carampangue e iniciativas orientadas a la comunidad en general y a la población indígena.

[http://www.cbc.cl/index.php/es/noticias/noticias-latinoamerica/item/2163-proyecto-de-arauco-por-us\\$-2100-millones-recibe-aprobacion-ambiental](http://www.cbc.cl/index.php/es/noticias/noticias-latinoamerica/item/2163-proyecto-de-arauco-por-us$-2100-millones-recibe-aprobacion-ambiental)

6 de febrero de 2014

Proyecto de Arauco por US\$ 2.100 millones recibe aprobación ambiental

Plan del grupo Angelini es el mayor desarrollo forestal que está en marcha en Chile:

La firma podría desembolsar unos US\$ 40 millones en diversas mitigaciones y compensaciones.

Marco Gutiérrez V.

Tras casi 20 meses de análisis, ayer la Comisión de Evaluación Ambiental del Biobío aprobó por mayoría -una abstención- el Proyecto Modernización y Ampliación Planta Arauco (MAPA), de la compañía forestal Arauco, ligada al grupo Angelini.

Se trata de la mayor iniciativa forestal en marcha en el país, que involucra una inversión de US\$ 2.100 millones y que se transformará en la planta más grande de la firma.

La abstención correspondió a la Seremi de Medio Ambiente del Biobío, Marianne Hermanns, debido a que un pariente trabajaba en la empresa, confirmó el Director Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la VIII Región, Bolívar Ruiz.

Arauco informó que el proyecto MAPA considera la instalación de una nueva línea de producción (línea 3), con tecnología de punta, la modernización de la línea 2 (de pino) que seguirá operando -con mejoras- y la detención de la línea 1 (de eucalipto) que data de la década del 70. Una vez operativo, alcanzaría una producción total de celulosa de 2,1 millones toneladas por año. El proyecto contempla la construcción de una nueva caldera de generación eléctrica a partir de biomasa forestal y una línea de transmisión eléctrica, que redundarían en un excedente máximo de 166 MW para entregar al Sistema Interconectado Central (SIC). El gerente de Asuntos Corporativos y Comerciales de Arauco, Charles Kimber, comentó que "este es un nuevo hito para avanzar en los próximos pasos necesarios en el desarrollo de una inversión que será muy relevante para la empresa y la provincia de Arauco". La firma ahora avanzará en el término del estudio técnico-económico, la definición del programa de financiamiento del proyecto y la posterior presentación al directorio.

Mitigaciones

Bolívar Ruiz comentó que, a nivel general, el plan de mitigaciones y compensaciones relacionado a este proyecto está ligado a la calidad del aire, efecto en el medio marítimo en el golfo de Arauco, la conservación de las aguas del río Carampangue e iniciativas orientadas a la comunidad en general y a la población indígena. Ruiz señaló que el plan de mitigaciones que presentó la empresa fue de US\$ 25 millones, pero solo para algunas obras de infraestructura. Sin embargo, dijo que si se agregan exigencias relacionadas a estudios de contaminantes sobre la salud de las personas y el sistema marino y encuestas de percepción sobre la calidad del aire, la cifra podría subir a US\$ 40 millones. Eso, añadió, sin considerar el gasto en equipamiento para el abatimiento de contaminantes.

El intendente del Biobío, Víctor Lobos, comentó que Arauco se comprometió a financiar los proyectos de arquitectura de un hospital para la comuna de Arauco, aunque el municipio estima que la firma también debe aportar a su construcción.

4.700 personas trabajarían en las obras una vez iniciada la construcción. El peak sería de 8.300 empleos.

1.500 trabajadores demandaría la planta en su operación. Dos años tardaría la construcción.

40 audiencias públicas y 15 reuniones con comunidades mapuches sostuvo la autoridad ambiental del Biobío.

http://diario.elmercurio.com/2014/02/06/economia_y_negocios/economia_y_negocios/noticias/0B330D42-EEA1-4CD4-A994-FDD4F423C189.htm?id=%7B0B330D42-EEA1-4CD4-A994-FDD4F423C189%7D

6 de febrero 2014.

Plan del grupo Angelini es el mayor desarrollo forestal que está en marcha en Chile:

Proyecto de Arauco por US\$ 2.100 millones recibe aprobación ambiental

La firma podría desembolsar unos US\$ 40 millones en diversas mitigaciones y compensaciones.

Marco Gutiérrez V.

Tras casi 20 meses de análisis, ayer la Comisión de Evaluación Ambiental del Biobío aprobó por mayoría -una abstención- el Proyecto Modernización y Ampliación Planta Arauco (MAPA), de la compañía forestal Arauco, ligada al grupo Angelini.

Se trata de la mayor iniciativa forestal en marcha en el país, que involucra una inversión de US\$ 2.100 millones y que se transformará en la planta más grande de la firma.

La abstención correspondió a la Seremi de Medio Ambiente del Biobío, Marianne Hermanns, debido a que un pariente trabajaba en la empresa, confirmó el Director Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la VIII Región, Bolívar Ruiz.

Arauco informó que el proyecto MAPA considera la instalación de una nueva línea de producción (línea 3), con tecnología de punta, la modernización de la línea 2 (de pino) que seguirá operando -con mejoras- y la detención de la línea 1 (de eucalipto) que data de la década del 70. Una vez operativo, alcanzaría una producción total de celulosa de 2,1 millones toneladas por año.

El proyecto contempla la construcción de una nueva caldera de generación eléctrica a partir de biomasa forestal y una línea de transmisión eléctrica, que redundarían en un excedente máximo de 166 MW para entregar al Sistema Interconectado Central (SIC).

El gerente de Asuntos Corporativos y Comerciales de Arauco, Charles Kimber, comentó que "este es un nuevo hito para avanzar en los próximos pasos necesarios en el desarrollo de una inversión que será muy relevante para la empresa y la provincia de Arauco".

La firma ahora avanzará en el término del estudio técnico-económico, la definición del programa de financiamiento del proyecto y la posterior presentación al directorio.

Mitigaciones

Bolívar Ruiz comentó que, a nivel general, el plan de mitigaciones y compensaciones relacionado a este proyecto está ligado a la calidad del aire, efecto en el medio marítimo en el golfo de Arauco, la conservación de las aguas del río Carampangue e iniciativas orientadas a la comunidad en general y a la población indígena.

Ruiz señaló que el plan de mitigaciones que presentó la empresa fue de US\$ 25 millones, pero solo para algunas obras de infraestructura.

Sin embargo, dijo que si se agregan exigencias relacionadas a estudios de contaminantes sobre la salud de las personas y el sistema marino y encuestas de percepción sobre la calidad del aire, la cifra podría subir a US\$ 40 millones. Eso, añadió, sin considerar el gasto en equipamiento para el abatimiento de contaminantes.

El intendente del Biobío, Víctor Lobos, comentó que Arauco se comprometió a financiar los proyectos de arquitectura de un hospital para la comuna de Arauco, aunque el municipio estima que la firma también debe aportar a su construcción.

4.700

personas trabajarían en las obras una vez iniciada la construcción. El peak sería de 8.300 empleos.

1.500

trabajadores demandaría la planta en su operación. Dos años tardaría la construcción.

40

audiencias públicas y 15 reuniones con comunidades mapuches sostuvo la autoridad ambiental del Biobío.

<http://muniarauco.cl/?p=15436>

6 de febrero 2014

APRUEBAN CONTROVERSIAL PROYECTO PARA AMPLIAR PLANTA DE CELULOSA HORCONES EN ARAUCO

febrero 6, 2014 en [Alcalde](#), [Noticia destacada](#), [Noticias](#)

Por 10 votos a favor y una inhabilitación, la Comisión de Evaluación Ambiental del Bío Bío aprobó este miércoles el controvertido proyecto de Modernización y Ampliación de la Planta Arauco ("MAPA") en el sector de Horcones, región del Bío Bío.

Recordemos que este proyecto para la planta de celulosa en la comuna de Arauco es uno de los más grandes del mundo, y contempla obras que significarán el aumento de producción de 850.000 a más de 2.000.000 de toneladas de celulosa.

La abstención en la votación fue de la seremi del Medio Ambiente del Bío Bío, Marianne Hermanns, quien se inhabilitó por tener un familiar implicado en el proyecto.

En tanto, por siete sufragios se favorables se aprobó exigir a la empresa que ejecute medidas de mitigación en la comuna de Arauco, entre los que se cuenta la mejora o construcción de un hospital y un terminal de buses.

El intendente del Bío Bío, Víctor Lobos, señaló que es un proyecto ambicioso que traerá beneficios para la comuna, pero que también tiene puntos en contra que deben ser mitigados. "Arauco va ser antes y después de la construcción de esta inmensa fabrica que va traer indudablemente trabajo,

riquezas para la Comuna pero también va traer efectos negativos que hay que mitigarlos, por lo tanto, la empresa no puede estar aislada de la comunidad”.

El director del Servicio de Evaluación Ambiental, Bolívar Ruíz, indicó que los eventuales olores que podría provocar la planta es un tema que se debe estudiar durante el proyecto y cuando esté listo. Esto luego de que vecinos reclamaran a que este punto no se tomó en cuenta. “Lo que nosotros queremos es establecer cuál es la diferencia entre la situación actual pre proyecto y la situación con proyecto, sea en su fase de construcción, sea en su fase de operación. La posición de la Empresa es que habrá menos olores producto de la innovación tecnología, la posición del Estado es ¿vemos?”

Por su parte, el alcalde de Arauco, Mauricio Alarcón, expresó que no se van tranquilos: “de ninguna forma estamos tranquilos, hay temas que no están resueltos. Aquí no se definió una base de línea clara y consistente, en el sentido de que aquí nosotros tenemos afectaciones en el golfo de Arauco por 40 años, tenemos afectaciones en el suelo, subsuelo y acuífero que son temas que no fueron estudiados por los organismos competentes y desde ese punto de vista consideramos que la pega no está bien hecha, creo que se ha actuado con bastante premura”.

Por otra parte, entre las diversas medidas de mitigación que se exigirán a Arauco también se cuenta que parte de la mano de obra para las construcciones sea de la localidad que se verá afectada por la planta, y que se comiencen a realizar desde ahora las capacitaciones a los trabajadores.

<http://www.agenciadenoticias.org/piden-dejar-sin-efecto-calificacion-ambiental-de-proyecto-de-ampliacion-de-celulosa-arauco/>

18 de marzo de 2014

Piden dejar sin efecto calificación ambiental de proyecto de ampliación de Celulosa Arauco

18 Marzo 2014

escrito

por [TBB](#)

Cuatro comunidades y una asociación indígena de la comuna de Arauco presentaron un recurso de protección en contra del Servicio de Evaluación Ambiental, pidiendo se deje sin efecto la resolución que calificó favorablemente el estudio de impacto ambiental del proyecto “Modernización Ampliación Planta Arauco” o bien se retrotraiga el procedimiento administrativo para que se pueda dar cumplimiento a la consulta indígena.

El libelo fue ingresado a la Corte de Apelaciones de Concepción el pasado 12 de marzo y fue acogido a tramitación. Sin embargo, se desechó la orden de no innovar solicitada por los recurrentes con el fin de evitar el inicio del proyecto.

Se otorgó, asimismo, un plazo de ocho días para que el Servicio de Evaluación Ambiental de la VIII Región del Bio Bio y Rodrigo Díaz Wörner, intendente regional y Presidente de la Comisión de Evaluación Ambiental del Bio Bio adjunten todos los antecedentes que existan en su poder sobre el asunto motivo del recurso,

La resolución ambiental 37/2014 fue emitida el 7 de febrero de este año y publicada el 14 del mismo mes por el SEA. Los recurrentes consideran este acto como arbitrario e ilegal.

Es por ello, que se pide que el tribunal de alzada que deje sin efecto la resolución o en su defecto se retrotraiga el procedimiento administrativo a la etapa legal pertinente, en que se pueda dar cumplimiento a la consulta indígena con apego a las exigencias legales, constitucionales y en especial a los principios y exigencias contenidas en el Convenio 169 sobre Pueblo Indígenas de la OIT.

Los recurrentes argumentan que habría dos garantías constitucionales que estarían siendo vulneradas: el derecho a la igualdad ante la ley y el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

Argumentan que en el desarrollo del procedimiento de evaluación se trastocaron gravemente las garantías personas de los demandantes “al darle un tratamiento privilegiado al titular del proyecto en desmedro de las garantías de respeto de los pueblos originarios”.

Agregan que a través de la Ley Indígena, las comunidades demandantes presentan la especial cualidad de explotar y hacer de los recursos naturales un medio de subsistencia y tradición cultural, “lo cual les impide coexistir con el funcionamiento del proyecto MAPA”.

El Estudio de Impacto Ambiental de este proyecto fue ingresado a evaluación el 27 de abril de 2012, y su objetivo es modernizar las instalaciones y aumentar la capacidad de producción de celulosa de la planta Horcones de Arauco.

El 6 de noviembre de 2013, los recurrentes hicieron público su descontento ante lo que consideraban vulneración de sus derechos, algo que hicieron presente en las oficinas del SEA.

El 18 de diciembre de 2013, casi un mes antes de la votación , las comunidades realizaron una nueva presentación ante el SEA, solicitando la corrección del proceso de calificación en

torno a abrir una consulta indígena que diera cumplimiento al convenio 169. Pero aducen que no hubo respuesta a esa petición.

En el recurso indican que las comunidades fueron engañadas por la empresa titular en la forma de llevar adelante la consulta, lo cual fue denunciado al director del SEA oportunamente, pero no hubo correcciones.

Aclaran también que los recurrentes no llegaron a ningún tipo de acuerdo con la empresa, como lo hicieron otras entidades. Denuncian, asimismo, que al representante de la Asociación Indígena Maulén Arauco, Navor Maril Flores, se le entregó un documento sin darle a conocer su contenido, pero exigiendo su firma, para luego ser presentado ante el SEA.

Por todos estos considerandos, se pide que a la Corte que disponga la paralización del proyecto mediante una orden de no innovar, mientras no se resuelve el recurso, con la finalidad de prevenir que el daño se realice.

Presentaron la acción constitucional las comunidades mapuche Kudawfe Peñi, Sucesión Quiñimil Pirul, Chilcoco y Newentuain Pu Peñi, además de la Asociación Indígena Maulén, todas de la comuna de Arauco.

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=182744>

1 de abril de 2014

Incendios y ampliación de Celulosa Arauco

El gran negocio que destruye la región

El verano se inició con intensos incendios forestales que, según CONAF, aumentaron en un 70% respecto a la temporada anterior, concentrándose desde la Región Metropolitana a Nueva Imperial (al sur de Temuco), pasando por Constitución, Punta de Parra, Concepción, Florida, Angol y otras localidades. Exceptuando lo ocurrido en la capital, el resto de casos tiene como escenario las plantaciones forestales

Incendios forestales, escasez hídrica y negligencia

Los causantes de un incendio forestal pueden ser múltiples, no obstante la peligrosidad que alcancen depende de las condiciones ambientales existentes. Las últimas décadas

han estado marcadas por un alarmante deterioro de éstas. Una expresión de ello ha sido la pérdida del bosque en la sustitución por plantaciones forestales. En la región del Bío Bío se ha desmontado un 80% del bosque nativo y en otras regiones ha habido un fenómeno similar. Una de sus repercusiones es la pérdida de humedad y la escasez de agua.

El agua, además de provocar humedad en el ambiente, regula su temperatura. Por ello en los bosques es mucho más difícil que ocurran incendios. Aquí, la lluvia cae y es interceptada por las ramas de los árboles, conduciéndose lentamente por su tronco hasta llegar al suelo, también lo puede impactar directamente. El ingreso del agua al subsuelo es producto de la acción de lombrices e insectos, que contribuyen en la formación del suelo, cumpliendo la función de una esponja. El agua tiende a drenarse hacia lo que se conoce como la capa freática, donde ésta sigue su tránsito hacia los cursos de agua, como arroyos y ríos. Este ciclo es lento y constante, permitiendo el aprovisionamiento hídrico continuo, incluso en periodos en que no hay lluvia.

En un monocultivo forestal, esto no ocurre, principalmente por que todos los árboles han sido plantados simultáneamente, en razón de 1600 por hectárea, y operan como verdaderas bombas que extraen agua para su crecimiento, a diferencia de un bosque donde se encuentran árboles de distinta especie y edad. Por otra parte, para aumentar la rentabilidad, un manejo forestal debe eliminar toda vegetación que represente una competencia de nutrientes y agua a los árboles del monocultivo, perdiéndose el sotobosque y los seres vivos que podrían aportar en la formación de suelo. El agua de la lluvia, se encuentra con un terreno duro y no se absorbe, escurriendo y evaporándose.

Además de la sequedad, debe reconocerse la combustibilidad, particularmente de las plantaciones de pino, contenedores de trementina, compuesto inflamable y propagador del fuego.

La escasez hídrica se ha agravado, llegando a presionar a los habitantes de zonas rurales a abandonar sus terrenos y/o plantarlos con los árboles de rápido crecimiento, aumentando la masa de arbórea que provoca los efectos mencionados.

La profundización de la pobreza de las comunidades, posterior a un incendio, está marcada por la estrategia del empresariado forestal y el Estado, consistente en convertir los terrenos de pequeños propietarios en plantaciones forestales y así liberar a las empresas de los riesgos que implica el monocultivo forestal. Cuando el fuego abraza estas plantaciones, todas las expectativas económicas, generadas por instituciones como CONAF o INDAP, terminan en cenizas.

Los incendios también develaron la nula regulación sobre las plantaciones, en diversos aspectos:

- La inexistencia de cortafuegos que en países como Canadá son de 1.6 kilómetros de ancho y aquí los confunden con las vías de saca (camino para sacar los troncos talados en camiones).

- Las plantaciones han cubierto también los cursos de agua. Luego del gran incendio de Llico, Rumena y Punta Lavapié a fin de año, los habitantes de la última localidad

estuvieron sin suministro de agua potable por un mes y medio, a causa de la inutilización de la toma de agua que los aprovisionaba, instalada en una quebrada. En todo ese tiempo, recibieron agua por camiones aljibe, costeados con recursos municipales.

-No hay un margen de distancia entre las plantaciones y las viviendas. esto llegó a poner en riesgo un barrio completo en caleta Llico, donde algunos vecinos damnificados por el maremoto habían recibido viviendas al pie de un cerro cubierto de pinos que se quemaron. En nuestra región y en otras, cientos de barrios colindan con estos monocultivos sin que haya ningún control sobre ello.

Ampliación de Celulosa Arauco: Más consumo de agua y contaminación.

En este escenario, la industria forestal avanzó en su expansión mediante la aprobación del proyecto de Modernización y Ampliación de Planta de Celulosa Arauco (MAPA). Este proyecto contempla la construcción de nuevas instalaciones que aumentarán la producción de las actuales 790.000 toneladas anuales, hasta las 2.100.000 a partir del 2015, cuando estiman iniciar su funcionamiento.

La renovada planta será una de las mayores fábricas de celulosa de América Latina y la mayor en Chile. Este aumento en la producción repercutirá en el área que la circunda, generando las consecuencias propias de sus procesos.

Aumentará el consumo de agua. Según el informe que Celulosa Arauco presentó al Servicio de Evaluación Ambiental, continuará captando agua del río Carampangue. Cuando la ampliación esté funcionando tendrá un consumo promedio de 2.2m³/segundo, o sea de 2.200 litros por segundo equivalentes a 190.080.000 de litros al día. Si se considera que la Superintendencia de Servicios Sanitarios reporta un consumo medio de 117 litros de agua por habitante, en el territorio correspondiente a la distribución de Essbio, se puede establecer que el consumo diario de agua de esta industria, será mayor que la de los habitantes de la provincia de Arauco y Concepción juntas.

Otro efecto lo constituyen las emanaciones de dioxinas y otras sustancias tóxicas. Las dioxinas, por ejemplo, son compuestos químicos surgidos a partir de la combustión del cloro junto materia orgánica, son bioacumulables y persistentes, absorbidos en los tejidos grasos de los seres vivos y transfiriéndose a través de la cadena alimenticia, llegando en muchas ocasiones al ser humano. Esta contaminación será constante y sus resultados podrán apreciarse cuando los seres vivos que viven a su alrededor presenten altas concentraciones de dioxinas en sus organismos.

Hasta el momento, en Chile y el mundo han ocurrido severos desastres ligados a la emisión de desechos propios de estas plantas. Particularmente en la Celulosa Arauco, han ocurrido derrames de trementina y otros compuestos, ocasionando manchas en el mar, intoxicaciones por inhalación en los habitantes, incluso de Lota, como fue en agosto de 2004. También ha habido otros menos difundidos, pues sólo han afectado a pescadores y mariscadores de Laraquete (caleta contigua a la planta), provocando la muerte los mariscos y el despoblamiento íctico de las zonas receptoras de las descargas.

La empresa promete una menor contaminación debido al no uso de cloro elemental, no obstante usará dióxido de cloro y otras sustancias como soda cáustica. Sus procesos y su rentabilidad lo exigen.

Falso desarrollo y falsas necesidades

En su presentación, Celulosa Arauco afirma la provisión, en promedio, de 4500 puestos de trabajo en su construcción y de 1000 durante su operación y que "espera que el Proyecto sea un aporte al desarrollo económico y sustentable de la comuna".

Parece extraño, en realidad mentiroso. La experiencia de la comunidad aledaña a la celulosa Nueva Aldea, en Ránquil, Coelemu y Cobquecura, ha sido más compleja que lo expuesto en su propaganda. En primer lugar, los trabajadores locales que intervinieron en su construcción, sólo lo hicieron por ese periodo, pues desde su entrada en marcha se ha requerido mano de obra, momentánea, reducida y con una especialización no presentada por éstos. Por otra parte, la comunidad ha visto como la agricultura de subsistencia, la recolección de mariscos y la pesca antes practicadas, ahora constituyen un riesgo sanitario, a causa de la contaminación.

Desde hace mucho tiempo, la zona del valle del Itata se postulaba como un polo de atracción turística. Sin embargo, el 2007, a un año de su inauguración, el alcalde cobquecurano declaraba a la prensa que "ya estamos viendo que hay gente que no está comprando tierra. Antes, el metro cuadrado se llegó a vender a 20 mil pesos, hoy cuesta 10 ó 12 mil... Creo que está íntimamente relacionado con el impacto de la planta".

El Estado no monitorea. En el momento en que se permitió su instalación, las autoridades sabían qué estaban aprobando, pero las prioridades fueron claras. Pero la empresa se ha dormido en los laureles, constantemente buscan revertir la negativa percepción de la comunidad, aprovechándose de la pobreza material y cultural imperante. Este es un relato de lo ocurrido luego de un derrame de residuos líquidos en la boca del río Itata el 14 de noviembre de 2013 de parte del encargado del programa Vigilante Costero, Rodrigo de la O.

"Al menos dos hectáreas completamente anegadas fueron afectadas con los RILES de la planta de celulosa Nueva Aldea que emanaban a borbotones como un geiser... al costado de una de las cámaras del ducto sobre terrenos recientemente labrados para la siembra agrícola. Bomberos declaraba emergencia química, cambiando al rato y señalando que por "mail" se les había informado que los "líquidos eran inocuos". No alcanzaba a terminar de hablar el comandante cuando una vecina hace notar que éste figuraba con una chaqueta muy bonita con la imagen corporativa de la empresa responsable del daño ambiental (Arauco). Luego, un ejecutivo de la empresa, de hablar monótono y alertagador, señalaba a modo de defensa, que los vínculos con la comunidad eran permanentes para contribuir y bomberos siempre recibía ayuda con el ya clásico discurso de la responsabilidad social empresarial..."

El líquido amarillo que emanaba del ducto era tan pestilente que obligó a los lugareños a colocarse mascarillas y el municipio debió proveerles el agua potable, previniendo los efectos del derrame en las napas subterráneas.

Los desastres ambientales y la pauperización provocada por la industria forestal deja antecedentes para elaborar un extenso prontuario criminal. La gravedad de ello es que permanece impune y el Estado otorga garantías para seguir abultándolo.

El llamado primer mundo no está dispuesto a soportar los efectos de la industria de celulosa, pues ello implica tener plantaciones forestales que secan y erosionan los suelos, además de los efectos que hemos visto. La deslocalización de la industria forestal ha sido abrupta, en 20 años, la fabricación de celulosa se ha concentrado en los países del sur. Entre los años 1990 y 2000, Chile cuadruplicó el volumen de exportación de celulosa y en la última década se ha seguido aumentando la capacidad de elaboración. Sus condiciones son paradisíacas para este empresariado. La inexistencia de controles ambientales, mínimas garantías laborales y la entrega de subsidios a la plantación forestal, por parte del Estado, son la base la riqueza de compañías como CMPC y Arauco, permitiéndoles ampliar sus negocios a Uruguay, Argentina, Perú y Brasil.

Quienes usufructúan de este negocio, argumentan que la producción de celulosa es absolutamente necesaria. Mientras más, mejor, pues su fin es la fabricación de papel, identificada inmediatamente con la educación y la cultura. La publicidad de estas compañías oculta los usos que recibe el papel. El investigador Ricardo Carrere afirmó que "en 1991, más del 40% de la producción de papel fue utilizado para embalaje y envoltura, 13% para papel de periódico y menos del 30% para impresión y escritura". Podemos agregar que una importante proporción de estos usos están destinados a publicidad, es decir, material desechable, completamente prescindible y que sólo tiene justificación en una cultura donde predomina el valor asignado por el mercado a las cosas, antes que el valor otorgado por las personas en función de sus necesidades.

No existen argumentos para negar el empobrecimiento dejado por el negocio forestal, pero si lacayos dispuestos a defenderlo desde sus instituciones. La reciente aprobación del proyecto MAPA es nuevo golpe para la comunidad local, su salud y su economía. Esta situación que pareciera un destino ineluctable, se muestra blindada sólo en medio del silencio y la inacción de la comunidad, está en sus manos decir y hacer lo contrario.

<http://verdeseo.cl/2014/07/17/el-persistir-en-la-resistencia-ante-el-avance-de-las-forestales-en-arauco/>

18 de julio 2014.

el persistir en la resistencia ante el avance de las forestales en araucó

El pasado mes de junio las comunidades autoconvocadas del Golfo de Arauco, junto con otras comunidades y simpatizantes del wall mapu (territorio mapuche), se reunieron en el cerro Colo

Colo, en la ciudad de Arauco, para dar inicio a una cabalgata reivindicativa y de rechazo contra el recientemente aprobado proyecto MAPA (Modernización y Ampliación de la Planta Arauco). Con la presencia de autoridades ancestrales, como machi (autoridad espiritual) y lonko (autoridad política), se reunieron de forma autoconvocada para realizar un llelipun (rogativa mapuche) y un trawun (reunión sobre un tema importante) desde antes del amanecer.

La comuna de Arauco (*Ragko*, en mapudungún, agua de greda) pertenece a la provincia Bío-Bío, en el sur de Chile, donde tiene auge la industria forestal nacional destinada principalmente a la exportación a base de plantaciones de especies exóticas, *Pinus Radiata* y *Eucaliptus Globulus*. Desde 1931, Chile ha facilitado la expansión de la industria forestal a través de subsidios directos e indirectos, favorecidos especialmente mediante el Decreto Ley 701, promovido por Pinochet en 1974. Esto supuso franquicias tributarias, garantía de propiedad de los terrenos plantados, créditos especiales, convenios de forestación y subsidios directos (Conaf, 2012).

El Estado justificó la transformación paulatina de las tierras de Arauco hacia tierras de extracción de madera y celulosa, como una forma de mejorar el estado de degradación del suelo. Esto, ya que durante la colonización española y el primer siglo de la independencia chilena se había terminado, usando fuego, masivamente con los bosques templados, lo que dio lugar paso a una economía agrícola principalmente de trigo, basada en grandes propiedades y para la exportación.

En la actualidad, esta transformación supone que 907.356 hectáreas en la Región del Bío-Bío (25% de su superficie) sean forestales a base de pino o eucalipto (INFOR, 2012), y bajo la propiedad principal de la empresa [Arauco](#), empresa del Grupo Angelini (fundada por el empresario Anacleto Angelini, quien en 2007 fue calificado por Forbes como el mayor millonario de Chile y Sudamérica). Cabe destacar que la propiedad mantenida por pequeños y medianos propietarios (en la región, el 24% de la superficie de plantaciones forestales está en manos de pequeños y medianos propietarios) también termina siendo propiedad *para* la forestal, ya que los productos que se obtendrán (pulpa, astillas, madera, etc.), desde su procesamiento industrial hasta su transporte, están condicionados por la rentabilidad forestal internacional y el manejo de los principales grupos económicos forestales.

La resistencia al modelo forestal se ha dado de forma más fuerte desde los años 1990s, cuando comunidades mapuche inician procesos de recuperación de sus tierras ancestrales. En la actualidad, el sur de la provincia de Arauco es una de las zonas más activas en su expresión de rechazo al modelo forestal, donde desde hace años se han realizado tomas, quemas y recuperaciones productivas como expresión de rechazo. Además de las alusiones históricas sobre las propiedades ancestrales de las comunidades, el arraigo del mapuche a la tierra (*mapu*-tierra, *che*- gente, es decir, gente de la tierra), al lugar donde corrió la sangre de los antepasados, y el mantenimiento de las familias numerosas (con más de 5 hijos), explican las necesidades actuales de las comunidades para poder seguir existiendo en el territorio.

Contexto: El proyecto MAPA

El proyecto MAPA supone que la planta de celulosa de la comuna de Arauco aumente su producción de 850.000 a más de 2 millones de toneladas de celulosa al año. Su evaluación de impacto ambiental fue aprobada el pasado mes de febrero de 2014[1]. Sin embargo, las comunidades locales persisten en denunciar sus impactos tanto en lo que se denomina las entradas (*inputs*), como en las salidas (*outputs*) de la industria forestal. Estos impactos y los conflictos ambientales son comunes en las economías extractivas a base de plantaciones forestales[2].

En los *inputs*, en la extracción, la planta supondrá la expansión de las plantaciones en más de 300 mil hectáreas, agravando por tanto los efectos que las comunidades vienen observando desde hace años: desaparición de especies nativas para el alimento y plantas medicinales y reducción de la calidad y cantidad de agua de las cuencas. Lo anterior impacta, entre otras cosas, en sus capacidades de autosustento agrícola y ganadero, así como de las de generaciones futuras. En los *outputs*, la desembocadura de los residuos de la planta en el Golfo afecta no sólo a las comunidades *lakfenche* (que dependen de los recursos de la tierra y del mar), sino que además a todos los pescadores y población en general que tiene derecho al acceso al mar en buenas condiciones ambientales.

Las personas que se hicieron presentes en el cerro Colo Colo rechazaron las formas en las que la empresa Arauco busca legitimar su actividad económica, utilizando, negociando y persuadiendo a comunidades mapuche y pescadoras (dentro de sus programas de Responsabilidad Social Empresarial), así como, en muchos casos, provocando divisiones

internas entre ellas. Las comunidades y/o personas que han sabido de la posibilidad de exigir ser consultados por medio del [Convenio 169 de la OIT](#) se sienten engañadas y califican de falsa la “buena fe” que exige el Artículo 6 de dicho Convenio[3]. Consideran que esto solo puede darse desde la entrega de información, y por tanto que la empresa Arauco no ha sido clara en lo que refiere a los impactos del proyecto. En todo caso, es importante señalar que la historia de la zona norte de la provincia de Arauco, donde los *lof*(unidad social político-organizativa más pequeña en que se organiza el pueblo mapuche antes de recibir el nombre de comunidad) han sido más devastados, implica que la identidad mapuche está en muchos casos debilitada y en proceso de recuperación constante, y por ello adolece en ocasiones de falta de información, y sensación de miedo y debilidad ante la historia de avance de gigantes en el territorio.

Mapuche: Gente de la tierra

La concentración en el cerro Colo Colo del pasado 9 de junio reunió aspectos organizativos y simbólicos, propios de la forma de accionar mapuche. Además de la intención de demostrar rechazo al proyecto MAPA, hay aspectos que parecen no caber en convenios, evaluaciones de impacto, mitigaciones o compensaciones. Las comunidades o *lof* hablan de la permanencia de sí mismos, de sus generaciones futuras, y de la tierra, la *mapu*, en una totalidad que incluye, como señaló un activista mapuche, “el cielo y los espacios dimensionales que poseen un espíritu vivo... el *waj mapu*, donde el ser mapuche se conecta con la creación y en la cual se crea la espiritualidad del mapuche”.

Desde el comienzo de la organización de la marcha, las comunidades implicadas se apegaron a los protocolos propios de la cosmovisión mapuche, en la que las horas previas a la salida eran decisivas. Motivos internos y externos dieron un giro al plan inicial, atendiendo también a las dificultades de ausentarse del territorio (en el trabajo de la tierra y en el cuidado de las familias) por 20 días, como suponía la marcha. Se decidió así, de manera colectiva, anular la salida para centrar las energías en la autoorganización de base, a pesar de la cantidad de personas que en ciudades como Lota, Coronel y Concepción esperaban recibir a los comuneros/as. La decisión no fue fácil, aunque sí ligada a lo que el *ngen mapu* (espíritu de la tierra) manifestara durante la rogativa. Se reiteró además el rechazo al megaproyecto de la ampliación de la celulosa de Arauco. El cambio en la decisión por parte de las comunidades autoconvocadas de Arauco solicitó la comprensión a las comunidades, colectivos y personas que habían mostrado su apoyo.

El caso de la comunidad Sucesión Quiñimil-Pirul

En la actualidad, la comunidad Sucesión Quiñimil-Pirul, que forma parte de la comunidad Kudawfe Peñi, está constituida por 11 familias que mantienen una propiedad de 25 hectáreas.

La propiedad ancestral de la familia Pirul, que se extendía en 1.400 hectáreas, fue usurpada en el momento en que se anexó la provincia de Arauco a territorio chileno, durante la “Pacificación de la Araucanía”, en 1840. La gran mayoría de las tierras fueron transformadas en fundos agrícolas y muchos de los mapuche se transformaron en medieros o inquilinos, es decir, en trabajadores para los latifundistas. En la actualidad, la comunidad-sucesión se encuentra rodeada de plantaciones forestales de pino y eucalipto de las empresas forestales Arauco, Volterra y Tierra Chilena. Las familias se mantienen en el territorio a base de trabajos productivos agrícolas, como explica una comunera mapuche: “principalmente papa... el trigo ya no se da, porque los pájaros no tienen qué comer del bosque nativo y nos comen el trigo”, así como manteniendo algunas cabezas de ganado. También, la comunidad-sucesión realiza trabajos para recuperar sitios sagrados que permanecen en su territorio, como lo son dos cementerios donde están enterradas algunas personas de la comunidad. El constante proceso de lucha y resistencia en el territorio supone un constante conflicto con las empresas forestales. Por un lado, desde la vía institucional se acogen a los derechos internacionales del Convenio 169 de la OIT para la restitución de las tierras ancestrales. Por otro, en el día a día, se realizan acciones de recuperación directa dentro de los predios forestales.

Conclusiones

La ampliación y modernización de la planta Arauco está suponiendo un proceso de movilización autónoma de comunidades cercanas al Golfo de Arauco, como las que estuvieron presentes en el cerro Colo Colo el pasado fin de semana. A pesar de que el proyecto MAPA ya se encuentre aprobado, la intención de la marcha y la reunión en el Colo Colo fue también simbólica. Como señalara un activista mapuche, la reunión permitió, por un lado, reivindicar la forma mapuche de reunirse como se ha hecho de forma ancestral: “... *con nuestras madres, hermanos, hermanas, hijos en un nguillatun, wetxipantu, amsentirnos vivos y parte de la tierra, a levantar el espíritu de nuestros peñi y lamuen...*.” Por otro lado, permitió: “*tener la posibilidad de expresar nuestro sentir como mapuche, darles un mensaje a las comunidades... dirigentes y familias y también a la población civil, organizaciones sociales, sindicatos de pescadores, de que esto no termina aquí, de que esto viene a ser otra invasión no por pueblos*

de afuera sino por el capital...o sea un tercer imperio instalado en esta zona, nuevamente el territorio de Arauco está siendo invadido.” Los motivos de esta movilización y el diario accionar de las comunidades deben ser entendidas, por tanto, como como un llamado de atención desde la cosmovisión mapuche a toda la sociedad, de lo transversal de un problema que afectará a muchos. Mientras tanto, las comunidades de Arauco siguen entonces en proceso de información, reconstrucción y fortalecimiento, buscando sumar apoyos internos y externos para la recuperación de sus tierras, cultura y cosmovisión, que suponen su derecho a permanecer y existir en el territorio. *Por Marien González-Hidalgo, investigadora de la Universidad de Chile y de la Red Europea de Ecología Política (ENTITLE, ver www.politicaecology.eu). La investigación para este artículo contó con el apoyo del Programa Marie Curie de la Unión Europea. El presente texto ha sido redactado en colaboración con jóvenes mapuche de las comunidades en resistencia, aunque cualquier error debe ser atribuido exclusivamente a la autora*

<http://www.biobiochile.cl/2014/07/17/conadi-presento-recurso-de-proteccion-contrampliacion-de-planta-horcones-de-celulosa-arauco.shtml>

18 de julio de 2014

Informe de la Conadi pone en riesgo proyecto MAPA de celulosa Arauco

En riesgo podría quedar la modernización de la planta que la celulosa Arauco tiene en la localidad de Horcones. Esto a raíz de los antecedentes entregados por la Conadi en el recurso judicial de comunidades indígenas que denunciaron no haber sido consultadas durante el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto.

Son más de 2 mil millones de dólares los que Arauco piensa invertir en el llamado proyecto MAPA, para modernizar y ampliar la planta de la forestal. La iniciativa ya fue aprobada por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), a través de una resolución que comunidades lafkenche de la provincia de Arauco piden dejar sin efecto, al asegurar que nunca fueron consultadas sobre los impactos del proyecto. Como parte del recurso de protección en trámite en la Corte de Apelaciones de Concepción, la Conadi evacuó un informe que según la abogada de las agrupaciones indígenas, Paula Villegas, da la razón a sus clientes. Este podría ser el último antecedente antes que el tribunal de alzada proceda a dictar un pronunciamiento.

Consultada la abogada sobre si espera que la Corte acoja la acción legal y anule la resolución de calificación ambiental para el proyecto MAPA.

La ejecución del proyecto MAPA comenzaría este segundo semestre de 2014, aunque su inicio va a depender de lo que resuelva la justicia en este recurso de las comunidades lafkenche.

<http://www.newprocess.cl/noticias/informe-de-la-conadi-pone-en-riesgo-proyecto-mapa-de-celulosa-arauco-5026.php>

18 de julio 2014

Informe de la Conadi pone en riesgo proyecto MAPA de celulosa Arauco

En riesgo podría quedar la modernización de la planta que la celulosa Arauco tiene en la localidad de Horcones. Esto a raíz de los antecedentes entregados por la Conadi en el recurso judicial de comunidades indígenas que denunciaron no haber sido consultadas durante el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto.

18-07-2014, 14:28 | Son más de 2 mil millones de dólares los que Arauco piensa invertir en el llamado proyecto MAPA, para modernizar y ampliar la planta de la forestal.

La iniciativa ya fue aprobada por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), a través de una resolución que comunidades lafkenche de la provincia de Arauco piden dejar sin efecto, al asegurar que nunca fueron consultadas sobre los impactos del proyecto.

Como parte del recurso de protección en trámite en la Corte de Apelaciones de Concepción, la Conadi evacuó un informe que según la abogada de las agrupaciones indígenas, Paula Villegas, da la razón a sus clientes.

Este podría ser el último antecedente antes que el tribunal de alzada proceda a dictar un pronunciamiento.

Consultada la abogada sobre si espera que la Corte acoja la acción legal y anule la resolución de calificación ambiental para el proyecto MAPA.

La ejecución del proyecto MAPA comenzaría este segundo semestre de 2014, aunque su inicio va a depender de lo que resuelva la justicia en este recurso de las comunidades lafkenche.

<http://meli.mapuches.org/spip.php?breve891>

1 de agosto de 2014

Las comunidades Lafkenche de Arauco buscan paralizar el proyecto MAPA

Este jueves ingresaron una orden de no innovar a la Corte de Apelaciones de Concepción, con el propósito de detener la ampliación y modernización de la planta Horcones de celulosa Arauco.

Las comunidades Lafkenche de Arauco ingresaron hoy una orden de no innovar a la Corte de Apelaciones de Concepción, acción presentada por la abogada Paula Villegas.

Esta medida pretende paralizar el proyecto MAPA que busca modernizar y ampliar la planta de Horcones de la empresa celulosa Arauco y se suma a un recurso de protección que ya está siendo revisado por la corte penquista.

El argumento presentado por la comunidad Lafkenche, es un video que salió a la luz pública en los últimos días, donde se puede ver al ex director regional del Servicio de Evaluación Ambiental, Bolívar Ruiz, asegurando que la consulta indígena para aprobar el proyecto no habría cumplido con el Convenio 169 de la OIT.

<http://resumen.cl/2014/08/corte-de-apelaciones-rechaza-paralizar-proyecto-mapa-de-celulosa-arauco/>

4 de agosto de 2014

Corte de Apelaciones rechaza paralizar proyecto MAPA de Celulosa Arauco

La defensa de las comunidades lafkenche que se oponen al proyecto de modernización y ampliación de la Celulosa Arauco en Horcones (MAPA) habían presentado un recurso de protección contra el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), además de una orden de no innovar

que paralizara el desarrollo del proyecto. Esta última fue rechazada por la Corte de Apelaciones de Concepción.

Paula Villegas, abogada de las comunidades Lafkenche había presentado al tribunal un video donde se apreciaba al Director del Servicio de Evaluación Ambiental Bolívar Ruiz admitiendo que la consulta efectuada a las comunidades indígenas realizada por Celulosa Arauco no se ajustaba a las condiciones exigidas en el convenio 169 de la OIT.

De este video se esperaba que fuese una prueba para paralizar el proyecto MAPA, que ya cuenta con una Resolución de Calificación Ambiental (RCA). No obstante, la Corte desestimó la petición de la defensa. Sin embargo, el proceso contra el SEA sigue en curso.

<http://www.lignum.cl/2014/11/13/empresas-arauco-ultima-detalles-para-financiar-proyecto-mapa-en-2015/>

13 de noviembre de 2014

Empresas Arauco ultima detalles para financiar proyecto Mapa en 2015

Publicado el 13 De Noviembre Del 2014

Gerente comercial y de asuntos corporativos, Charles Kimber, confirma que, paralelo al proceso judicial que lleva la inversión del grupo en la zona, se están preparando para echarlo a andar.

(Diario Concepción) Confiados están en Arauco: la mega ampliación de la planta Horcones, o más conocido como Proyecto Mapa, va sí o sí. Y esto, porque el propio Gobierno Regional del Bío Bío, y la Corte de Apelaciones penquista habrían dado la razón a la compañía al confirmar la correcta realización de una consulta Indígena, avalada por el propio Estado, como lo pide el Convenio 169 de la OIT. Por lo tanto, la presentación de un recurso ante la Corte Suprema no los tiene complicados. “Estamos confiados, porque tanto la autoridad ambiental como los distintos servicios se han pronunciado sobre que sí se realizó una consulta indígena”, decía Charles Kimber, gerente comercial y de asuntos corporativos de la firma, justo antes de la inauguración del Séptimo Encuentro Internacional Forestal, Maderero, Celulosa y Papel 2014 en Expo Corma.

Al mismo tiempo, el ejecutivo reiteró que están en pleno trabajo de delinear los detalles de Mapa. “Es una inversión de unos US\$2.300 millones, hay que tener los recursos, hay que saber bien quiénes son los proveedores de equipos, cuál es el lay out final, las empresas que estarían construyendo. Nosotros esperamos tener durante 2015 una decisión al respecto”, adelanta y agrega que todo este proceso lo están haciendo de manera paralela y a pesar del proceso judicial que ahora los llevará a la Corte Suprema.

“Quiero reiterar que este es un muy buen proyecto para la compañía, para la provincia de Arauco y para Chile y esperamos poder anunciarlo apenas tengamos listos estos detalles”, enfatizó Kimber.

Cabe mencionar que la firma forestal inauguró este año su proyecto estrella en Uruguay, Montes del Plata, junto con la planta de tableros MDF en Brasil, la planta de Teno, además de la puesta en marcha de la siniestrada unidad de terciados de Nueva Aldea. Por lo tanto, Mapa es el gran proyecto que queda en la carpeta de la compañía. “Estamos viendo que este año han aumentado la producción, se está alcanzando la capacidad de diseño y esperamos que el año 2015 estos proyectos se consoliden. Estamos optimistas porque estamos bien posicionados en el mercado de exportación, como también en el mercado chileno y, por lo tanto, vemos que tenemos una buena diversificación. A pesar que se enfrenta un escenario externo no tan favorable y un tanto complejo, nosotros vemos 2015 con optimismo”, confirma Kimber.

Encuentro forestal

Por otra parte, en el recinto ferial Expo Corma, el presidente de la Corporación Chilena de la Madera (Corma), Fernando Raga, hizo un balance del sector y enfatizó en que hay un clima extraño para emprender, junto con la existencia de un “desconocimiento y prejuicios instalados por algunos grupos de presión, que con intereses difíciles de comprender distorsionan la real contribución del sector forestal al país”, dijo. “Así como los árboles no crecen en los páramos secos ni en los hielos eternos, la actividad empresarial no se desarrolla en entornos inhóspitos u hostiles”, recalcó el representante para referirse al entorno para hacer negocios en Chile.

Y fue más allá: “Hemos visto cómo han ido escalando episodios de paralizaciones y bloqueos ilegales de distinta índole: caminos, plantas, puertos, sin que las autoridades tomen un rol protagónico en mantener el orden público, olvidándose del bien común frente a presiones de algunos grupos”.

Por su parte, el subsecretario de Agricultura, Claudio Ternicier, presente en la inauguración, indicó que el sector forestal chileno llegó a un punto de inflexión y que están impulsando una política forestal con los cambios que la sociedad requiere, y ahí enfatizó en la prórroga al DL 701 por dos años, mientras se resuelve la Conaf pública.

<http://www.radiodelmar.cl/rdm/vergonzoso-gobierno-corre-a-apoyar-a-forestal-arauco-y-valida-fraudulenta-consulta-indigena-de-proyecto-mapa/>

20 de noviembre de 2014

VERGONZOSO: Gobierno corre a apoyar a forestal Arauco y valida fraudulenta Consulta Indígena de proyecto MAPA

24

Concepción, 19 de noviembre de 2014. (Radiodelmar.cl)– Contradictoria y patética es la actuación del gobierno que mientras su ministro de Medio Ambiente, Pablo Badenier deslegitima los decretos 40 y 66 y la Consulta Indígena ligada a las Evaluaciones de Impacto Ambiental, el intendente de la Región del Bio-Bio, Rodrigo Díaz Worner, presentó un escrito

ante la Corte Suprema afirmando que Ampliación de la Planta Arauco, más conocido como proyecto MAPA, sí cumplió con la consulta y con estándares del Convenio 169.

“Tanto la actuación del Servicio de Evaluación Ambiental consignada en su informe final como la resolución de calificación ambiental impugnada si cuentan como antecedente un proceso de consulta indígena de conformidad al Convenio 169 de la OIT”, señala un escrito del abogado Ernesto Reyes Pavez, en representación del intendente de la región del Biobío, informa este martes el diario Pulso.

Contradiciendo la acción del intendente Díaz Worner, solo hace unos días el ministro de Medio Ambiente afirmó que “nosotros creemos que el gobierno anterior, por el apuro de dictar reglamentos a fines de su administración, mezcló peras con manzanas. No es posible que en un reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) hoy día esté considerado el desarrollo de procesos de consulta indígena. Eso no genera procesos de consulta óptimos del punto de vista de sus resultados”.

Pero el Intendente del Bio-Bio presiona aduciendo que si las comunidades Mapuche reclamantes se informaron o no, si participaron o no, igual se cumplió el proceso de consulta. “El hecho que las recurrentes se hayan abstenido de participar o desconocido dicha participación, tal como se enuncia en los hechos, no implica que el proceso de consulta indígena no se haya efectuado, y efectuado conforme a derecho, por los órganos de la administración del Estado competentes”, dice la autoridad designada por la presidenta Michelle Bachelet.

El proyecto MAPA del grupo Angellini consiste en una inversión de 2.300 millones de dólares, la más alta del grupo Arauco en los últimos tiempos.

Alegato en la Corte

En julio pasado, la Corte de Apelaciones de Concepción rechazó la petición de cinco comunidades mapuche de paralizar las obras de construcción del proyecto.

Tras la presentación del recurso que cuestiona el millonario proyecto, el gobierno salió al paso y a través de un escrito enviado al tribunal de alzada penquista, afirmó que la consulta indígena que se reclama “fue efectuada por el órgano de la administración del Estado competente para conocer de los asuntos medioambientales, esto es el SEA”.

La defensa de las comunidades lafkenche que se oponen al proyecto de modernización y ampliación de la Celulosa Arauco en Horcones (MAPA) habían presentado un recurso de protección contra el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), además de una orden de no innovar que paralizara el desarrollo del proyecto. Esta última fue rechazada por la Corte de Apelaciones de Concepción.

Paula Villegas, abogada de las comunidades lafkenche había presentado al tribunal un video donde se apreciaba al Director del Servicio de Evaluación ambiental Bolívar Ruiz admitiendo

que la consulta efectuada a las comunidades indígenas realizada por Celulosa Arauco no se ajustaba a las condiciones exigidas en el convenio 169 de la OIT.

¿Qué es el proyecto MAPA?

El PROYECTO MAPA ES: “La modernización de instalaciones y aumento de la capacidad de producción de la Planta Arauco, de Celulosa Arauco y Constitución S.A.” a través de la introducción de modificaciones y mejoras en las instalaciones actuales, y en la habilitación de una nueva línea de producción y, adicionalmente, en la construcción y operación de una y sus respectivas obras de conexión al Sistema Interconectado Central (SIC), para aportar energía a dicho Sistema obtenida a partir de biomasa forestal.

Este incremento en la producción será enorme. Para hacernos una idea, la actual planta Arauco produce 790 mil toneladas de celulosa al año, MAPA aumentara su produccion hasta 2.100.000 toneladas/año, utilizando pino y/o eucalipto indistintamente.*****FIN*****

Con información de Pulso.cl, resumen.cl y metiendoruido.com

<http://www.mapuche.info/?kat=1&sida=4703>

20 de noviembre de 2014

Contradictoria y patética es la actuación del gobierno

VERGONZOSO: Gobierno corre a apoyar a forestal Arauco y valida fraudulenta Consulta Indígena

VERGONZOSO: Gobierno corre a apoyar a forestal Arauco y valida fraudulenta Consulta Indígena de proyecto MAPA

Contradictoria y patética es la actuación del gobierno que mientras su ministro de Medio Ambiente, Pablo Badenier, deslegitima los decretos 40 y 66 y la Consulta Indígena ligada a las Evaluaciones de Impacto Ambiental, el intendente de la Región del Bio-Bio, Rodrigo Díaz Wornier, presentó un escrito ante la Corte Suprema afirmando que Ampliación de la Planta Arauco, más conocido como proyecto MAPA, sí cumplió con la consulta y con estándares del Convenio 169.

Contradictoria y patética es la actuación del gobierno que mientras su ministro de Medio Ambiente, Pablo Badenier, deslegitima los decretos 40 y 66 y la Consulta Indígena ligada a las Evaluaciones de Impacto Ambiental, el intendente de la Región del Bio-Bio, Rodrigo Díaz Wornier, presentó un escrito ante la Corte Suprema afirmando que Ampliación de la Planta

Arauco, más conocido como proyecto MAPA, sí cumplió con la consulta y con estándares del Convenio 169.

“Tanto la actuación del Servicio de Evaluación Ambiental consignada en su informe final como la resolución de calificación ambiental impugnada si cuentan como antecedente un proceso de consulta indígena de conformidad al Convenio 169 de la OIT”, señala un escrito del abogado Ernesto Reyes Pavez, en representación del intendente de la región del Biobío, informa este martes el diario Pulso.

Contradiendo la acción del intendente Diaz Worner, solo hace unos días el ministro de Medio Ambiente afirmó que “nosotros creemos que el gobierno anterior, por el apuro de dictar reglamentos a fines de su administración, mezcló peras con manzanas. No es posible que en un reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) hoy día esté considerado el desarrollo de procesos de consulta indígena. Eso no genera procesos de consulta óptimos del punto de vista de sus resultados”.

Pero el Intendente del Bio-Bio presiona aduciendo que si las comunidades Mapuche reclamantes se informaron o no, si participaron o no, igual se cumplió el proceso de consulta. “El hecho que las recurrentes se hayan abstenido de participar o desconocido dicha participación, tal como se enuncia en los hechos, no implica que el proceso de consulta indígena no se haya efectuado, y efectuado conforme a derecho, por los órganos de la administración del Estado competentes”, dice la autoridad designada por la presidenta Michelle Bachelet.

El proyecto MAPA del grupo Angellini consiste en una inversión de 2.300 millones de dólares, la más alta del grupo Arauco en los últimos tiempos.

Alegato en la Corte
En julio pasado, la Corte de Apelaciones de Concepción rechazó la petición de cinco comunidades mapuche de paralizar las obras de construcción del proyecto.

Tras la presentación del recurso que cuestiona el millonario proyecto, el gobierno salió al paso y a través de un escrito enviado al tribunal de alzada penquista, afirmó que la consulta indígena que se reclama “fue efectuada por el órgano de la administración del Estado competente para conocer de los asuntos medioambientales, esto es el SEA”.

La defensa de las comunidades lafkenche que se oponen al proyecto de modernización y ampliación de la Celulosa Arauco en Horcones (MAPA) habían presentado un recurso de protección contra el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), además de una orden de no innovar que paralizara el desarrollo del proyecto. Esta última fue rechazada por la Corte de Apelaciones de Concepción.

Paula Villegas, abogada de las comunidades Lafkenche había presentado al tribunal un video donde se apreciaba al Director del Servicio de Evaluación ambiental, Bolívar Ruiz, admitiendo que la consulta efectuada a las comunidades indígenas realizada por Celulosa Arauco no se ajustaba a las condiciones exigidas en el convenio 169 de la OIT.

¿Qué es el proyecto MAPA?

El PROYECTO MAPA ES: "La modernización de instalaciones y aumento de la capacidad de producción de la Planta Arauco, de Celulosa Arauco y Constitución S.A." a través de la introducción de modificaciones y mejoras en las instalaciones actuales, y en la habilitación de una nueva línea de producción y, adicionalmente, en la construcción y operación de una y sus respectivas obras de conexión al Sistema Interconectado Central (SIC), para aportar energía a dicho Sistema obtenida a partir de biomasa forestal.

Este incremento en la producción será enorme. Para hacernos una idea, la actual planta Arauco produce 790 mil toneladas de celulosa al año, MAPA aumentara su producción hasta 2.100.000 toneladas/año, utilizando pino y/o eucalipto indistintamente.

<http://www.pulso.cl/noticia/empresa---mercado/empresa/2014/12/11-55002-9-opositores-a-millonario-proyecto-de-arauco-acusan-discriminacion-en-consulta.shtml>

11 de diciembre de 2014

Opositores a millonario proyecto de Arauco acusan discriminación en consulta indígena

Cinco comunidades mapuche insisten en sus críticas al proceso que aprobó MAPA, que considera una inversión de US\$2.100 millones, y solicitaron la intervención de la ONU. |

EMPRESA

| 05:00

HRS

La batalla de los detractores a la mayor inversión de Arauco, del grupo Angelini, no termina. A pocos días de que la Corte Suprema confirmara el rechazo al recurso de protección de cinco comunidades mapuche en contra de la consulta indígena por el proyecto Modernización y Ampliación de Planta Arauco (MAPA), la disputa se trasladó al área ambiental.

Ahora las comunidades, por medio de un recurso de nulidad ante el Servicio de Evaluación Ambiental del Bío Bío, buscan revocar el permiso que entregara la autoridad regional al proyecto, cuya inversión alcanza los US\$2.100 millones.

En el escrito, al que accedió PULSO, las comunidades reclamantes denunciaron ser objeto de un “doble trato discriminatorio” debido a que la consulta indígena del proceso de evaluación de MAPA, dice, carecería de legitimidad, puesto que no se ajustó al estándar estipulado por el Convenio 169 de la OIT.

A ello se suma que, según las comunidades, “no hubo una resolución que llamase formalmente a consulta” ni “un llamado genérico a otros grupos humanos indígenas que pudieren verse afectados”.

Otro de los argumentos de los opositores al proyecto es que no hubo una declaración exenta que anunciara el inicio del proceso de consulta indígena y las directrices en los que debía guiarse.

En febrero de 2014, fue aprobado el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto MAPA. La iniciativa ubicada en la Provincia de Arauco incrementará la capacidad de producción de este complejo industrial hasta 2,1 millones de toneladas anuales de celulosa.

¿Qué pasaría al proyecto si la invalidación es acogida por la autoridad ambiental?

MAPA se retrotraería a la etapa de consulta indígena, estableciendo las comunidades a consultar, junto al área de afectación y un cronograma por medio de una resolución formal. Sólo después de esta etapa la autoridad ambiental podría dictar el Informe Consolidado y nuevamente se votaría el proyecto en instancia regional.

Este proceso tomaría al menos un plazo de un año, en el que no cabe la posibilidad de algún tipo de compensación a las comunidades opositoras.

A la fecha, Arauco cuenta con cinco plantas de celulosa en Chile, y tiene luz verde construir MAPA. Sin embargo, el directorio de la compañía aún no define el vamos a la iniciativa. En el último conference call, el CFO de la filial de Empresas Copec, Gianfranco Truffello, dijo a inversionistas que “el próximo año tomaremos una decisión”.

Próximos pasos

Un escenario adverso a los opositores del proyecto sería un nuevo rechazo en la instancia ambiental. Sin embargo, esto les daría pie para presentar un reclamo al Tercer Tribunal Ambiental, donde solicitarían medidas cautelares, como frenar la construcción de MAPA hasta terminar con la vía judicial.

Mientras, en la vía internacional, en los próximos meses la defensa de las agrupaciones se reunirá con la nueva Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, Victoria Tauli-Corpuz.

En caso de que la profesional considere plausible los argumentos de los opositores de MAPA, la entidad internacional presentará una recomendación al Estado de Chile, la que sería durante el primer semestre de 2015.

AÑO: 2015:

<http://diarioconcepcion.cl/2015/01/05/index.html#17/z>

5 de enero 2015

Boletín Economía y Negocios

BOLETÍN DE MONEDAS		BOLETÍN DE VALORES		IPC		
América	82,437,18	Índice 7 de 2,64	42,17%	kg/a	142,80 M	14,52%
Asia	82,437,18	Days Avenir	2,89%	IPC Múltiplo		-0,35%
Europa	82,437,18	Medios 120	0,28%	PIB		-0,58%
Brasil	82,178,71	Europa	3,99%	12 Mar 2014		-1,87%

INVESTIMENTOS		COMERCIO		BANCOS	
Chile (Ch)	82,437,18	Chile (Ch)	100,0%	Cobros (2014)	327
Brasil	87,90,00	Chile (Ch)	0,56%	Préstamos (2014)	30,79



Analista proyecta un 2015 estable para la industria de la celulosa

Sobre el inicio de las obras del proyecto Mapa de Arauco, un experto asegura que la compañía cuenta con "espaldas financieras" al no presentar inversiones relevantes en cerca de dos años.

900
dólares

La industria de fibra de celulosa proyecta que los beneficios de 2014 serán de 900 millones de dólares, según un informe de la consultora de análisis de inversiones y mercados de valores de Chile, BNCI.

El informe de BNCI, que forma parte de un estudio sobre el sector de la celulosa, indica que la industria proyecta un crecimiento de 1,5% en 2015, lo que se debe principalmente a la demanda estable de la celulosa en el extranjero.

El informe también indica que la industria de la celulosa en Chile enfrenta una demanda de fibra de celulosa de 1,5 millones de toneladas en 2015, lo que se debe principalmente a la demanda estable de la celulosa en el extranjero.

El informe también indica que la industria de la celulosa en Chile enfrenta una demanda de fibra de celulosa de 1,5 millones de toneladas en 2015, lo que se debe principalmente a la demanda estable de la celulosa en el extranjero.

El informe también indica que la industria de la celulosa en Chile enfrenta una demanda de fibra de celulosa de 1,5 millones de toneladas en 2015, lo que se debe principalmente a la demanda estable de la celulosa en el extranjero.

<http://www.soychile.cl/Arauco/Sociedad/2015/04/12/315840/Acogieron-la-solicitud-para-invalidar-el-estudio-que-aprobo-la-ampliacion-de-Celulosa-Arauco.aspx>

12 de abril 2015

Acogieron la solicitud para invalidar el estudio que aprobó la ampliación de Celulosa Arauco

12.04.2015 La empresa tiene 10 días hábiles para producirse y presentar las alegaciones que estime pertinente. La acción de invalidación fue presentada por cinco comunidades mapuche.

La empresa tiene 10 días para presentar su alegaciones.

El Servicio de Evaluación Ambiental decidió acoger la solicitud que busca invalidar el Estudio de Impacto Ambiental que aprobó la Modernización y Ampliación de Planta Arauco.

Ahora, la celulosa tiene un plazo de 10 días hábiles para que "se pronuncie y presente respecto de la solicitud de invalidación antes de individualizadas las alegaciones que estime pertinente", manifiesta la certificación del SEA, por el nuevo acto administrativo.

Fue el 2 de diciembre de 2014, cuando la abogada representante de las comunidades de Arauco, Paula Villegas, interpuso el recurso de invalidación, recalcando- a juicio de sus representados- que durante el conducto regular para la aprobación total del proyecto Mapa, no se habría cumplido de manera correcta la realización de una consulta indígena, amparada en el tratado internacional OIT 169.

"Con fecha 06 de noviembre del año 2013, mis representados personalmente hicieron público su descontento y vulneración de derechos en las oficinas regionales del Servicio de Evaluación Ambiental, toda vez que no era posible que éstos hubieran sido debidamente informados y consultados el Proyecto Mapa, en los términos establecidos por el Convenio 169 de la OIT", sostiene por ejemplo el recurso.

<http://www.biobiochile.cl/2015/04/10/inician-proceso-para-invalidar-permiso-ambiental-para-proyecto-mapa-de-celulosa-arauco.shtml>

Viernes 10 de abril 2015

Inician proceso para invalidar permiso ambiental para proyecto MAPA de Celulosa Arauco

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) revisará la resolución de calificación para el proyecto MAPA de la Celulosa Arauco en Horcones.

La medida fue determinada al acoger la solicitud de cinco agrupaciones lafkenches, las que denunciaron no haber sido consultados en el marco del estudio de impacto del proyecto.

El recurso había sido presentado a fines del año pasado después de que fuera aprobado el Estudio de Impacto Ambiental, denunciándose que el Servicio de Evaluación no cumplió con el Convenio 169 de la OIT que obliga a consultar a todas las comunidades indígenas que pudieran verse afectadas por un proyecto.

Tras un análisis de los argumentos presentados, el organismo ambiental decidió acogerlo a trámite, resolución que fue notificada este viernes a la abogada de las comunidades lafkenches, Paula Villegas.

Consultamos a la profesional sobre los posibles escenarios que se abren con esta investigación, además del que pudiera rechazar la invalidación de la resolución de calificación ambiental.

Así, se podría poner en riesgo la inversión de 2 mil 300 millones de dólares que contempla el plan de modernización y ampliación de la planta de Arauco en la localidad de Horcones, aunque cualquier resolución que adopte el SEA puede ser recurrido ante el Tribunal Ambiental.

<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=151503>

7 de junio 2015

Arauco sigue invirtiendo en Chile, aunque ya el 35% de sus ventas las genera en el exterior

domingo, 07 de junio de 2015

Marco
Economía

Gutiérrez
y

V.
Negocios

La firma tiene planes en el país por cerca de US\$ 2.285 millones. Uno de ellos es el proyecto MAPA (Modernización y Ampliación Planta Arauco) en el Biobío, que aún espera aprobación de la fórmula de financiamiento por parte del directorio.

El segundo productor de celulosa a nivel mundial, el primero en madera aserrada y el tercero en paneles. Esos son algunos de los galardones de Arauco, compañía ligada al grupo Angelini a través de Empresas Copec.

La firma opera hace 47 años en el negocio forestal, actividad que para Empresas Copec representa el 22% de sus ventas, aunque el 50% de sus utilidades consolidadas.

Arauco tiene hoy en carpeta iniciativas por unos US\$ 2.285 millones en Chile, siendo la principal - US\$ 2.100 millones- el proyecto llamado Modernización y Ampliación Planta Arauco (MAPA) en el Biobío. También está apostando a la innovación con la transformación de la Planta Valdivia para producir pulpa textil y exportar a China.

A la vez, está a la espera de los dividendos que le generará el proyecto Montes del Plata, que en abril pasado comenzó a funcionar a plena capacidad.

36% de los activos están fuera de Chile

Si bien los ingresos de la compañía provenientes del negocio de celulosa siguen siendo los más relevantes para la empresa - explican el 44,8% en el primer trimestre-, las ventas de paneles, que hoy representan el 35,5%, han adquirido mayor importancia. En 2009, este último segmento tenía una participación del 26,7% en la facturación, mientras que celulosa, el 54%.

En la compañía explican que el aumento de paneles obedece a la expansión hacia Argentina y Brasil en décadas pasadas y a las adquisiciones de plantas productivas en Estados Unidos y Canadá.

En los últimos cinco años, Arauco ha potenciado sus operaciones fuera de Chile, donde se encuentran casi el 36% de sus activos, superando el 23,4% de 2009. En 2014, la empresa vendió US\$ 5.328 millones y el 65% de esas ventas fue atribuible a operaciones en nuestro país, mientras que a fines de la década pasada era el 80%. Así, en dicho lapso los ingresos generados fuera de Chile pasaron del 20% al 35%.

32% de las exportaciones van a Asia

En el área de celulosa posee siete plantas, cinco en Chile, una en Argentina y otra en Uruguay. En 2014 produjeron 3,3 millones de toneladas.

En paneles, cuenta con 17 plantas industriales, cinco en nuestro país, dos en Argentina, dos en Brasil y 8 plantas distribuidas en Estados Unidos y en Canadá. A la vez, posee nueve aserraderos, ocho en Chile y uno en Argentina.

El principal comprador de productos de Arauco es el continente asiático, que captura el 32% de las exportaciones de la firma. Otro 26% se dirige a América del Norte, 31% al resto de países de América, y 7% a Europa.

Innovación: incursionarán en rayón, viscosa y papel celofán

Uno de los proyectos que tiene en marcha Arauco -aprobado ambientalmente- es la inversión de US\$ 185 millones que realizará en su planta de celulosa Valdivia, en la Región de Los Ríos. Ahí producirá pulpa textil, transformándose en el primer centro de este tipo en Chile y en un nuevo abastecedor de China en esta materia.

La iniciativa busca elaborar la materia prima para producir una variedad de productos como fibras textiles -rayón o viscosa-, papel celofán y filtros, entre otros.

La puesta en marcha del proyecto se prevé para fines de 2016, y su fase de construcción requerirá de un máximo de 1.500 trabajadores.

A la vez, la inversión redundará en un mayor aporte eléctrico -a través de biomasa- de esta planta al Sistema Interconectado Central (SIC). Actualmente, tiene una capacidad instalada de 140 MW, que le permite autoabastecerse e inyectar 40 MW al SIC, lo que subirá a 55 MW tras las nuevas obras.

Su mayor inversión en Chile a la espera

En febrero de 2014 y tras casi 20 meses de análisis, la Comisión de Evaluación Ambiental del Biobío aprobó por mayoría el proyecto Modernización y Ampliación Planta Arauco (MAPA). Se trata de la mayor iniciativa forestal en marcha en el país, que involucra una inversión de US\$ 2.100 millones y que se transformará en la planta más grande de la firma.

MAPA considera la instalación de una nueva línea de producción (línea 3), la modernización de la línea 2 (de pino) que seguirá operando -con mejoras- y la detención de la línea 1 (de eucalipto), que data de la década del 70. Una vez operativa, alcanzaría una producción total de celulosa de 2,1 millones de toneladas por año.

Actualmente, la iniciativa -que ha recibido cuestionamientos de comunidades indígenas- está a la espera de la decisión del directorio de Arauco de aprobar la fórmula de financiamiento para su desarrollo, para lo cual no habría aún plazos definidos. Desde la empresa indicaron que se está trabajando en el proyecto de construcción de un nuevo sistema de tratamiento de efluentes en la Planta de Celulosa Arauco. Durante junio se realizarán faenas de desbroce y cosecha para el despeje de un terreno de 36,4 hectáreas, donde se emplazará esta obra.

¿Vendrá el efecto positivo de Montes del Plata?

En septiembre de 2014 y luego de tres años de construcción, la firma sueco-finlandesa y Empresas Copec inauguraron Montes del Plata, un proyecto de US\$ 2.270 millones que comparten en Uruguay, el que comprende una planta de celulosa -con capacidad de 1,45 millones de toneladas al año de fibra de eucaliptus-, una unidad de generación a partir de biomasa y un puerto. Solo en abril de este año, la planta comenzó a funcionar a plena capacidad.

El impacto de este proyecto en los resultados de Arauco -firma a través de la cual Empresas Copec tiene el 50% de Montes del Plata- aún no se ve reflejado. La firma reportó ganancias por US\$ 84,9 millones en el primer trimestre de 2015, una baja del 18,6% respecto de igual lapso de 2014.

Según estimaciones de analistas, Montes del Plata debería aportar al grupo entre US\$ 340 millones y US\$ 390 millones en ventas al año.

Este proyecto no ha estado exento de polémicas. En abril de 2015, Celulosa y Energía Punta Pereira (CEPP), firma de Montes del Plata, y el proveedor de plantas y equipos Andritz Pulp Technologies Punta Pereira firmaron un acuerdo para poner fin a un arbitraje relacionado con diferencias en los contratos de las obras del proyecto en Uruguay. El arreglo incluye un pago adicional de US\$ 44 millones a Andritz.

Patrimonio forestal llega a 1,6 millones de hectáreas

Arauco cuenta con un patrimonio forestal de cerca de 1,6 millones de hectáreas distribuidos en Chile (casi 1,1 millones de hectáreas), Argentina, Brasil y Uruguay. De ese total, un millón de hectáreas se destinan a plantaciones forestales, 395 mil hectáreas a bosques nativos, 183 mil hectáreas a otros usos. Otras 53 mil hectáreas están por plantar.

A inicios de este año, la compañía enajenó cerca de 55 predios ubicados en la zona centro-sur de Chile, las que totalizaron 11 mil hectáreas. La firma compradora, trascendió, fue Global Forest. Lo anterior se da en un contexto en el que Arauco tomó la decisión de enajenar una serie de predios calificados como prescindibles.

Arauco no se refirió para este artículo si continuará vendiendo terrenos.

Con 606 MW de capacidad instalada inyecta energía al SIC

A través de la generación con biomasa forestal -aserrín, corteza, ramas-, Arauco produce energía para autoabastecer sus consumos productivos, pero también vende energía al mercado. A través de una decena de plantas, la firma registra una capacidad instalada de 606 MW, potencia comparable con los 690 MW de la central hidroeléctrica Ralco de Endesa Chile en el Biobío.

La empresa tiene previsto aumentar su capacidad instalada en el mediano plazo a 969 MW, crecimiento que se explicará principalmente por el aporte de tres nuevas iniciativas: un parque eólico que está en gestación en el Biobío, el aumento de capacidad de la planta Valdivia, y la materialización del proyecto MAPA. En ese escenario, Arauco pasaría a entregar excedentes por un máximo de 518 MW al Sistema Interconectado Central (SIC), que va desde Taltal a Chiloé, más que duplicando los 209 MW que puede colocar hoy, equivalentes al 2% de la generación del SIC en 2014.

Entre 2013 y 2014, la firma comercializó excedentes de energía por US\$ 285 millones al sistema.

<http://metiendoruido.com/2015/06/las-miserias-forestales-cuadernillo-descargable/>

8 de junio 2015

LAS MISERIAS FORESTALES.

A continuación dejamos con ustedes un texto que aborda, desde una perspectiva antidesarrollista, la problemática derivada de la industria forestal que existe en el territorio bajo dominio del E\$tado \$hileno. El material se encuentra disponible para su descarga y posterior difusión. Alentamos la reproducción, impresión y distribución de este cuadernillo por todos los medios posibles.

Un nuevo monstruo industrial está naciendo de las entrañas más profundas del modelo capitalista extractivista que impera en la región chilena. Su nombre es MAPA: “Proyecto de Modernización y Ampliación de la Planta de Celulosa Arauco”. Su objetivo es transformar la Planta “Horcones”, ubicada entre Laraquete y Carampangue, en la más grande del país y una de las más grandes de América Latina y el mundo. La planta, de sus actuales 790.000 toneladas anuales de producción de celulosa, pretende pasar a generar 2.100.000, triplicando su producción. Este proyecto cuenta con una inversión que bordea los 2.000 millones de dólares y viene a consolidar el negocio forestal en la región del Biobio, transformando los territorios en máquinas de producción de capital y empobrecimiento de comunidades circundantes, deprimiendo aún más una zona caracterizada por el abandono y la explotación socio-ambiental. El siguiente texto pretende generar una crítica al modelo forestal a propósito de la ampliación de esta planta de celulosa, desnudando las nocividades de esta industria y proponiendo una respuesta a este sistema que gestiona desastrosamente nuestra existencia como humanidad.

Negocio Forestal y devastación del territorio: una caracterización general.

El negocio forestal, sector industrial-extractivista que se configura, después del minero, como el segundo más importante del país, se ha instalado con fuerza en los últimos 40 años en la zona centro-sur de Chile modificando el territorio, llenando las carteras de empresarios y empobreciendo dramáticamente a las poblaciones rurales y mapuche circundantes. Su

irrupción surge a la par de la instauración del terrorismo militar post-golpe de Estado, y su imposición solo se explica a través de la complicidad de la dictadura y todo su aparato represivo. El Decreto 701 aprobado por la junta militar en 1974 otorgaba extensiones tributarias y bonificaciones estatales enormes a una industria controlada por los sectores más reaccionarios de la sociedad: terratenientes y burgueses industriales reconvertidos al neo-extractivismo.

El modelo actualmente abarca 2,5 millones de hectáreas de monocultivos de pino radiata y eucalipto, los que se encuentran principalmente en 4 regiones del país: Maule, Biobío, Araucanía y los Ríos. La producción satisface principalmente al mercado mundial de madera y papel, siendo China, Estados Unidos, Japón, México y Corea del Sur los principales compradores de los “comodities forestales”. Se estima que en 2014 las ganancias de esta industria superaron los 7,000 millones de dólares. La instauración de este modelo forestal en los últimos 40 años ha fragmentado y debilitado considerablemente el bosque nativo y sus ecosistemas asociados, como arbustos y matorrales, transformando el territorio en un monocultivo gigante: una enorme fábrica de madera al aire libre. Algunos estudios afirman que desde la llegada de la civilización occidental a nuestro continente, o sea desde hace 500 años, la masa de bosque nativo en la región de los bosques valdivianos de Chile se ha reducido de 11,3 millones de hectáreas a 5,8 millones en 2007, es decir ha desaparecido la mitad del bosque nativo original. Las causas del cambio son el reemplazo de bosques por praderas y matorrales, en la habilitación de terrenos para la agricultura, y posteriormente, ya en el siglo XX, el modelo forestal exportador.

La industria forestal conlleva una serie de perjuicios asociados, como la contaminación por pesticidas, herbicidas y fungicidas, la degradación del suelo y la escasez hídrica. Se estima que un solo eucalipto puede absorber hasta 200 litros de agua al día. Si multiplicamos esto por la cantidad de árboles que están plantados en las 2,5 millones de hectáreas ocupadas, podemos hacernos una idea de la envergadura de la crisis hídrica que se encuentra actualmente en curso. La mayoría de las comunas que conforman la región del Biobío tienen problemas de escasez hídrica producto de haber convivido durante décadas con las

plantaciones forestales, situación que agrava el panorama general de disminución de las precipitaciones en la zona, debido a cambios climáticos de escalas globales. Las principales afectadas por esta usurpación del agua son las comunidades rurales que están cercadas por las plantaciones forestales, estos grupos humanos se ven obligados a abandonar sus actividades agrícolas y su forma de vida producto de la escasez hídrica y la degradación del suelo. Este proceso ha generado un empobrecimiento masivo de las comunidades rurales, viéndose obligadas a emigrar a las ciudades o someterse al precario trabajo asalariado que le ofrece la misma industria que les quita su autonomía alimentaria y laboral. Los campesinos que antes gozaban de cierta independencia y podían cultivar sus propios alimentos, ahora se han transformado, muchas veces, en obreros rurales al servicio de la industria forestal, de esta manera, la misma industria que los ha empobrecido les ofrece empleos con sueldos miserables para que compren sus alimentos en algún supermercado. Se sabe que comunas rurales como Lumaco, Galvarino y Los Sauces han perdido drásticamente su población rural, que ha emigrado por la pobreza que azota el campo. Otro grupo profundamente golpeado por las forestales es el pueblo mapuche, obligado a entregar sus tierras a la vorágine forestal, perdiendo su cultura y sometándose a los avatares del progreso que impulsa el capitalismo.

Impactos ambientales y sociales de los monocultivos forestales y la industria de celulosa en Chile.

La escasez hídrica no solo han producido pobreza y desertificación del territorio, sino que también ha contribuido a las condiciones que posibilitan grandes incendios forestales. La falta de agua y la alta combustibilidad de las plantaciones forestales han hecho de los mega-incendios “pan de cada verano” en las diferentes zonas rurales acechadas por el negocio forestal. Estos incendios por lo general son abordados por los medios de comunicación de forma superficial, achacando las causas a pirómanos o personas individuales que a veces ocasionan incendios, pero quitando toda responsabilidad a las empresas forestales, las causantes estructurales de estas catástrofes. El Estado, por su parte, no ha sabido reaccionar frente a estos hechos, eximiendo a las empresas forestales de toda culpa, y señalando recurrentemente a los mapuche como causantes de los incendios. En Enero de 2012, en medio del incendio en la comuna de Carahue, en un predio de Forestal Mininco, el ministro del

interior de la época, Rodrigo Hinzpeter, acusó sin ninguna prueba a la CAM (Coordinadora Arauco Malleco) como la responsable. En ese mismo incendio murieron 7 jóvenes brigadistas subcontractados por Mininco para combatir el incendio, los cuales no contaban con la preparación adecuada, muriendo calcinados el 5 de enero de 2012.

Las empresas forestales operan a través de la CORMA (Corporación Nacional de la Madera) que agrupa a los dos conglomerados económicos que manejan casi la totalidad del negocio: Forestal Arauco (controlada por la familia Angelini) y CMPC (controlada por la familia Matte). Aquí se discuten las estrategias de la ex-burguesía industrial chilena (hoy transformada al neo-extractivismo) y la conservadora clase terrateniente nacional, facción histórica del monopolio agrícola y forestal. El poder de estos grupos económicos es tal que sus tentáculos se han expandido al extranjero, plantando monocultivos y construyendo plantas de celulosa en diferentes países de América Latina como Uruguay, Argentina y Brasil. Las familias Matte y Angelini no solo controlan el negocio forestal, sino que también poseen bancos, AFP's, industrias energéticas y más, lo que hace que su poder sea aún mayor y su control de los medios de comunicación abrumador, evitando cualquier crítica o cuestionamiento por parte de la llamada "opinión pública".

Capitalismo verde forestal

Pese a toda la destrucción y pobreza que se esconde tras el modelo forestal, la CORMA se escuda en que su negocio está certificado por organizaciones internacionales que regulan la conservación del bosque nativo y promueven relaciones "responsables" con las comunidades, como por ejemplo el sello FSC fundado por la organización Rainforest Alliance. El sello FSC se puede ver en muchos productos derivados del papel alrededor del mundo, incluyendo Chile. Lo cierto es que este sello no representa más que la burocracia ambientalista mundial, instituciones y ONGs que gestionan la destrucción del planeta en base a certificaciones internacionales que supuestamente regulan la producción mundial bajo criterios de "responsabilidad socio-ambiental". El hecho de que estos sellos hayan certificado a la industria forestal chilena, conocida por sus pésimas relaciones con las comunidades circundantes y la destrucción que provoca en los territorios, solo demuestra la falacia que se esconde tras un

capitalismo que intenta desesperadamente vestirse de verde y limpio, pero que lejos está de limpiar el humo negro que expulsan las chimeneas de su progreso.



Cadena de producción de monocultivos forestales hasta mercancías derivadas de madera o pulpa de celulosa.

Sabemos que la actual fase del capitalismo se preocupa bastante de mostrarse verde y amigable con el medio ambiente. Para enrostrar que han aportado en la mitigación del cambio climático y en la conservación de la biomasa nativa, argumentan que ellos hacen una gran labor plantando “bosques”. Lo cierto es que esto es una mentira, ya que un bosque es algo muy distinto a una plantación forestal. El primero está constituido por una serie de especies distintas en un equilibrio dinámico con el entorno, aportando refugio a distintas especies y conservando los flujos de agua, donde la vida prolifera y se autoregula. En cambio, las plantaciones forestales están constituidas principalmente por monocultivos de pino y eucalipto que no tienen un equilibrio con el entorno, y no tienen autoregulación, sino que dependen de la civilización humana y sus técnicas científicas para vivir, todo en base a la búsqueda de las mejores variedades, modificaciones genéticas, pesticidas, químicos y sistemas de mantención industrial. Los monocultivos forestales, a diferencia de los bosques nativos, no protegen ni generan flujos hídricos, sino todo lo contrario, propician sequías que favorecen la ocurrencia de grandes incendios, y en algunos casos, acidifican y alteran el balance químico del suelo.

El proyecto MAPA, a pesar de todo esto, ha querido ir un poco más allá en su cruzada por un “capitalismo sustentable” y ha afirmado que de consolidarse aportará grandes cantidades de energía al país. Esto la pondría como una empresa “energéticamente sustentable”, ya que contaría con su propia generadora de electricidad. Lo que no mencionan es que esta matriz energética se alimentaría de residuos de madera y químicos que sobran de los procesos industriales de las celulosas, mecanismos altamente contaminantes y emisores de sustancias

tóxicas derivadas de la quema de estos componentes. Los empresarios optimistas afirman que la planta Horcones incluso venderá energía al Sistema Interconectado Central del país que alimenta la zona comprendida entre Taltal y Chiloé. En un país en donde el fantasma de la falta de energía ronda hace años, estos voladeros de luces suelen legitimar la barbarie del supuesto progreso.

La industria forestal chilena se constituye así como una compleja maquinaria de producción de dinero, explotación de las comunidades y destrucción del territorio. Pero las plantaciones forestales no son las únicas caras de este modelo, falta mencionar a toda la infraestructura asociada al modelo forestal y por sobre todo a las plantas de celulosa, una de las caras más miserables de este negocio.

Industria de celulosa y contaminación.

La industria de celulosa se caracteriza por el alto impacto que genera en su entorno. A comienzos del siglo XX estas fábricas se encontraban instaladas en el primer mundo, pero a medida que pasó el tiempo fueron paulatinamente trasladadas a los países periféricos, dispuestos a soportar la contaminación a costa de recibir las migajas del progreso. En Chile, Forestal Arauco tiene plantas de celulosa en el Mataquito, el Maule, el Itata, la provincia de Arauco y Valdivia, mientras que CMPC cuenta con plantas en torno al río Biobío, Laja y Vergara (Nacimiento). El proceso de separación de la fibra de celulosa del resto de componentes de la madera es altamente contaminante, lanzando residuos al aire y a los flujos de agua circundantes.

Distribución de los principales complejos industriales de producción de pulpa de celulosa y papel en Chile.

A los gases malolientes (TRS: azufres y anhídridos sulfurosos) se le añaden sustancias cancerígenas como las AOX (Precusores de dioxinas), las que reaccionan en el ambiente formando dioxinas y furanos altamente tóxicos. Se estima que la planta de celulosa de Valdivia, lanza un metro cúbico de RILes (Residuos industriales líquidos) por segundo al Río Cruces. A esto se suma la cantidad enorme de agua que necesitan estas plantas para funcionar. Horcones, por ejemplo, capta su agua del río Carampangue. Si el proyecto MAPA

llega a concretarse, el agua utilizada sería del orden de 2.100 litros por segundo, es decir 190.080.000 litros al día, más agua que la que utiliza toda la población de las comunas de Concepción y Arauco juntas.

Pero no basta con mencionar las nocividades directas de la industria de celulosa, sino toda la infraestructura asociada que acelera la ocupación capitalista del territorio. Así, junto con estas fábricas, debe ser construidas toda una infraestructura vial para hacer circular las mercancías forestales hacia los puertos que posteriormente las exportarán al extranjero. Las modificaciones del territorio derivadas de las carreteras son otro perjuicio para las comunidades que quedan cercadas por estos viaductos del capital. La cantidad de CO₂ que expulsan los camiones y grandes buques cargueros que trasladan la celulosa y la madera es otra problemática asociada.

La ruta 160, que comprende el territorio de la cordillera de Nahuelbuta hasta la ribera sur del Biobío está siendo ensanchada y modificada supuestamente para el beneficio de la población, sin embargo los principales beneficiarios serán las empresas forestales que tendrán los ansiados ductos viales para que transiten sus mercancías. El proyecto MAPA y el aumento en la producción de celulosa, implica necesariamente un aumento de la masa forestal, lo cual augura que este proyecto impulsará aún más la invasión de monocultivos por todos los lugares que sean necesarios, agudizando aún más la crisis derivada de este negocio.

La explotación humana.

La expansión de la planta de celulosa Horcones no es primera ocasión por la que se hace tristemente célebre. Además del proyecto MAPA, esta planta está en la memoria colectiva por ser el escenario de la muerte del obrero subcontratado Rodrigo Cisternas en medio de una manifestación de trabajadores. El obrero fue asesinado luego de embestir carros de Fuerzas Especiales de Carabineros con un vehículo de carga la noche del 3 de Mayo de 2007. Este hecho sirvió para visibilizar la precariedad extrema en que se encuentran los trabajadores forestales.

Trabajadores forestales en faena. Provincia de Ñuble.

Muchas veces los empresarios forestales escudan sus planes frente al hecho de que entregan empleos, sin embargo los trabajadores forestales solo representan el 1,6% de los asalariados del país, 130.000 trabajadores que pueden parecer bastantes, pero que en realidad son una cantidad mínima comparada con el enorme territorio que ocupan los monocultivos, donde viven más de 2 millones de personas. Las condiciones laborales en las faenas forestales en plantaciones son paupérrimas, por eso, esta industria busca legitimarse mostrando siempre las condiciones laborales de los trabajadores de las plantas de celulosa, relativamente mejores que las faenas de cosecha. Sin embargo, en las plantas de celulosa solo trabajan entre 6mil y 7mil trabajadores, muy pocos, no obstante los suficientes para desmentir el mito de que estas industrias generan mucho trabajo. Por otro lado, el trabajador forestal se caracteriza por la precariedad laboral y los bajos sueldos que percibe. El obrero forestal definitivamente no es el obrero del cobre, sus sueldos son por lo general miserables y la masa de subcontratados es alta en todos los sectores, tanto en faenas de terreno como en aserraderos y plantas de celulosa. El propio Estado no puede desmentir la pobreza generalizada tras la industria forestal, constatando mediante diversas aproximaciones que las 4 regiones del país en donde se encuentran la mayor cantidad de monocultivos son también las más pobres de Chile. Paradójicamente los supuestos beneficiados de los puestos de trabajo que dan las forestales muchas veces son mapuche y campesinos que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a estas empresas, precisamente luego de que sus territorios han sido continuamente expoliados por estas mismas empresas, perdiendo la fertilidad de sus tierras y los imprescindibles cursos de agua que alimentan su modo de vida. Esto genera un círculo vicioso en donde los efectos de los monocultivos empobrecen a los campesinos y mapuche, para luego obligarlos a someterse al trabajo asalariado dentro de estas industrias; quienes venden el remedio del empleo son los mismos que producen la enfermedad de la pobreza y la imposición del trabajo asalariado, negocio redondo.

El negocio de las celulosas es un pilar fundamental en el proceso de acumulación de capital y ganancia por parte de la burguesía forestal del país. El proyecto MAPA, por su parte, viene a consolidar esta industria altamente nociva. Creemos que la contestación frente a los males

que genera este sistema tiene que estar a la altura de las circunstancias y no puede ahorrarse ningún atisbo de radicalidad.

Nuevas alternativas

Luego de constatar y caracterizar la catástrofe derivada del negocio forestal comienzan a aflorar una serie de preguntas ¿Cómo detener sus nocividades? ¿Cómo generar una estrategia de contención de estos monstruos industriales? En definitiva: ¿Qué debemos hacer quienes nos oponemos a este modelo destructor?

La solución tradicional del movimiento comunista y anarquista frente al capitalismo ha sido postular la socialización de los medios de producción, para de esta manera generar la autogestión de nuestras necesidades, repartiendo los frutos del trabajo entre los productores mismos, sin la burguesía, clase social que históricamente se ha apropiado de la riqueza social.

Pongamos un ejemplo histórico cercano a nuestra realidad. El sueño de la izquierda chilena durante los años 60 y 70 fue socializar los medios de producción. Algunos postularon la necesidad de utilizar al Estado para este fin y otros postularon la organización autónoma de los pobladores, los cordones industriales y la democracia directa de los trabajadores. Sin embargo, no se cuestionó jamás la naturaleza del aparato productivo. En resumidas cuentas, el problema fundamental consistía en quién gestionaba las fábricas: el obrero o el patrón. Sin embargo, no se problematizó el qué, el cómo y el por qué producir, es decir el contenido del proceso productivo de la sociedad. Se asumía que las fabricas, minas, pesqueras, etc eran todas necesarias, solo que estaban en manos equivocadas. Este sueño responde a una visión esencialista del aparato productivo y la técnica. Bajo esta lógica éstos se manifestarían como neutros, unas herramientas que serían buenas o malas en virtud de las manos que las utilizarán: la burguesía o el proletariado.

Pongamos como ejemplo la industria forestal actual ¿Cuál es el problema fundamental? ¿Que los dueños de estas fabricas son los burgueses, en vez de los trabajadores? ¿Necesitamos la gestión autónoma de las forestales por parte de la ciudadanía, los campesinos, los mapuche? Hablar de autogestión de la industria forestal es como hablar de gestionar la destrucción de nuestro propio territorio, y por tanto nuestra destrucción como comunidad. Se pueden repartir

y socializar las jugosas ganancias de este negocio, pero esta solución sigue estando bajo la lógica capitalista. Porque al final esta solución solo consiste en repartir dinero, valor ficticio e inmaterial a costa de la destrucción material de nuestro entorno.

Esto no es un grito de defensa abstracto del ambiente o una “hippeza” más, es plantear que se están destruyendo las bases materiales y los flujos de autorregulación de nuestro territorio, único generador de vida y sustento para nuestras comunidades. ¿Qué mundo se puede construir en un territorio devastado? ¿Qué comunismo o socialismo podría instalarse en un ambiente muerto? ¿Qué sociedad anti-autoritaria y anárquica podría florecer en un desierto sin vida? No se trata de defender la tierra bajo una lógica esencialista, sino de entender que el territorio es el único capaz de albergar una comunidad humana. Con esto planteamos una visión profundamente materialista frente al idealismo capitalista que destruye la tierra y las comunidades pensando que esta lógica puede sustentarse hasta el infinito, porque, pese a todos sus costos, el progreso no se detiene, esta es su máxima fundamental.

Uno de los problemas del movimiento revolucionario, incluso en sus corrientes más radicales comunistas y anarquistas, es que aún mantiene una fe casi ciega en torno a las ideas de progreso y desarrollo. En torno a la idea de que la apropiación del mundo creado por el capitalismo puede ser utilizado para emancipar a la sociedad. De que la tecnología y el aparato tecno-industrial pueden estar al servicio de una sociedad comunista si se ocupan de buena manera. Lo cierto es que esta idea cada vez pierde más sentido en un mundo en donde la mayoría de la producción está determinada por una demanda vinculada a necesidades ficticias y deseos manipulados. Pongamos un ejemplo relacionado con las plantas de celulosa.

¿Para qué sirve la producción de papel hoy en día? La mayoría del papel se utiliza para publicidad y embalaje de mercancías. Dos actividades que sólo tienen sentido en una sociedad que necesita promocionar sus productos y embalarlos en papel para ser trasladados en la economía globalizada actual. En una sociedad comunista, la abrumadora cantidad de publicidad desaparecería, así como la necesidad de transportar mercancías de un lado al otro del mundo en virtud de la lógica de la oferta y la demanda guiada por los irracionales mercados financieros que hacen que las papas producidas en Bulgaria sean más baratas que

las producidas en la comuna rural más cercana a nuestros barrios. El retorno a la producción local y a la socialización de los productos generados por las comunidades haría innecesaria gran parte de la producción de celulosa. En este punto constatamos que las fábricas de este tipo, más que servir a un mundo nuevo, son una piedra de tope para su desenvolvimiento. No se puede entender el mundo que anhelamos bajo la mismas necesidades que tiene el modelo capitalista actual.

Kilos de consumo de papel por persona al año. Fuente: FAO.

Bajo esta lógica es que entendemos que más que una apropiación de la industria forestal, deberíamos buscar su supresión, en tanto y en cuanto no son unidades productivas que satisfagan necesidades humanas, sino de generación de dinero, mercancías y valor abstracto sin utilidad más que para los capitalistas que miden su poder a través de la cantidad de ceros electrónicos en sus cuentas financieras. Esta realidad se manifiesta en gran parte del aparato productivo actual que no busca satisfacer necesidades reales, sino creadas bajo la lógica consumista. No parece muy provechoso socializar el sistema productivo capitalista para fines de construir una sociedad comunista. La sociedad revolucionaria no puede basarse en la satisfacción de las necesidades tal como las entendemos hoy.

No es casualidad que quienes más radicalmente se han opuesto a las forestales no estén pidiendo la autogestión de esta industria, como en otros tiempos solía proponer gran parte de la izquierda nacional, sino la desaparición de esta misma, a través del enfrentamiento directo si es necesario. El pueblo mapuche en proceso de autodefensa, es el movimiento más avanzado y de mayor antagonismo frente a las empresas forestales. Esto proviene del hecho de que están afectados más directamente por ellas, pero también porque como comunidad aún mantienen importantes lazos con su entorno y no están tan alienados o colonizados como lo estamos los habitantes en las urbes. Muchas comunidades mapuche aún subsisten sin depender totalmente del trabajo asalariado o tienen recuerdos de sus padres y abuelos que vivían en relaciones no capitalistas mucho más igualitarias que las actuales, y sin el embobamiento por el consumo, la tecnología y la vida urbana, como la mayoría de la actual población del territorio. El pueblo mapuche en autodefensa no lucha por la estatización o por

repartir las ganancias de la industria forestal, lucha por su eliminación, su retirada definitiva sobre sus territorios.

El pueblo mapuche en autodefensa ha logrado comprender esta realidad, en virtud de que su proyecto de vida actual y futuro se sustenta en el retorno a relaciones no capitalistas, más cercanas al “comunismo primitivo” que alguna vez describieron los primeros socialistas. Pero ¿Qué pasa con nuestra sociedad que está embobada con el consumo ilimitado de mercancías? Mientras no exista una crítica radical al consumo innecesario y a la abundancia obscena de mercancías, nuestra sociedad no podrá aceptar las tesis de dismantelar el aparato productivo en función de la protección del territorio y las comunidades. La combatividad de los mapuche no se deriva necesariamente de una crítica teórica o ideológica al capitalismo, sino de una forma y estilo de vida que es antagónica a las grandes lógicas mercantiles. En cambio, la vida de la mayoría de la población urbana, no. Así, nos damos cuenta naturalmente de que la crítica contra el progreso capitalista y sus nocividades, es inseparable de la crítica a la vida cotidiana.

El capitalismo actual se caracteriza por haber colonizado la casi totalidad de la cotidianidad humana. Ya no solo el capitalista adquiere ganancias explotando al asalariado en su puesto de trabajo, sino en el tiempo que este pasa fuera de su trabajo. El tiempo de ocio de los y las trabajadoras es utilizado en el consumo en los malls y centros comerciales. El capitalismo ha colonizado el “tiempo libre” través de la creación de ansias de consumo ilimitadas. Hoy, los trabajadores siempre están trabajando para el sistema, incluso cuando no están en el trabajo, ya sea insertos en las redes sociales virtuales o satisfaciendo sus necesidades mercantiles más superfluas. Mientras esta estructura mental no sea abandonada por amplias capas de población y se generen prácticas de resistencia, difícilmente se podrán aceptar las críticas más radicales al aparato tecno-industrial para luchar contra el sistema. La tarea más urgente para las organizaciones revolucionarias de hoy, pareciera ser: ayudar en la descolonización del consumo y del trabajo asalariado, liberando el máximo tiempo en la población para que ésta pueda ocupar sus fuerzas en auto-emanciparse dismantelando el aparato productivo que es innecesario y creando nuevas maneras de auto-sustentarse a través de formas solidarias

de organizar la sociedad que satisfagan las necesidades colectivas. Este proceso no es un asunto de días, puede tomar décadas o siglos. El problema es que no podemos esperar tanto cuando la biosfera está siendo rápidamente degradada, eliminándose las bases materiales y territoriales para la constitución de una sociedad revolucionaria.

El progreso de la pobreza y la miseria

Un buen camino para lograr este cambio de mentalidad es objetivando la nueva pobreza de nuestros tiempos, la miseria moderna en Chile. En la década de 1960 y 70 la pobreza era medida en virtud de la ausencia material de objetos, comida, techo, salud, ropa, etc. En la actualidad esta visión de la pobreza ha quedado en parte obsoleta, o al menos el capitalismo de la abundancia consumible del tipo chileno ha sabido sortearla bien. En la actualidad la miseria material ha descendido considerablemente, integrando a amplias capas de la población en la vorágine del consumo. La pobreza actual de un niño de clase popular de Santiago o Curanilahue, no está solamente vinculada a la ausencia de zapatos o leche, sino, más bien, a la pobreza extrema de las relaciones sociales en las que se desenvuelve, que muchas veces lo empujan a la violencia, las drogas o la autodestrucción. Soledad, falta de una comunidad, intoxicación con fármacos, etc. Objetivar la nueva pobreza es indispensable. Si el niño pobre de los años 60 era flaco por la falta de alimentos, ahora es gordo por la excesiva comida chatarra que consume. Si el niño de los 60 era pobre por no tener zapatos con los que salir a la calle, el de los años 2015 tiene zapatillas NIKE, pero no puede salir a la calle por el ambiente de violencia que existe en la población donde habita. Antes el pobre no iba a la escuela, ahora sí puede ir y ser medicado para que no se subleve contra las normas que le impone la sociedad.

La nueva miseria, de esta manera, debe ser medida no solo por los niveles de las carencias materiales, sino a través de la constatación de la degradación extrema de las relaciones de comunidad. La pobreza de las clases populares en Chile, por ejemplo, ya no se puede medir en la ausencia de objetos, sino, por ejemplo, en virtud del espacio en el que viven, el urbanismo que los constriñe y los obliga a habitar en las periferias de las ciudades, y el endeudamiento cada vez más obscuro que los obliga a someterse a trabajos asalariados

extensos, agobiantes y mal pagados. La crítica al consumo, al urbanismo y al trabajo asalariado son importantes pilares para una contestación genuina al modo de vida capitalista.

Olvidar estas premisas y suponer que nuestra crítica solo supone un desmantelamiento de las actividades productivas destructoras del territorio sin considerar la necesidad de superar las nuevas (y viejas) miserias a las que se somete parte considerable de la población es chocar con un callejón sin salida. Suponer una defensa abstracta de la naturaleza como lo hace el ecologismo clásico es seguir viendo la defensa de la vida de forma parcializada. A diferencia de ellos, nosotros no asumimos que nuestra tarea principal es evitar las relaciones destructivas con nuestro entorno, sino evitar las relaciones destructivas que eliminan una vida auténtica en comunidad. La verdadera catástrofe no es sólo la contaminación de nuestro entorno, sino que la contaminación y colonización de la mercancía en nuestras relaciones humanas cotidianas. La degradación de la biosfera no es más que una consecuencia de esta catástrofe social.

Atacar la nueva pobreza, entonces, presupone buscar nuevas formas de relacionarnos que propicien suplir nuestras necesidades como comunidad y encontrar formas de vida plenas, al margen del concepto de felicidad burguesa que nos propone el capital: la abundancia de mercancías y apariencias. Reconceptualizar la pobreza también presupone criticar el concepto de riqueza y dejar de asociarlo con la abundancia consumible de mercancías, asumiendo que la única riqueza a la que podemos aspirar es a la construcción de relaciones humanas plenas. La sociedad comunista o anarquista no sería aquella que le dé a todos una capacidad ilimitada de consumo, no podemos imaginar la sociedad futura como un hipermercado que entregue a todos lo que necesitan.

El “problema ambiental”, por otro lado, no puede dejar de analizarse desde una perspectiva de clases sociales. Aunque esta perspectiva no explique todo, sí entrega claves para el entendimiento de los efectos de la catástrofe social. Más allá de cualquier relativización, es innegable que la degradación producida por el aparato productivo suele afectar a los más desposeídos y oprimidos. Una termoeléctrica no será instalada en un barrio de clase alta, tampoco un basural o una industria contaminante. Estas nocividades son instaladas, por lo

general, en las cercanías de los barrios pobres. A diferencia de los ecologistas clásicos y ciudadanistas “verdes” que suelen defender “territorios vírgenes” y la “naturaleza” como algo abstracto, los más pobres de la sociedad suelen rebelarse simplemente porque las condiciones materiales de degradación de su ambiente no les dejan vivir, no les queda otra opción. Por tanto, es innegable que serán los más desposeídos de esta sociedad los que se enfrenten más radicalmente al aparato tecno-industrial nocivo, tal como lo demostraron los pobladores y pobladoras de Freirina en 2012, atacando la fábrica de carne de cerdo de Agrosuper que les violentaba, y pidiendo su desmantelamiento definitivo.

Pero, la miseria actual, no puede medirse solamente en la cantidad de polución que aspiramos o las radiaciones que pueden afectar nuestros cuerpos. No es solamente una nocividad cuantificable científicamente. La miseria actual proviene principalmente de la falta de autonomía de la población, la cual ha perdido la posibilidad de auto-sustentarse, debiendo someterse en cada momento al dinero y al trabajo asalariado, además de los hipermercados, canales de comunicación, transportes e infraestructura capitalista en general. La miseria actual proviene de la falta total de autonomía para decidir la forma y estructura de nuestras ciudades y barrios, teniéndonos que someter siempre a los expertos, urbanistas y arquitectos del capital.

Aquí las preguntas son muchas ¿Cómo conformamos comunidades antagónicas al modelo constituidas en base a relaciones no capitalistas, basadas en el apoyo mutuo y la solidaridad? ¿Desde dónde construir este nuevo mundo al margen del sistema que nos permite la vida en las enormes ciudades? Resulta sumamente difícil responder a estas preguntas debido a la dependencia extrema que tiene la actual sociedad en relación al enorme entramado tecno-industrial y energético. Construir formas autónomas de suplir nuestras necesidades más allá de pequeños grupos, es decir de forma extendida, es muy difícil, sobre todo para quienes vivimos en las ciudades. Frente a esto no nos queda más que empezar a instalar nuevas ideas e ir rompiendo los dogmas establecidos para que este sueño se materialice rápidamente y de forma sostenida en el tiempo. Las premisas básicas siguen siendo las mismas que tuvieron las formas más avanzadas de contestación contra el sistema en otras épocas. La

lucha anti-Estatal, el abandono del consumismo, el desecho de cualquier forma de representación y parlamentarismo, así como el rechazo a la esclavitud moderna del trabajo asalariado, siguen siendo pilares fundamentales.

Pero a esto hay que agregarle el abandono de las visiones desarrollistas y de fe en el progreso técnico e industrial. Hemos de constatar que los avances tecno-científicos no han traído el paraíso que prometían. Aún con nuestros avances tecnológicos, nuestros viajes al espacio y todas las maravillas modernas, es de tener en cuenta que aún miles de millones en el mundo sufren de una pobreza desgarradora vinculada al hambre y la enfermedad. El capitalismo europeo no funciona igual que el chileno, pero el chileno tampoco funciona igual que el de Etiopía. Es por eso que en Chile o Europa se podría incluso desarrollar un capitalismo verde y mejorar relativamente las condiciones de vida de la población, sin embargo, este nivel de vida necesariamente deberá explotar otras poblaciones y otros territorios, con altos impactos ambientales y sociales. ¿Qué territorios sacrificaríamos? ¿Qué población deberá ser explotada para mantener estos niveles? Las utopías tecnológicas de elevar el nivel de vida de la población de los países en desarrollo y el tercer mundo al nivel de vida de las clases medias occidentales es un absurdo, pues para ello serían necesarios los recursos equivalentes a más de un planeta Tierra.

Es un paso fundamental abandonar cualquier pretensión liberadora a partir de la técnica capitalista. Romper con este dogma nos evitaría caer en trampas y espejismos en los que el movimiento social ha chocado tantas veces: la ilusión de que la estatización o socialización de los medios de producción basta para cambiar el mundo. Nosotros creemos que se necesita cambiar primero las mentalidades y las prácticas para empezar a preguntarnos qué, cómo y por qué necesitamos vivir en comunidad y recuperar relaciones sociales solidarias y plenas.

Combatir la destrucción del territorio es combatir la destrucción de nuestras relaciones sociales como humanidad. La reconstitución de nuestro mundo solo puede venir de la mano de la reconstitución en el aquí y ahora de una comunidad solidaria y a la vez antagónica contra el Estado y el Capital. La creación de espacios liberados de la colonización de la mercancía es fundamental. Aquí nos damos cuenta de que la lucha contra la destrucción de

nuestros territorios es inseparable de los sistemas de dominación que aquejan a nuestra sociedad: las clases sociales, el patriarcado y el racismo. Cualquier esfuerzo en este sentido constituye automáticamente una resistencia y una propuesta viable al sistema capitalista que degrada nuestro entorno y nuestras vidas.

Puede parecer superfluo empezar a construir cotidianamente nuevas relaciones humanas frente a la inmensa destrucción de nuestro ambiente, sin embargo estas prácticas constituyen el único refugio para construir en el aquí y ahora una nueva sociedad. Cuestionar nuestras relaciones autoritarias, mercantiles, patriarcales y racistas, así como el antropocentrismo y especismo de nuestra civilización, son importantes herramientas para ir creando comunidades que alberguen respuestas antagónicas al modelo imperante. La autoliberación integral en todas las esferas de nuestra vida parecer ser el único camino posible de seguir. La catástrofe que asola a nuestros territorios, es sobre todo el reflejo de la catástrofe que asola nuestras relaciones humanas. Nuestro objetivo, por tanto, debiese empezar a construir estas nuevas relaciones que sean la semilla de un proceso real de emancipación.

SENADOR EN LA PRENSA

<http://www.diarioconcepcion.cl/2015/09/27/#8/z>

Pérez emplaza a municipio y seremi del Deporte por estadio

El senador de la Circunscripción Cordillera, Víctor Pérez (UDI), a través de una declaración pública, dijo que "la municipalidad de Concepción y la seremi del Deporte tienen que aclarar qué ocurrió con el costo de las butacas del Estadio Ester Roa y asumir la responsabilidad que les corresponde, ante la falta de fiscalización en el uso de los recursos públicos".

El senador gremialista sostuvo que "lo que ha informado la Contraloría es grave, ya que, según el organismo, la empresa habría ofertado un producto distinto al

que finalmente se entregó, por lo tanto hay una diferencia de al menos 900 millones que deben ser aclarados".

Agregó que "a estas autoridades parece que sólo les interesaba cumplir con los plazos a cualquier costo, que ahora todos vamos pagar".

A su juicio, "pueden buscar justificaciones para lo que descubrió Contraloría, pero claramente parece evidente que acá hubo falta de control y las autoridades responsables simplemente demostraron incapacidad para cumplir cabalmente con su tarea".

<http://www.soychile.cl/Arauco/Deportes/2015/09/25/348340/Curanilahue-y-Los-Alamos-se-adjudicaron-60-millones-para-el-Campeonato-Nacional-de-Futbol-Sub-14.aspx>

 soyarauco < Regresar a soychile

Curanilahue y Los Álamos se adjudicaron \$60 millones para el Campeonato Nacional de Fútbol Sub 14

25.09.2015 El certamen congregará en ambas sedes a 16 equipos provenientes de todo el país y se jugará durante 15 días a partir de la segunda semana de enero de 2016.



<http://www.ladiscusion.cl/index.php/politica/48825-senador-victor-perez-el-gobierno-no-ha-sido-capaz-de-enfrentar-el-problema-de-la-violencia-en-la-araucania>

LADISCUSSION CL

[La](#)
[Ciudad](#)
[País](#)
[Política](#)
[Mundo](#)
[Blogs](#)
[Opinión](#)
[Economía](#)
[Deportes](#)
[Vida y Cultura](#)

Senador Víctor Pérez: "El Gobierno no ha sido capaz de enfrentar el problema de la violencia en la Araucanía"

Detalles Publicado el Viernes, 25 Septiembre 2015 11:39 Escrito por
 La Discusión.cl Visitas: 632

[In Share](#)
[G+1 0](#)
[Twitter 5](#)
[Entrar](#)



A un mes de la movilización de los camioneros, el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela afirmó que "el gobierno no ha sido capaz de enfrentar el problema de la violencia en la Araucanía y en la provincia de Arauco".

El parlamentario sostuvo que "el gobierno no sólo tuvo un pésimo manejo político y comunicacional y el día de la llegada de los camioneros a Santiago, sino que ahora siguen demostrando que no tienen un plan para enfrentar a los violentistas y delincuentes".

Varela indicó que "las autoridades en Santiago no quieren mirar hacia el sur del país y están embobados en resolver temas políticos producto del desorden de su administración, mientras los camioneros y los ciudadanos honestos siguen viviendo bajo el temor".

El parlamentario manifestó que "esto es muy injusto, pero lamentablemente es la tónica de los gobiernos de izquierda que debilitan el Estado de Derecho y los más afectados finalmente son los sectores más vulnerables de la población, en este caso de la Araucanía y de la provincia de Arauco".

<http://www.cronicachillan.cl/impres/2015/09/25/full/cuerpo-principal/5/>

V. Pérez adelanta que hospital sería parte de interpelación

SALUD. Senador de la UDI, afirmó que "es absolutamente necesario que de cara al país, la Ministra Castillo dé una opinión definitiva sobre el hospital de Chillán.

Andrés Mass Olate
 andres.mass@cronicachillan.cl

El próximo 30 de septiembre la Ministra de Salud, Carmen Castillo, será interpelada por el diputado Javier Macaya. La acción impulsada por las bancadas de RN y la UDI, busca que la Secretaría de Estado responda preguntas y entregue antecedentes en relación a la deuda hospitalaria y la construcción de recintos, las listas de espera AUGE y las patologías no incluidas, entre otros aspectos.



HÉCTOR BARRIGA

<http://www.araucotv.cl/localidad/canete/senador-perez-el-bloqueo-de-la-ruta-a-tirua-demuestra-la-incapacidad-de-este-gobierno-de-hacer-respetar-el-estado-de-derecho/>

Tirúa, Viernes 25 de Septiembre de 2015 a las 2:02

Senador Pérez: El bloqueo de la ruta a Tirúa "demuestra la incapacidad de este gobierno de hacer respetar el Estado de Derecho"

LECTURAS 332 COMENTARIOS 11 Iniciar sesión Iniciar sesión



"Dónde estás las autoridades del gobierno para hacer respetar la ley y los derechos de los habitantes de Tirúa y de la provincia de Arauco ante el bloqueo ilegal de la ruta que une a esta comuna con Cañete".

Así lo afirmó el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela, quien planteó que "este bloqueo demuestra que el gobierno de izquierda no tienen la capacidad para hacer respetar la Constitución y las libertades de nuestro Estado de Derecho, afectando a vecinos honestos y trabajadores".

El parlamentario sostuvo que "a lo anterior tenemos que sumar que la comuna de Tirúa ha estado por varias horas sin energía eléctrica y en consecuencia prácticamente aislada del resto de la región, por la voluntad de un grupo de violentistas que no quieren respetar la ley".

Puntualizó que "esta situación es inaceptable y emplazamos al gobierno a actuar de acuerdo a las atribuciones que la ley le otorga y restablecer la conectividad de esta apartada comuna de la zona".

<http://www.lanalhuenoticias.cl/leenota.php?noti=1870#.Vgk0cfmqgkp>


Ingresar

13 años de Periodismo Ciudadano para Cañete y la Provincia de Arauco. 28/09/2015 UF 25.335 - U1

PROVINCIA
Arauco
Curanilahue
Lebu
Los Álamos

Portada
Secciones Futuras
Notas por Autor
Por Sección
Por Categoría
Por Ubicación
Columnas
Reclamos
Av

EL BLOQUEO DE LA RUTA A TIRÚA "DEMUESTRA LA INCAPACIDAD DE ESTE GOBIERNO DE HACER RESPETAR EL ESTADO DE DERECHO"

Por: [Senador Pérez Varela \(*\)](#) - Tipo / Sección: [Comunicados / Senador Pérez Varela](#) - Lecturas: 794

24-09-2015

"Dónde estás las autoridades del gobierno para hacer respetar la ley y los derechos de los habitantes de Tirúa y de la provincia de Arauco ante el bloqueo ilegal de la ruta que une a esta comuna con Cañete".

Así lo afirmó el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela, quien planteó que "este bloqueo demuestra que el gobierno de izquierda no tienen la capacidad para hacer respetar la Constitución y las libertades de nuestro Estado de Derecho, afectando a vecinos honestos y trabajadores".

El parlamentario sostuvo que "a lo anterior tenemos que sumar que la comuna de Tirúa ha estado por varias horas sin energía eléctrica y en consecuencia prácticamente aislada del resto de la región, por la voluntad de un grupo de violentistas que no quieren respetar la ley".

Puntualizó que "esta situación es inaceptable y emplazamos al gobierno a actuar de acuerdo a las atribuciones que la ley le otorga y restablecer la conectividad de esta apartada comuna de la zona".

El legislador preguntó "por qué no se han adoptado las medidas que permitan el despeje de la ruta, a qué le temen las autoridades que no son capaces de hacer cumplir la ley".

Pérez Varela añadió que "Tirúa es una de las comunas más pobres de la zona y esta situación no ayuda en nada a sacar a la población de esta realidad de pobreza y postergación, pero parece que al actual gobierno eso poco y nada le interesa".

Insistió en que "no podemos aceptar esta debilidad ante este tipo de situaciones y tenemos que exigir que se cumpla con la ley y la libertad de todos los ciudadanos de transitar libremente por los caminos y rutas del país".

<http://www.biobiochile.cl/2015/09/24/senadores-de-alianza-discrepan-respecto-a-viajes-de-parlamentarios-en-semanas-distrtales.shtml>

Senadores de Alianza discrepan respecto a viajes de parlamentarios en semanas distritales

1162 Vistas



Publicado por Patricia Acuña | La Información es de Paula Catana



RIO LAJUNA CASA 2

PRIMER NIVEL

No es nuevo que los parlamentarios durante la semana distrital se ausenten de sus regiones para ir a viajes al extranjero, ya sea por motivos oficiales o personales, situación que a juicio de algunos hay que regular.

Lo también: Conoce los parlamentarios que viajaron al extranjero durante semana distrital

Discusión que se instaló de nuevo debido al viaje a Inglaterra del senador y presidente de la Democracia Cristiana, Jorge Pizarro, para asistir al Mundial de Rugby, luego del terremoto que afectó la zona norte del país y durante una semana de receso en el Congreso.

El senador de la UDI, Víctor Pérez, aseguró que le sorprende el tema, ya que fueron los mismos legisladores quienes solicitaron que una vez al mes haya una semana sin sesiones en Valparaíso para poder estar dedicados a sus regiones.

En ese sentido, Pérez sostuvo que hay que regular el tema mediante rebajas de las dietas parlamentarias o permisos especiales, ya que, a su parecer, las exigencias son más altas y no se justifican viajes personales.

<http://www.espectadordigital.cl/congresista-perez-la-carcel-biprovincial-es-un-nuevo-anuncio-de-papel-de-este-gobierno/>



CONGRESISTA PÉREZ: "LA CÁRCEL BI-PROVINCIAL ES UN NUEVO ANUNCIO DE PAPEL DE ESTE GOBIERNO"

El senador de la UDI, Víctor Pérez Varela, emplazó al gobierno a "ser serio, transparente y precisar con exactitud si tiene o no un terreno para construir una cárcel biprovincial en San Carlos". Lo anterior luego que el rector de la Universidad de Concepción, Sergio Lavanchy negara la negociación de un terreno de esa casa de estudios con el gobierno.

El parlamentario sostuvo que "junto con ser un muy mal proyecto la idea de construir un recinto para las provincias de Bío Bío y Ñuble, ahora nos encontramos que se trata de un anuncio de papel, ya que ni siquiera han tomado contacto con los dueños del predio".

<http://www.latribuna.cl/noticia.php?id=NDczMg%3D%3D>

Cárcel biprovincial un tema a corregir

Victor Pérez Varela Senador de la República

Publicado Por LESLIA JORQUERA, LaTribuna

Entrar Entrar 



Mucho se ha hablado de la construcción de una cárcel biprovincial, para las provincias de Ñuble y Biobío, la cual estaría situada en la comuna de San Carlos, más específicamente en el sector de Bui en un terreno perteneciente a la Universidad de Concepción. Para muchas personas el concepto de un recinto biprovincial, parece ser la solución para una realidad que nadie quiere ver, y es que a la luz de los hechos, esta tan anunciada propuesta parece caer por su propio peso ya que carece de la mirada regionalista que ponga en gusto énfasis las necesidades que cada provincia tiene, esta decisión no aborda temas fundamentales ni menos se hace cargo de los efectos adversos que esta medida tendrá para las comunidades, los gendarmes, jueces, abogados, personal administrativo, así como, para familiares de los reos. En este sentido, no hay duda ni explicaciones al respecto, la provincia de Biobío requiere con urgencia una complejo penitenciario orientado a las necesidades de esta zona, el concepto biprovincial no existe en ninguna otra parte y sin duda no es la

solución a los problemas y demandas de la ciudadanía, esta medida por el contrario demuestra una incapacidad por parte del gobierno para entrar en sintonía con los requerimientos de las comunidades y establecer soluciones reales a los problemas. Otro de los aspectos que no se puede dejar de considerar, al hablar de cárcel biprovincial, es que más temprano que tarde Ñuble será región, situación que echa por tierra y pone en jaque el concepto de biprovincialidad, dejando con ello a este recinto al arbitrio de dos regiones situación que sin duda es insostenible ya sea por temas de territorialidad como aspectos administrativos.

Así mismo un ámbito no menor es la situación de hacinamiento carcelario, tema que no se resuelve con esta medida, además, en la práctica la provincia de Bio Bio seguirá sin contar con un centro de reclusión que resuelva los problemas de este territorio y ello es un tema sin duda de alta complejidad.

Al analizar cada uno de los aspectos que son parte de esta decisión dada a conocer por la titular de justicia, Javiera Blanco, no hay duda que esta es una medida centralista, impuesta desde Santiago, y en la cual las autoridades regionales no tuvieron posibilidad de participación, lo cual, queda reflejado en que no hay consideración de las externalidades negativas ni menos de los diversos costos asociados implicados en el funcionamiento de una cárcel bi-provincial. Costos que van en diversas áreas como la realidad de los funcionarios de gendarmería, los cuales se verían obligados a viajar para realizar sus labores situación que sin duda iría en desmedro no sólo de sus condiciones laborales, sino, que también de un costo familiar importante; por otro lado los aspectos administrativos se tenderían a complejizar ya que el recinto penitenciario dependería a la larga no de dos provincias, sino, que a dos regiones; otro tema sería las implicancias en el trabajo de los jueces, abogados y funcionarios administrativos; a lo que se suma la realidad de las familias de los reclusos al momento de realizar sus respectivas visitas.

<http://radiodonmatias.cl/2015/09/22/senador-victor-perez-varela-preocupa-que-la-izquierda-administre-el-dolor-de-los-damnificados-con-fines-electorales/>

SENADOR VÍCTOR PÉREZ VARELA: “PREOCUPA QUE LA IZQUIERDA ADMINISTRE EL DOLOR DE LOS DAMNIFICADOS CON FINES ELECTORALES”

SEPTIEMBRE 22, 2015 RADIO DON MATÍAS

Un emplazamiento a fijar “fechas y plazos concretos para la reconstrucción del norte del país” hizo el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela, quien afirmó que “si bien los bonos anunciados por la Presidenta son una ayuda, están lejos de ser la solución para enfrentar la tragedia”.

El parlamentario sostuvo que “como una medida inmediata y de ayuda a los damnificados, sin duda que los bonos son una buena noticia, pero falta que el gobierno fije plazos, y diga cómo y cuánto tiempo va a reconstruir la zona afectada”.

Puntualizó que “en este ámbito no hay que tenerle miedo a los plazos exigentes, como se hizo en el gobierno anterior, donde se planificó un proceso de reconstrucción que finalmente fue exitoso, lo que fue reconocido por todos los sectores políticos”.

Pérez Varela añadió que “lamentablemente la experiencia que tenemos con los gobiernos de la Concertación y el actual que es su heredero, es que abordan estos procesos a medias y han sido ineficientes”.

<http://portal.chillanonlinenoticias.cl/?p=79184>

Turismo Rural
Conoce nuevas alternativas
de turismo en Nuble



Chillán

INICIO COMUNAS PROVINCIA REGION NACIONAL DEPORTES

CARTAS AL DIRECTOR FOTO DENUNCIA

“La cárcel biprovincial es un nuevo anuncio de papel de este gobierno”



Imagen Referencial

El senador de la UDI, Víctor Pérez Varela, emplazó al gobierno a “ser serio, transparente y precisar con exactitud si tiene o no un terreno para construir una cárcel biprovincial en San Carlos”. Lo anterior luego que el rector de la Universidad de Concepción, Sergio Lavanchy negara la negociación de un terreno de esa casa de estudios con el gobierno.

El parlamentario sostuvo que “junto con ser un muy mal proyecto la idea de construir un recinto para las provincias de Bio Bio y Nuble, ahora nos encontramos que se trata de un anuncio de papel, ya que ni siquiera han tomado contacto con los dueños del predio”.

Pérez Varela puntualizó que “es grave que las autoridades informen públicamente sobre una iniciativa de este tipo sin ni siquiera contar con terreno para comenzar a desarrollar el proyecto tan delicado como este, donde se requiere un amplio consenso social”.

<http://www.radiocamila.com/noticias.php?idnoticia=3374>

La cárcel biprovincial es un nuevo anuncio de papel de este gobierno

Afirmó el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela

Miércoles, 23 de Septiembre del 2015. 62



El senador de la UDI, Víctor Pérez Varela, emplazó al gobierno a ser serio, transparente y precisar con exactitud si tiene o no un terreno para construir una cárcel biprovincial en San Carlos. Lo anterior luego que el rector de la Universidad de Concepción, Sergio Lavanchy negara la negociación de un terreno de esa casa de estudios con el gobierno.

El parlamentario sostuvo que junto con ser un muy mal proyecto la idea de construir un recinto para las provincias de Bio Bio y Nuble, ahora nos encontramos que se trata de un anuncio de papel, ya que ni siquiera han tomado contacto con los dueños del predio.

Pérez Varela puntualizó que es grave que las autoridades informen públicamente sobre una iniciativa de este tipo sin ni siquiera contar con terreno para comenzar a desarrollar el proyecto tan delicado como este, donde se requiere un amplio consenso social.

Precisó que hay una actitud no sólo imprudente de las autoridades, que además involucran a una prestigiosa institución como es la Universidad de Concepción, sino que además claramente hay negligencia en el actuar.

<http://www.elsur.cl/impres/a/2015/09/23/full/cuerpo-principal/4/>

POR TERREMOTO EN COQUIMBO

Pérez llamó a fijar plazos para reconstrucción

El senador Víctor Pérez (UDI) emplazó al gobierno a fijar "fechas y plazos concretos para la reconstrucción del norte del país", pues "si bien los bonos anunciados por la Presidenta son una ayuda, están lejos de ser la solución para enfrentar la tragedia".

Agregó que "no hay que tenerle miedo a los plazos exigentes, como se hizo en el gobierno anterior, donde se planificó un proceso de reconstrucción que finalmente fue exitoso, lo que fue reconocido por todos los sectores políticos".

<http://www.ladiscusion.cl/index.php/politica/48729-perez-emplaza-a-gobierno-a-fijar-plazos-para-reconstruccion-del-norte>

Pérez emplaza a Gobierno "a fijar plazos para reconstrucción del norte"

Detalles Publicado el Martes, 22 Septiembre 2015 16:30 Escrito por LaDiscusion.cl Visitas: 632

in Share G+1 0 Twitter 3 Entrar



• Senador UDI dijo que le "Preocupa que la izquierda administre el dolor de los damnificados con fines electorales"

Un emplazamiento a fijar "fechas y plazos concretos para la reconstrucción del norte del país" hizo el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela, quien afirmó que "si bien los bonos anunciados por la Presidenta son una ayuda, están lejos de ser la solución para enfrentar la tragedia".

El parlamentario sostuvo que "como una medida inmediata y de ayuda a los damnificados, sin duda que los bonos son una buena noticia, pero falta que el gobierno fije plazos, y diga cómo y cuánto tiempo va a reconstruir la zona afectada".

Puntualizó que "en este ámbito no hay que tenerle miedo a los plazos exigentes, como se hizo en el gobierno anterior, donde se planificó un proceso de reconstrucción que finalmente fue exitoso, lo que fue reconocido por todos los sectores políticos".

<http://www.radiocamila.com/noticias.php?idnoticia=3363>

Preocupa que la izquierda administre el dolor de los damnificados con fines electorales

Un emplazamiento a fijar fechas y plazos concretos para la reconstrucción del norte del país? hizo el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela, quien afirmó que si bien los bonos anunciados por la Presidenta son una ayuda, están lejos de ser la solución para enfrentar la tragedia.

Martes, 22 de Septiembre del 2015.

31 0 0



El parlamentario sostuvo que como una medida inmediata y de ayuda a los damnificados, sin duda que los bonos son una buena noticia, pero falta que el gobierno fije plazos, y diga cómo y cuánto tiempo va a reconstruir la zona afectada.

Puntualizó que ?en este ámbito no hay que tenerle miedo a los plazos exigentes, como se hizo en el gobierno anterior, donde se planificó un proceso de reconstrucción que finalmente fue exitoso, lo que fue reconocido por todos los sectores políticos.

Pérez Varela añadió que lamentablemente la experiencia que tenemos con los gobiernos de la Concertación y el actual que es su heredero, es que abordan estos procesos a medias y han sido ineficientes.

Añadió que además preocupa que la izquierda pretenda administrar el dolor de los damnificados con fines electorales, lo que sería aún más grave, por eso es prioritario que las autoridades digan cuáles son las metas en esta materia.

<http://www.araucotv.cl/localidad/los-alamos/senador-perez-con-la-comuna-de-los-alamos-estamos-demostrando-que-sabemos-como-reducir-la-pobreza-en-chile/>

Los Álamos, Lunes 21 de Septiembre de 2015 a las 22:28

Senador Pérez: "Con la comuna de Los Álamos estamos demostrando que sabemos cómo reducir la pobreza en Chile"

LECTURAS 272 COMENTARIOS 1 Iniciar sesión Iniciar sesión



"Los resultados de la encuesta Casen 2013, señalan que la comuna de Los Álamos, con el alcalde Jorge Fuentes Fétis, logró reducir en más de un 30 los índices de pobreza, demuestran que sabemos cómo reducir la pobreza en Chile", afirmó el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela.

El parlamentario sostuvo que "claramente queda demostrado que las políticas públicas y sociales del gobierno del presidente Piñera que eran políticas claras y que apuntaban en su momento a disminuir la pobreza, fueron efectivas y el ejemplo de la comuna de Los Álamos así lo confirma".

Pérez Varela recalcó que "este gobierno claramente y como lo he señalado perdió el rumbo en todos los aspectos claves, salud, delincuencia, economía y en este caso en lo laboral, tratando de dar vida a una reforma que perjudicará lo que se ha hecho en materia de reducción de la pobreza".

Por esta razón puntualizó que "la ciudadanía ya se dio cuenta que este gobierno no da el ancho para gobernar y que lo que se requiere son políticas claras, directas y efectivas, que logren en este caso reducir en más de un 30% los índices de pobreza como es el caso de la comuna de Los Álamos".

<http://portal.chillanonline.com.cl/?p=78919>

"Este gobierno está destruyendo las bases del sistema público de salud"

"El gobierno tiene que escuchar incluso a sus propios partidarios, como el presidente del Colegio Médico, y entender que está equivocando el camino en todos los ámbitos que nos llevan a un profundo retroceso", afirmó el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela.

El parlamentario sostuvo que "claramente, las autoridades de salud deben partir por sincerar la aguda crisis por la que pasa el sector, particularmente el sistema público, donde los más pobres y vulnerables han perdido la paciencia".

Pérez Varela recalcó que "está muy claro que para dirigir el país los extremos ideológicos no sirven y hay que gobernar pensando en los chilenos y su bienestar, lo que lamentablemente este gobierno no ha hecho, y la salud es una de las evidencias más palpables de aquello".

Añadió que "lo que es peor se ha jugado con la expectativas de los chilenos, se les prometió nuevos hospitales, más médicos especialistas y mejor atención en los sistemas de urgencia pública, y nada de eso se ha cumplido".

Por el contrario, dijo el senador de la UDI; "se frenó un plan de construcción de hospitales a través del sistema de concesiones, que de haber continuado hoy nos permitiría tener iniciados varios recintos a lo largo del país, uno de ellos el Hospital de Chillán".

Por esta razón, puntualizó que "el gobierno tiene que hacer reformas, pero no imponiendo un modelo ideológico que ha fracasado en todo el mundo, y modificar partiendo por lo bueno que tiene nuestro sistema de salud".

Insistió que "en un año y medio hemos retrocedido lo que nos costó cuatro años lograr, hoy nuevamente tenemos largas listas de espera. Auge que llegan a 10 mil pacientes, 5 mil más que en 2014 y no debemos olvidar que nuestro gobierno logró reducir a cero esta cifra hacia fines de 2013".

En materia de deuda hospitalaria la situación no es mejor y tenemos servicios de Salud, como el de Ñuble que en un año duplicó su deuda pasando de 3 mil 314 millones a 6 mil 448 millones. "Todo lo anterior es saber hacer las cosas mal y destruir las bases de nuestro sistema de salud".

<http://www.lanahuenoticias.cl/leenota.php?noti=1853#.Vgk3Cvmqgkp>

"ESTE GOBIERNO ESTÁ DESTRUYENDO LAS BASES DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD"

Por: Senador Pérez Varela (*) - Tipo / Sección: Comunicados / Senador Pérez Varela - Lecturas: 975

21-09-2015

"El gobierno tiene que escuchar incluso a sus propios partidarios, como el presidente del Colegio Médico, y entender que está equivocando el camino en todos los ámbitos que nos llevan a un profundo retroceso", afirmó el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela.

El parlamentario sostuvo que "claramente, las autoridades de salud deben partir por sincerar la aguda crisis por la que pasa el sector, particularmente el sistema público, donde los más pobres y vulnerables han perdido la paciencia".

Pérez Varela recalcó que "está muy claro que para dirigir el país los extremos ideológicos no sirven y hay que gobernar pensando en los chilenos y su bienestar, lo que lamentablemente este gobierno no ha hecho, y la salud es una de las evidencias más palpables de aquello".

Añadió que "lo que es peor se ha jugado con la expectativas de los chilenos, se les prometió nuevos hospitales, más médicos especialistas y mejor atención en los sistemas de urgencia pública, y nada de eso se ha cumplido".

Por el contrario, dijo el senador de la UDI; "se frenó un plan de construcción de hospitales a través del sistema de concesiones, que de haber continuado hoy nos permitiría tener iniciados varios recintos a lo largo del país, uno de ellos el Hospital de Chillán".

Por esta razón, puntualizó que "el gobierno tiene que hacer reformas, pero no imponiendo un modelo ideológico que ha fracasado en todo el mundo, y modificar partiendo por lo bueno que tiene nuestro sistema de salud".

Insistió que "en un año y medio hemos retrocedido lo que nos costó cuatro años lograr, hoy nuevamente tenemos largas listas de espera. Auge que llegan a 10 mil pacientes, 5 mil más que en 2014 y no debemos olvidar que nuestro gobierno logró reducir a cero esta cifra hacia fines de 2013".

En materia de deuda hospitalaria la situación no es mejor y tenemos servicios de Salud, como el de Ñuble que en un año duplicó su deuda pasando de 3 mil 314 millones a 6 mil 448 millones. "Todo lo anterior es saber hacer las cosas mal y destruir las bases de nuestro sistema de salud".

<http://www.espectadordigital.cl/congresista-perez-este-gobierno-esta-destruyendo-las-bases-del-sistema-publico-de-salud/>



RÚBLE

Congresista Pérez: “Este Gobierno está destruyendo las bases del sistema público de salud”

POR COMUNICADO DE PRENSA

“E l gobierno tiene que escuchar incluso a sus propios partidarios, como el presidente del Colegio Médico, y entender que está equivocando el camino en todos los ámbitos que nos llevan a un profundo retroceso”, afirmó el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela.

El parlamentario sostuvo que “claramente, las autoridades de salud deben partir por sincerar la aguda crisis por la que pasa el sector, particularmente el sistema público, donde los más pobres y vulnerables han perdido la paciencia”.

Pérez Varela recalcó que “está muy claro que para dirigir el país los extremos ideológicos no sirven y hay que gobernar pensando en los chilenos y su bienestar, lo que lamentablemente este gobierno no ha hecho, y la salud es una de las evidencias más palpables de aquello”.

<http://www.ladiscusion.cl/index.php/politica/48686-senador-victor-perez-este-gobierno-esta-destruyendo-las-bases-del-sistema-publico-de-salud>



Senador Víctor Pérez: “Este gobierno está destruyendo las bases del sistema público de salud”

Detalles · Publicado el Lunes, 21 Septiembre 2015 11:21 · Escrito por LaDiscusion.cl · Visitas: 637

in Share · G+1 · 0 · Twitter · 2 · Entrar



“En un año y medio hemos retrocedido lo que nos costó cuatro años lograr”, sostuvo Pérez.

El senador de la UDI, Víctor Pérez Varela, criticó el manejo del actual gobierno en materia de avances del sistema de salud, señalando que se ha incurrido en un importante retroceso.

“El gobierno tiene que escuchar incluso a sus propios partidarios, como el presidente del Colegio Médico, y entender que está equivocando el camino en todos los ámbitos que nos llevan a un profundo retroceso”, afirmó Pérez Varela.

El parlamentario sostuvo que “claramente, las autoridades de salud deben partir por sincerar la aguda crisis por la que pasa el sector, particularmente el sistema público, donde los más pobres y vulnerables han perdido la paciencia”.

Pérez Varela añadió que “lo que es peor se ha jugado con la expectativas de los chilenos, se les prometió nuevos hospitales, más médicos especialistas y mejor atención en los sistemas de urgencia pública, y nada de eso se ha cumplido”, agregando que “se frenó un plan de construcción de hospitales a través del sistema de concesiones, que de haber continuado hoy nos permitiría tener iniciados varios recintos a lo largo del país, uno de ellos el Hospital de Chillán”.

<http://www.diarioconcepcion.cl/2015/09/02/#5/z>

Víctor Pérez teme que crecimiento empeore

"Las cifras de crecimiento del país no pueden ser peores, aunque si se agrava la situación de China, quizás el Banco Central nos entregue cifras aún peores, hoy en día lo único que está subiendo es la inflación, el gobierno debe tomar medidas aún más drásticas y efectivas, sino vamos directamente a cifras negativas", afirmó el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela.

Pérez Varela indicó además que "el presidente del Banco Central mostró al

Senado cifras que son preocupantes, con un crecimiento a la baja y no superior al 2,5% y una inflación del 4,6% superior en un punto a la estimación entregada con anterioridad, claramente la economía chilena durante este 2015 y 2016, tendrá un desempeño que lamentablemente afectará aún más a los chilenos que siguen viendo como este gobierno no sabe manejar la economía y menos aún tomar medidas para corregir su rumbo negativo". (MAG)

<http://www.lanahuenoticias.cl/leenota.php?noti=1774#.Vgk3QPmqgkp>

Forestación es una opción de desarrollo, dijo senador Pérez

"LA PRÓRROGA DEL DECRETO 701 ES UNA OPORTUNIDAD PARA LA REGIÓN BÍO BÍO"

Por: Senador Pérez Varela (*) - Tipo / Sección: Comunicados / Senador Pérez Varela - Lecturas: 570

31-08-2015

"La Región del Bío Bío tienen una vocación forestal que debe ser potenciada, particularmente en los terrenos con aptitud forestal y entre los pequeños campesinos". Aseguró.

"Es urgente para la región contar con la aprobación de la ley que prórroga el Decreto 701 de fomento a la forestación y no perder una oportunidad de desarrollo para la zona", afirmó el senador de la UDI, Víctor Pérez Varela.

El parlamentario dijo son 351 mil 540 has., las que están disponibles para la forestación, de acuerdo a un estudio de investigadores del Instituto Forestal, Infor, "y en consecuencia tenemos aquí una oportunidad para potenciar el débil crecimiento económico de la región".

Puntualizó que "de acuerdo a los investigadores se trata de suelos que no son aptos para la agricultura y que además están en riesgo por la erosión y por lo tanto aprovecharlos para la actividad silvícola va a permitir recuperar esta tierra".

Pérez Varela sostuvo que "ahora lo que corresponde es saber quiénes son los propietarios de estos terrenos y si son pequeños campesinos, el gobierno tiene que ir en apoyo de estos campesinos y el Decreto 701 es una herramienta fundamental".

Recalcó que "la Región del Bío Bío tienen una vocación forestal que debe ser potenciada, particularmente en los terrenos con aptitud forestal y entre los pequeños campesinos, ya que aquí existe una oportunidad para diversificar la producción en el sector rural".

Insistió que "el Estado debe generar las oportunidades para que los ciudadanos puedan emprender nuevos proyectos, y claramente en el ámbito silvícola tenemos aún espacio para seguir creciendo".